

**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
DE CHUMPI
PARINACOCHAS - AYACUCHO**



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS
DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHUMPI 2025-
2030**

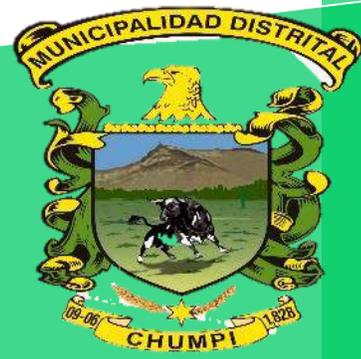


RICHARD E. NEIRA TAYPE
ALCALDE 2023 - 2026

Región : Ayacucho
Provincia : Parinacochas
Distrito : Chumpi
Localidad : Chumpi



MARZO - 2025



INDICE

PRESENTACION	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I	14
1. ASPECTOS GENERALES	14
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO	14
1.1.1. Marco legal internacional	14
1.1.2. Marco Legal Nacional	15
1.1.3. Marco Regional.....	18
1.1.4. Marco Local (Distrito de Chumpi).....	18
1.2. Metodología.....	19
1.2.1. Preparación del Proceso.....	20
1.2.2. Diagnóstico del Plan	20
1.2.3. Formulación del Plan	20
1.2.4. Validación del Plan	20
1.2.5. Implementación del Plan.....	20
1.3. Características del ámbito de estudio	21
1.3.1. Ubicación geográfica	21
1.3.2. Coordenadas Geográfica	21
1.3.3. Limites	22
1.3.4. Organización política y administrativa.....	22
1.3.5. Área	23
1.3.6. Accesibilidad de las vías principales	24
1.4. Aspecto Social	27
1.4.1. Población	27
1.4.2. Población urbana y rural.....	28
1.4.3. Población por sexo.....	29
1.4.4. Población por grupos de edad	29
1.4.5. Densidad Poblacional.....	31
1.5. Aspectos Económico	31
1.5.1. Población económicamente activa	31
1.5.2. Descripción de la actividad económica principal	32
1.5.3. Área de Ocupación	39
1.5.4. Viviendas del distrito Chumpi	40
1.6. Aspectos Equipamental.....	43
1.6.1. Instituciones Educativas (establecimientos educativos).....	43
1.6.2. Establecimiento de salud	46
1.6.3. Comisarias.....	48
1.6.4. Compañía de Bomberos	49
1.6.5. Agencia Bancaria.....	50
1.7. Aspecto Físicos	50
1.7.1. Altitudes	50
1.7.2. Red Hidrográfica	57

1.7.3.	Geomorfología Regional	58
1.7.4.	Geomorfología Local	60
1.8.	Geología.....	65
1.9.	Mapa de pendiente	72
1.10.	Aspectos ambientales	75
1.10.1.	Clima	75
1.10.2.	Temperatura	77
1.10.3.	Precipitaciones.....	79
1.10.4.	Humedad Relativa y velocidad del Viento	79
1.10.5.	Horas Sol y Evapotranspiración	80
CAPITULO II		82
2. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		82
2.1.	Análisis institucional de Riesgo de Desastres	82
2.1.1.	Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Municipalidad Distrital de Chumpi.	82
2.1.2.	Capacidad Operativa Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres.....	93
2.2.	Análisis de Riesgo de Desastres.....	99
2.2.1.	Identificación de peligros del Ámbito	99
2.2.2.	Identificación de Zonas Críticas	101
2.2.3.	Escenario de Riesgo por Lluvias intensas con Movimiento en Masa	106
3. CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DE PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....		123
3.1.	Objetivos.....	123
3.1.1.	Objetivo General	123
3.1.2.	Objetivos Específicos	124
3.1.3.	Roles y Responsabilidades Institucionales	128
3.1.4.	Implementación de Medidas estructurales	130
3.1.5.	Implementación de Medidas no estructurales	135
4. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN.....		155
4.1.	Financiamiento	155
5. ANEXOS.....		157

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Localización de Chumpi.....	23
Ilustración 2: Imagen satelital Vías de acceso de Coracora a Chumpi.....	25
Ilustración 3: Mapa Imagen Vías de acceso a Chumpi.....	26
Ilustración 4: mapa de ubicación de las Instituciones Educativa del distrito de Chumpi.....	45
Ilustración 5: Mapa Imagen de Puesto de Salud del Distrito de Chumpi.....	47
Ilustración 6: imagen de la plataforma de defensa civil del distrito de Chumpi.....	49
Ilustración 7: Imagen de Agencia Bancaria.....	50
Ilustración 8: Altitudes y Red Hidrográfica de la localidad de Chumpi.....	52
Ilustración 9: Red Hidrográfica de la Localidad de Acos.....	53
Ilustración 10: Red Hidrográfica de la Localidad de Pinahua.....	54
Ilustración 11: Red Hidrográfica de la Localidad de Carhuanilla.....	55
Ilustración 12: Red Hidrográfica de la Localidad de Bellavista.....	56
Ilustración 13: Geomorfología Regional de Ayacucho.....	59
Ilustración 14: Geomorfología Local del distrito de Chumpi.....	64
Ilustración 15: geología del distrito de Chumpi.....	71
Ilustración 16: Mapa de pendientes del distrito de Chumpi.....	74
Ilustración 17: Imagen de diagrama de temperatura Chumpi.....	78
Ilustración 18: Mapa de Clasificación climática del distrito de Chumpi.....	81
Ilustración 19. Mapa de elementos expuestos de susceptibilidad.....	108
Ilustración 20 Gráfico de Superficie con Exposición a Movimiento de masa en el distrito de Chumpi. ...	109
Ilustración 21: Mapa de Elementos Expuestos de la suceptibilidad de movimiento de masa.....	113
Ilustración 22: Mapa de Susceptibilidad de Inundaciones por Lluvias intensas.....	119

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Ubicación Política	21
Cuadro 2: Coordenadas Geográficas	21
Cuadro 3: límites territoriales del Distrito de Chumpi.	22
Cuadro 4: Distribución del distrito de Chumpi por Zonas	22
Cuadro 5: Accesos al distrito de Chumpi	24
Cuadro 6: Población del Distrito de Chumpi	27
Cuadro 7: Procedencia de la población del Distrito de Chumpi.....	28
Cuadro 8: población del distrito por sexo	29
Cuadro 9: Distribución de la población total por grandes grupos de edad	30
Cuadro 10: Densidad Poblacional en el Distrito de Chumpi.	31
Cuadro 11: Viviendas particulares, por área urbana y rural, según provincia, distrito y tipo de vivienda – Distrito de Chumpi.	40
Cuadro 12: Población censada en viviendas particulares, por área urbana y rural, Según provincia, distrito y tipo de vivienda	41
Cuadro 13: material de construcción predominante en las paredes exteriores	42
Cuadro 14: Características de los Servicios Educativos de Chumpi	43
Cuadro 15: clasificación e Centros Educativos	43
Cuadro 16: Cemento de Establecimiento de Salud del distrito de Chumpi.....	48
Cuadro 17: Otras entidades financieras en el Distrito de Chumpi.....	50
Cuadro 18: Parametros y medidas características de altitudes del distrito de Chumpi.....	51
Cuadro 19: Parámetros y medidas características para la clasificación geomorfológica del paisaje mediante el índice de posición topográfica.	62
Cuadro 20: Sub división del territorio del distrito de Chumpi en % según tipo de geomorfología.....	62
Cuadro 21: condiciones características según el valor de pendientes	73
Cuadro 22: Parámetros y medidas características de la pendiente del territorio del distrito de Chumpi. ...	73
Cuadro 23: Cumplimiento de los objetivos estratégicos del PLANAGERD en el distrito de Chumpi.	83
Cuadro 24: gestión de riesgos de desastres	83
Cuadro 25: PROCESOS DE GRD DEL DISTRITO DE CHUMPI.....	83
Cuadro 26: Proyectos/Productos desarrollados por la Municipalidad Distrital de Chumpi	85
Cuadro 27: Funciones a nivel Jerárquico Municipalidad Distrital de Chumpi.	90
Cuadro 28: Transversalización de la Gestión del Riesgo de Desastres en la MDCH	92
Cuadro 29: Transversalización de la Gestión del Riesgo de Desastres en la MDCH	93
Cuadro 30: Recursos Humanos y Capacidades para la Gestión de Riesgos de Desastres en la Municipalidad Distrital de Chumpi	93
Cuadro 31: Recursos Logísticos para la Gestión de Riesgos de Desastres en la Municipalidad Distrital de Chumpi	94
Cuadro 32: Infraestructura para Alimentación.....	95
Cuadro 33: INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	96
Cuadro 34: Infraestructura de Logística.	96

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Cuadro 35: PP 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (soles) 2025.	98
Cuadro 36: Ejecución Financiera del PP N° 68-PREVAED-Tipo deProducto/proyecto-Ejercicio 2024 2025	99
Cuadro 37: Incidencia de Ocurrencia e impacto de Peligros originados por fenómenos naturales en el Distrito de Chumpi.	100
Cuadro 38: Identificación de zonas críticas en el distrito de Chumpi	101
Cuadro 39: registro de emergencias por geodinámica externa periodo 2003 – 2023.....	105
<i>Cuadro 40: clasificación del nivel de riesgo</i>	105
Cuadro 41: Factores condicionantes en fenómenos de movimiento en masa.	107
Cuadro 42: Peligros de Movimiento de Masa por lluvia intensa.....	107
Cuadro 43: Nivel de riesgos Establecimientos de Salud.....	110
Cuadro 44: Nivel de riesgo Centros Educativos.....	110
Cuadro 50: Objetivos ante la GRD de los planes estratégicos de influencia en el Distrito de Chumpi.	123

INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1: Fases para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres – PPRRD del Distrito de Chumpi.	20
Grafico 2: población.	29
Grafico 3: Población censada 2017: por grupo de edad.	30
Grafico 4: Población económicamente activa (PEA) del distrito de Chumpi.	31
Grafico 5: tipo de contribuyentes más frecuentes del distrito.	33
Grafico 6: Producción pecuaria distrito de Chumpi	37
Grafico 7: Área de ocupación de la población	40
Grafico 8: Histograma de Altitudes.	51
Grafico 9: Histograma de valores de pendiente del territorio del distrito de Chumpi, expresada en grados.	72
Grafico 10: Distribución de temperaturas mensuales medias y rango de temperaturas diarias del distrito de Chumpi.	77
Grafico 11: Distribución mensual de días con lluvia precipitación media y precipitación al 75% de persistencia del distrito de Chumpi.	79
Grafico 12: Distribución mensual de la humedad relativa, índice de disponibilidad de humedad y velocidad del viento del distrito de Chumpi.	80
Grafico 13: Distribución mensual de la humedad relativa, índice de disponibilidad de humedad y velocidad del viento del distrito de Chumpi.	80
Grafico 14: Distribución mensual de las horas Sol y evaporación potencial del distrito de Chumpi.	81
Grafico 15: Cantidad de Afectados, Damnificados, Fallecidos y Heridos provocados por fenómenos naturales en el Distrito de Chumpi.	100
Grafico 16: Cantidad de Viviendas Afectadas, Colapsadas, Inhabitables y Afectadas provocados por fenómenos naturales en el Distrito de Chumpi.	101

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI

Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD, de la Municipalidad Distrital de Chumpi – Resolución de Alcaldía N° 0253- 2024-MDC/ALC.

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Alcalde Municipal	Presidente
2	Administradora	Miembro
3	Subgerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Miembro
4	Subgerente de Desarrollo Social	Miembro
5	Subgerente de Desarrollo Agropecuario y Turístico	Miembro
6	Responsable de Defensa Civil	Secretario Técnico
7	Contador y Planificador de Presupuesto	Miembro

Fuente: Equipo Consultor

Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Chumpi – Resolución de Alcaldía N° 081- 2025-MDC/ALC.

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Richard Elías Neira Taype	Alcalde
2	Jose Miguel Marcial Polo Lujan	Jefe de planeamiento y presupuesto
3	Milton Eloy Palacios Lujan	Secretario Técnico Defensa Civil
4	Ing. Néstor Federico Guerrero	Sub-Gerencia de Infraestructura y Proyectos
5	Mariela Katalina Carlos Cucho	Jefe de desarrollo social

Fuente: Equipo Consultor

Asistencia Técnica CENEPRED

ESPECIALISTA	Director de Fortalecimiento y Asistencia Técnica DIFAT
Carlos Humberto Jaramillo Di Laura	Especialista de Asistencia Tecnica Local de Ayacucho

Fuente: Equipo Consultor

PRESENTACION

En concordancia al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley de Reforma Constitucional N° 27680 y los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; establecen que los Gobiernos Locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del Gobierno Local; además, las Municipalidades son órganos de Gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de Derecho Público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Gozan de autonomía Política, Económica y Administrativa en los Asuntos de su Competencia. La Constitución del Perú otorga autonomía a las municipalidades para ejercer actos de gobierno y administración dentro del marco legal; por lo que la Municipalidad Distrital de Chumpi Aprueba la Conformación del Equipo Técnico encargado de Formular el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres –PPRRD 2024-2027 mediante Resolución de Alcaldía N° 0108-2024-MDC/ALC, de fecha 12 de abril del 2024.

El marco legal y normativo nacional en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, indica que los gobiernos regionales y gobiernos locales como parte de sus funciones deben incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD, en sus procesos de Planificación, Ordenamiento Territorial, Gestión Ambiental e Inversión Pública, con el propósito de prevenir y proteger la vida y salud de la población, el patrimonio de las personas y del estado así como proteger las condiciones medio ambientales en el distrito de Chumpi.

En ese marco el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (PPRRD), constituye uno de los instrumentos técnicos referidos a la gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD, lo que contribuirá con el proceso de desarrollo sostenible del distrito de Chumpi, por lo cual debe implementarse integrándolo a los demás procesos de desarrollo de su espacio intrarregional e interregional en armonía con el Plan de Desarrollo concertado del Distrito de Chumpi 2024 – 2030.

Según el Censo Nacional XII de Población 2017, el distrito de Chumpi, es el lugar donde residen 2186.00 mil de habitantes, además de tener las principales actividades económicas, institucionales, ganaderías y la agricultura. Chumpi, registra peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por acción humana, se observa un proceso de aumento de vulnerabilidad condicionado a múltiples factores, como población e infraestructura expuesta

debido actividades de ocupación del territorio insostenibles y fragilidad de carácter socioeconómico, configurándose así escenarios de riesgo de desastres, por la recurrencia y materialización de dichos peligros, que generaría pérdidas humanas, de infraestructura, económicas, problemas en salud y de saneamiento e higiene entre otras. Además de ello enfrenta riesgos recurrentes como lluvias intensas, deslizamientos y flujos de detritos, lo que hace necesaria una gestión integral del riesgo de desastres

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chumpi abarca cuatro capítulos definidos (Aspectos Generales, diagnóstico de la Gestión del riesgo de Desastres, formulación y la implementación del plan).

El distrito de Chumpi básicamente es afectado por eventos hidrometeorológicos en forma recurrente. Según los registros históricos del SINPAD (Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres) desde el año 2003 al 2022 los fenómenos de más recurrencia son las intensas lluvias los cuales hasta la fecha han reportado un gran número de emergencias en el distrito. Estos fenómenos por las características geográficas están asociados a movimientos de masa, flujo de detritos e inundaciones en zonas urbanas y rurales. De acuerdo a la evaluación en la plataforma SINPAD (Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres), el distrito Chumpi ha soportado los impactos de daños materiales a instituciones educativas, infraestructuras de salud, infraestructuras de saneamiento básico, viviendas, vías de comunicación, infraestructuras de riego y locales comunales y municipales todos estos activos estratégicos y unidades productoras fueron afectados con colapsos, filtraciones, inhabitables, deslizamientos, socavaciones de la plataforma de vía, derrumbes e inundaciones.

Este tipo de fenómenos reporta ya cientos de damnificados y pérdidas que impacta a la economía local para la población del distrito de Chumpi.

Por todo lo expuesto es necesario prescindir de una herramienta de gestión del riesgo como es el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en el distrito de Chumpi, el cual nos permita definir de manera técnica, social y económica las actividades y proyectos que permitan a la sociedad Organizada a través de la Municipalidad Distrital de Chumpi, reducir las afectaciones por emergencias y desastres en la vida de las familias del Distrito de Chumpi.

La ubicación del distrito se encuentra a 3,201 m.s.n.m, con una latitud de 15°5' 25" y longitud 74°44'48». Sus límites geográficos son por el este con el distrito de Lampa de la provincia del Paucar del Sara Sara, por el Oeste con el distrito de Chaviña de la provincia Lucanas, por el norte con el distrito de Coracora provincia de Parinacochas y por el sur con los distritos de Pullo y Puyusca.

El Plan tiene como finalidad identificar y priorizar actividades, programas y proyectos de carácter Prospectivo y Correctivo en el marco de sus atribuciones conferidas en la ley de creación del

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD y su reglamento Decreto Supremo N° 048- 2011-PCM, para lo cual se desarrolla en el presente documento un análisis situacional de la gestión de riesgo de desastres a nivel distrital y como canalizar los recursos humanos, logísticos y financieros para las acciones de prevención y reducción del riesgo existente en el ámbito del distrito de Chumpi.

El nombre Chumpi tiene su origen Inca del vocablo quechua que significa en español «cinturón o faja», pues era un complemento de la vestimenta típica usada en la época incaica, cuyo uso aún se conserva en las alturas andinas.

No hay una fecha precisa de la fundación del pueblo de Chumpi, la fuente más probable se encuentra en el Arzobispado del Cuzco, ya que en ese entonces el distrito se encontraba bajo su jurisdicción. Se estima que fue fundada entre 1570 a 1615, cuya fecha probable sería el 29 de junio en la fiesta de San Pedro y San Pablo, por lo cual fue conocido en un inicio con el nombre de San Pedro de Chumpi. Actualmente el distrito está conformado por los siguientes anexos: ACOS, CARHUANILLA, PINAHUA, BELLAVISTA, TUCSA, SARAMARCA y caseríos como: VIZCACHANI, MATOYOC, BREAPAMPA.

Para la elaboración del presente “Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Chumpi, Provincia de Parinacochas, Región Ayacucho periodo 2024 al 2030, el equipo técnico recopiló toda la información de fuente secundaria complementada con información de fuente primaria. Se ha incluido información cuantitativa y cualitativa que sustente el análisis, interpretación y medición de la situación y problemática actual, los factores que la explican y las tendencias futuro. Asimismo, se tendrá como soporte la aplicabilidad de la “Guía metodológica para los tres niveles de Gobierno en la Elaboración del PPRRD”, aprobada con R.J N° 082-2016-CENEPRED.

Se planteó escenarios futuros de ocurrencia de inundaciones con un nivel de incertidumbre aceptable.

De la misma forma el equipo técnico realizó el reconocimiento del área de estudio, a fin de reconocer el estado situacional y la probable área de influencia afectada por los fenómenos más recurrentes para el Distrito de Chumpi. Como parte final en la fase estratégica y de formulación el equipo consultor y el grupo de trabajo de la GRD de la municipalidad Distrital de Chumpi plantearon un conjunto de actividades, metas y proyectos alcanzables al periodo 2025 – 2030.

La Gestión del Riesgo de Desastres, es entendido como un proceso de carácter permanente, que se inicia con un inventario de los desastres realizado con la participación de las organizaciones locales y poblaciones de base, bajo una metodología fundamentalmente participativa, dicho inventario tiene como principal fuente la memoria colectiva de la población con mayor experiencia en cada localidad, a partir de ello se propone identificar los factores de causa que los generan y entender su dinámica actual, para luego proyectar medidas preventivas y correctivas. El presente plan considera el marco normativo y conceptual, la identificación y caracterización de los peligros, el análisis de vulnerabilidades, los niveles de riesgo y las medidas de mitigación, así como los factores limitantes y las potencialidades para la implementación de los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres a nivel del distrito de Chumpi.

En consecuencia...“La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres define como principales componentes de la GRD, la gestión correctiva cuyo objeto es corregir o mitigar el riesgo existente en las localidades, y la gestión prospectiva, cuyo objeto es evitar que las acciones de desarrollo que promueven los agentes públicos y privados se expongan a condiciones de riesgo existente, o generen situaciones de riesgo adicional”.

Estamos seguros que nuestras acciones institucionales, nos conducirán a contribuir al desarrollo seguro y sostenible del distrito de Chumpi, en beneficio de las actuales y futuras generaciones de manera inclusiva.

CAPITULO I

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.1.1. Marco legal internacional

- III Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Las prioridades establecidas son:

Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres

Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.

Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.

Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

- II Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, 2005, Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y comunidades ante los desastres.
- Decisión 529 del Consejo Andino de ministros de Relaciones Exteriores, 2002. Creación del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE).
- Resolución A/54/497 Asamblea General de las Naciones Unidas, 1999. Aplicación de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD).
- I Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, Naciones Unidas, 1994. Directrices para la prevención de los desastres naturales, la preparación para casos de desastre y la mitigación.
- Resolución N° 44-236, Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989, se estableció el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN).

- Patrimonio Cultural en PERU - El estado peruano ha suscrito convenios y tratados internacionales que tienen rango de ley para su aplicación en el ámbito nacional.
- Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO de 1972 (Paris). El estado peruano está suscrito a esta convención, que tiene rango de ley. En dicha convención se toca el tema de las amenazas por desastres y las acciones a tomar respecto a estas.
- Primer y segundo protocolo de la convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado adoptado en La Haya 1954, con la vocación de la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado y desastres originados por fenómenos naturales y ocasionados por el hombre.

1.1.2. Marco Legal Nacional

- Constitución Política del Perú, 1993, artículo N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de estado N° 32 del Acuerdo Nacional referido a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Política de estado N° 34 del Acuerdo Nacional referida al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- Ley N° 30831, Ley que modifica la Ley N° 29664 - SINAGERD - Incorpora plazo para presentación del Plan Nacional de GRD y los planes que lo conforman.
- Ley N° 30787, que incorpora la aplicación del enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del SINAGERD - Revisión y actualización de Política y operatividad del SINAGERD.
- Ley N° 30754, Ley Marco sobre el Cambio Climático.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SINAGERD.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

- Ley N° 28296, Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento, instrumento legal que establece la política nacional en el Perú para la defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación, incluyendo las acciones de Gestión del Riesgo cuando estas los afecten.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.
- Ley N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Legislativo N°1365- 2018, que establece disposiciones para el desarrollo y consolidación del Catastro urbano nacional.
- El Decreto Supremo N° 018-2017-PCM, desactiva la SGRD-PCM (absorbe competencias el INDECI, ITSE se transfiere del CENEPRED al MVCS, entre otras medidas.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021).
- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, aprueba la Política Nacional de GRD.
- Decreto Supremo N°046-2012-PCM, aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del SINAGERD.
- Decreto Supremo N° 010 -2018-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación.
- Decreto Supremo N° 002-2016/DE, adscribe al Ministerio de Defensa al Instituto Nacional de Defensa Civil.
- Decreto Supremo N° 020- 2015 - VIVIENDA Decreto Supremo que modifica el Artículo 18 del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de COFOPRI, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-99-MTC, específicamente Artículo 18: Acciones de Saneamiento Físico.
- Decreto de Urgencia N° 004-2017, Decreto de Urgencia que aprueba medidas para estimular la economía, así como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, específicamente Art. 14: Incorporar la

declaratoria de las zonas de alto riesgo no mitigable en los respectivos instrumentos de gestión urbana.

- Decreto de Urgencia N° 024-2010, Dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del "Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).
- Resolución Ministerial N° 145-2018-PCM, aprueban la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 - 2021.
- Resolución Ministerial N° 059-2015-PCM, lineamientos de Organización y funcionamiento de Centros de Operaciones de Emergencia.
- Resolución Ministerial 028-2015-PCM que aprueba los Lineamientos para la Gestión de la continuidad operativa de las entidades públicas en Los tres niveles de gobierno.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, Aprueba los Lineamientos Técnicos para el Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM que aprueba los lineamientos para la organización, constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil.
- Resolución Ministerial N° 046 - 2013 - PCM, que aprueba los Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno".
- Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.

- Resolución Jefatural N° 112 - 2014 - CENEPRED/J, que aprueba el "Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales", 2da Versión.
- Decreto Supremo N°038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N°115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030.
- Decreto Supremo N°060-2024-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por Decreto Supremo N°048-2011-PCM.

1.1.3. Marco Regional

- Resolución Ejecutiva Regional N°0098-2025-GRA/GR, que reinstala la Plataforma Regional de Defensa Civil del Gobierno Regional Ayacucho 2025, para la Gestión del Riesgo de Desastres para el presente periodo.
- Resolución Ejecutiva Regional N°0097-2025-GRA/GR, que constituye y reinstala el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Ayacucho 2025.
- Resolución Ejecutiva Regional N°234-2023-GRA/GR, que aprueba el reglamento interno para la organización, constitución y funcionamiento del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres del gobierno regional de Ayacucho 2023.
- Resolución Ejecutiva Regional N°314-2022-GRA/GR, que aprueba el "Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Defensa y el Gobierno Regional de Ayacucho"

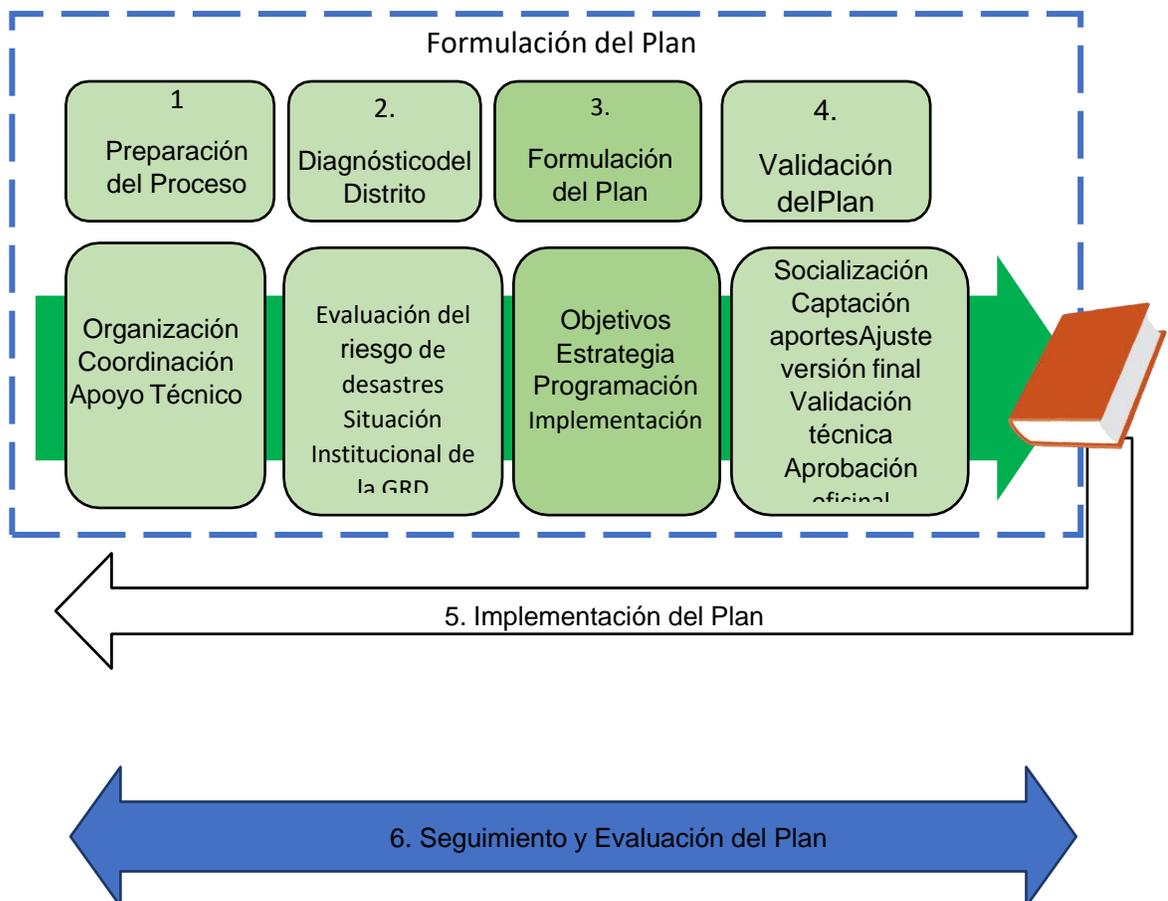
1.1.4. Marco Local (Distrito de Chumpi)

- Resolución de Alcaldía N° 0253 -2024 -MDCH/ALC., de fecha 13 de diciembre del 2024, que reinstala el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Chumpi.
- Resolución de Alcaldía N° 081- 2025-MDC/ALC. de fecha 07 de mayo del 2025, que instala el Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi.
- Resolución de Alcaldía N° 007 -2025 -MDCH/ALC., de fecha 15 de enero del 2025, que reinstala la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Chumpi.

1.2. Metodología

La metodología para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Chumpi, ha seguido las pautas previstas en la Guía Metodológica elaborada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), aprobada mediante Resolución Jefatural N° 082- 2016-CENEPRED/J. El PPRRD. Este proceso, se realiza en 6 fases principales y secuenciales, siendo importante que el Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de los diferentes momentos.

Gráfico 1: Fases para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres – PPRRD del Distrito de Chumpi.



Fuente: Guía metodológica para elaborar un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD en los Tres niveles de Gobierno CENEPRED 2016.

En ese marco, la Municipalidad Distrital de Chumpi, a través del Grupo de Trabajo de gestión del Riesgo de Desastres, encarga al profesional y a la oficina de Defensa Civil y

gestión del Riesgo de Desastres, formular el Plan de Prevención de Riesgo de Desastres del distrito de Chumpi – Parinacochas – Ayacucho 2024-2030. Con tal propósito se conforma el Equipo Técnico (encargado de elaborar los instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención y reducción y reconstrucción mediante la Resolución de Alcaldía N° 0081- 2025-MDC/ALC., de fecha 07 de mayo del 2025).

A continuación, se detalla las actividades desarrolladas en cada fase para la formulación del presente plan:

1.2.1. Preparación del Proceso

La fase de preparación corresponde a la conformación del equipo técnico, el cual se basa en la delegación de funciones en materia de GRD a la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Chumpi.

1.2.2. Diagnóstico del Plan

La fase de diagnóstico corresponde a la caracterización territorial, física, ambiental, económica social y equipamental del distrito de Chumpi. Luego de esto se pasa al análisis y procesamiento de información estadística histórica y espacial con la generación y recopilación de información sobre peligros, vulnerabilidades y escenarios de riesgos para el distrito de Chumpi.

1.2.3. Formulación del Plan

La fase de formulación consiste en articular los objetivos generales y específicos, Así como las estrategias de la gestión de riesgo de desastres al ámbito de la localidad de Chumpi del distrito de Chumpi. Para luego a través de esto vincular programas, actividades y proyectos que conlleve a mejorar la resiliencia del Distrito, a través de medidas estructurales y no estructurales.

1.2.4. Validación del Plan

La fase de validación corresponde a la presentación pública, aprobación oficial con su respectiva difusión del plan.

1.2.5. Implementación del Plan

La fase de implementación corresponde a la institucionalización de la propuesta con su respectiva asignación de recursos.

Como fase final se plantea el seguimiento y evaluación, que consiste en la medición del impacto de las medidas del PPRRD del distrito de Chumpi.

1.3. Características del ámbito de estudio

1.3.1. Ubicación geográfica

La provincia de Parinacochas que comprende 08 distritos (Coracora, Chumpi, Coronel Castañeda, Pacapausa, Pullo, Puyusca, San Francisco de Ravacayco, Upahuacho), limita al Norte con la región Apurímac, al Este con la provincia de Paucar del Sara Sara, al Sur con el departamento de Arequipa y al Oeste con la provincia de Lucanas. De acuerdo a sus condiciones fisiográficas y ecológicas está sobre un nudo montañoso muy accidentado, muy cerca se encuentra la bella laguna de Parinacochas, que abarca una superficie de 64 km²; posee una extensión de 5,968.32 km², con una población de 30,007 habitantes; de las cuales, el 42.2 % es rural y el 57.8 % urbana.¹

Cuadro 1: Ubicación Política.

DEPARTAMENTO	Ayacucho
PROVINCIA	Parinacochas
DISTRITO	Chumpi
ZONA	Rural
REGIÓN GEOGRÁFICA	Sierra
TOPOGRAFÍA	Llana y ondulada
ALTITUD	3210 m.s.n.m

FUENTE: Equipo técnico, en base a PDC Distrital

1.3.2. Coordenadas Geográfica

Geográficamente el distrito de Chumpi se encuentra comprendida entre las siguientes coordenadas:

Cuadro 2: Coordenadas Geográficas

SISTEMA DE COORDENADA RECTANGULAR:	
CRS	UTM
Datun	WGS-84
Zona	18L Sur
UTM Este X	634531.86 m E
UTM Sur Y	8330804.40 m S
SISTEMA DE COORDENADA ANGULAR:	
CRS	Latitud - Longitud
Datun	WGS-84
Latitud Sur	15° 5'41.21"S
Longitud Oeste	73°44'53.34"O

Fuente: Equipo Consultor

¹ Plan de Desarrollo Concertado Ayacucho al 2021, aprobado por el pleno de la MCI-CCLEL 27 de junio del 2007

1.3.3. Límites

El distrito de Chumpi, presenta los siguientes límites:

Cuadro 3: límites territoriales del Distrito de Chumpi.

NOROESTE	NORTE	NORESTE
Distrito de Coracora - Chaviña	Distrito de Coracora	Distrito de Coracora-Lampa
OESTE	DISTRITO DE CHUMPI	ESTE
Distrito de Chaviña		Distrito de Lampa
SUROESTE	SUR	SURESTE
Distrito de Pullo-Chaviña	Distrito de Pullo - Puyusca	Distrito de Puyusca-Lampa

Fuente: Equipo Consultor

1.3.4. Organización política y administrativa

Chumpi ostenta la categoría de distrito, es uno de los 08 distritos que conforman la provincia de Parinacochas, se encuentra en un proceso de crecimiento poblacional y económico, esta localidad territorialmente todo el perímetro cuenta con 04 zonas en las que se distribuyen en barrios y localidades.

Cuadro 4: Distribución del distrito de Chumpi por Zonas

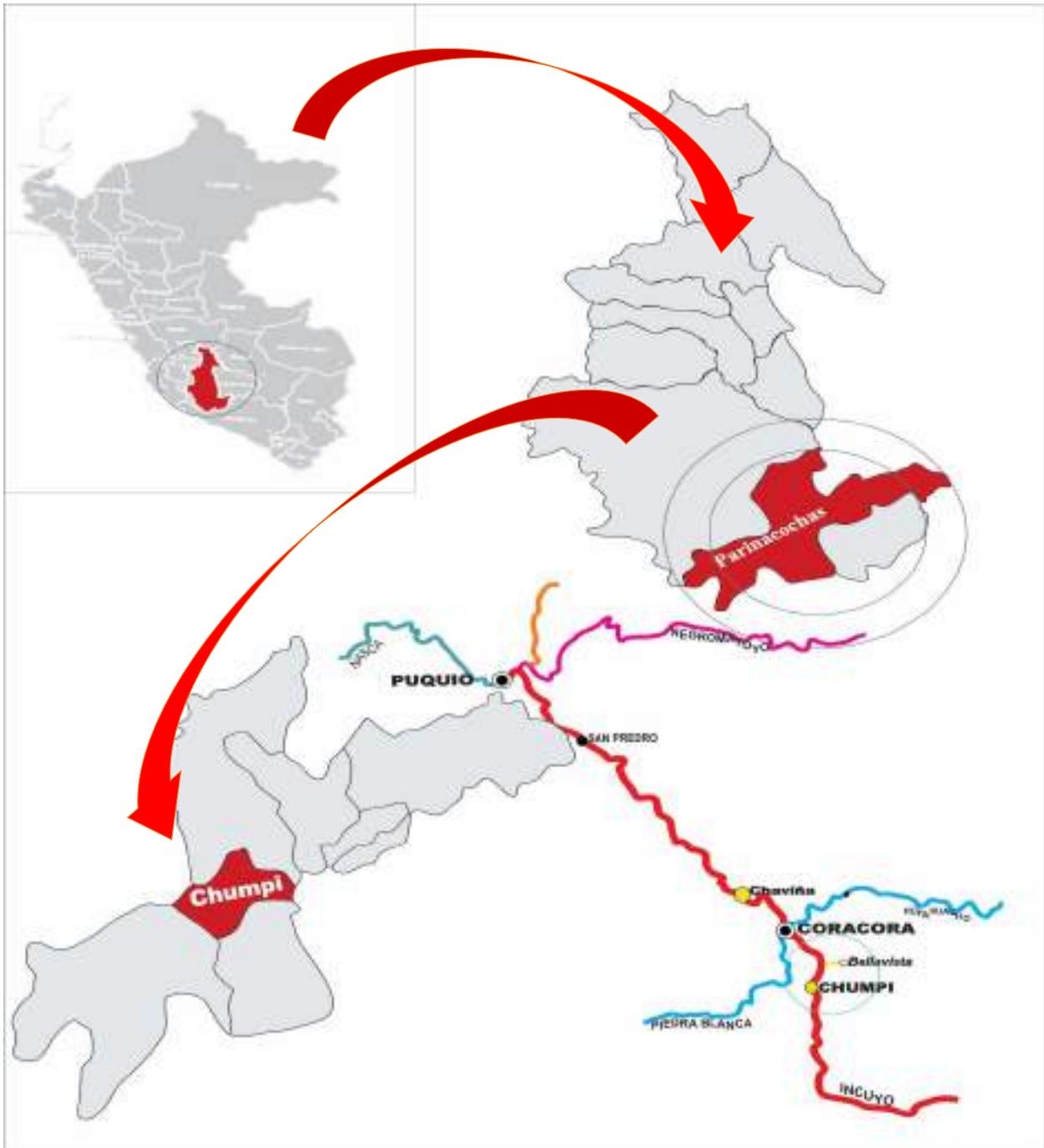
ZONA I:	ZONA II:	ZONA III:	ZONA IV:
Barrio Collana	Barrio Villa	Barrio Sauce	Barrio Tamboccocha
Jirón Túpac Amaru	Jirón Ica	Jirón Progreso	Jirón Ayacucho
Jirón Huanta	Jirón Parinacochas	Jirón Huamanga	Jirón Belmonte
Jirón Cangallo	Jirón Chinchaysuyo	Jirón La Mar	Jirón Cuzco
Jirón La Mar	Jirón lima	Jirón los Incas	Jirón Contisuyo
Jirón Huamanga		Jirón Cuzco	
Pasaje Víctor fajardo		Jirón los Próceres	
LOCALIDADES Y CENTROS POBLADOS			
Saramarca	Carhuanilla		
Atoccocha	Pinahua		
Matoyocc	Acos		
Vizcachani y Tucsa	Bellavista		

Fuente: oficina de Infraestructura y Proyectos de la Municipalidad de Chumpi.

1.3.5. Área

El distrito de Chumpi cuenta con una superficie de 37 200 Hectáreas, el cual representa el 26.78% del territorio de la provincia de Parinacochas. Sin embargo, su población total ocupa el segundo lugar a nivel de los 08 distritos que forman parte de la provincia de Parinacochas.

Ilustración 1: Localización de Chumpi



Fuente: Equipo Consultor

1.3.6. Accesibilidad de las vías principales

El ámbito de influencia del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi, es accesible desde la Ciudad de Lima, como sigue: Lima – Ica – Nazca – Puquio – Coracora – Chumpi (731 Km.), mientras que de la ciudad de Arequipa se toma la Panamericana hasta llegar a Chala (394 Km.), luego ingresa hacia el distrito de Pullo (163 Km.), del cual se parte para llegar a Chumpi (105 Km.), en total partiendo desde Arequipa se realiza un recorrido de aproximadamente 662 Km. con un tiempo estimado de viaje de 16 a 18 horas de transporte. De ahí se tiene acceso a las comunidades y localidades dentro del área de influencia del distrito de Chumpi.

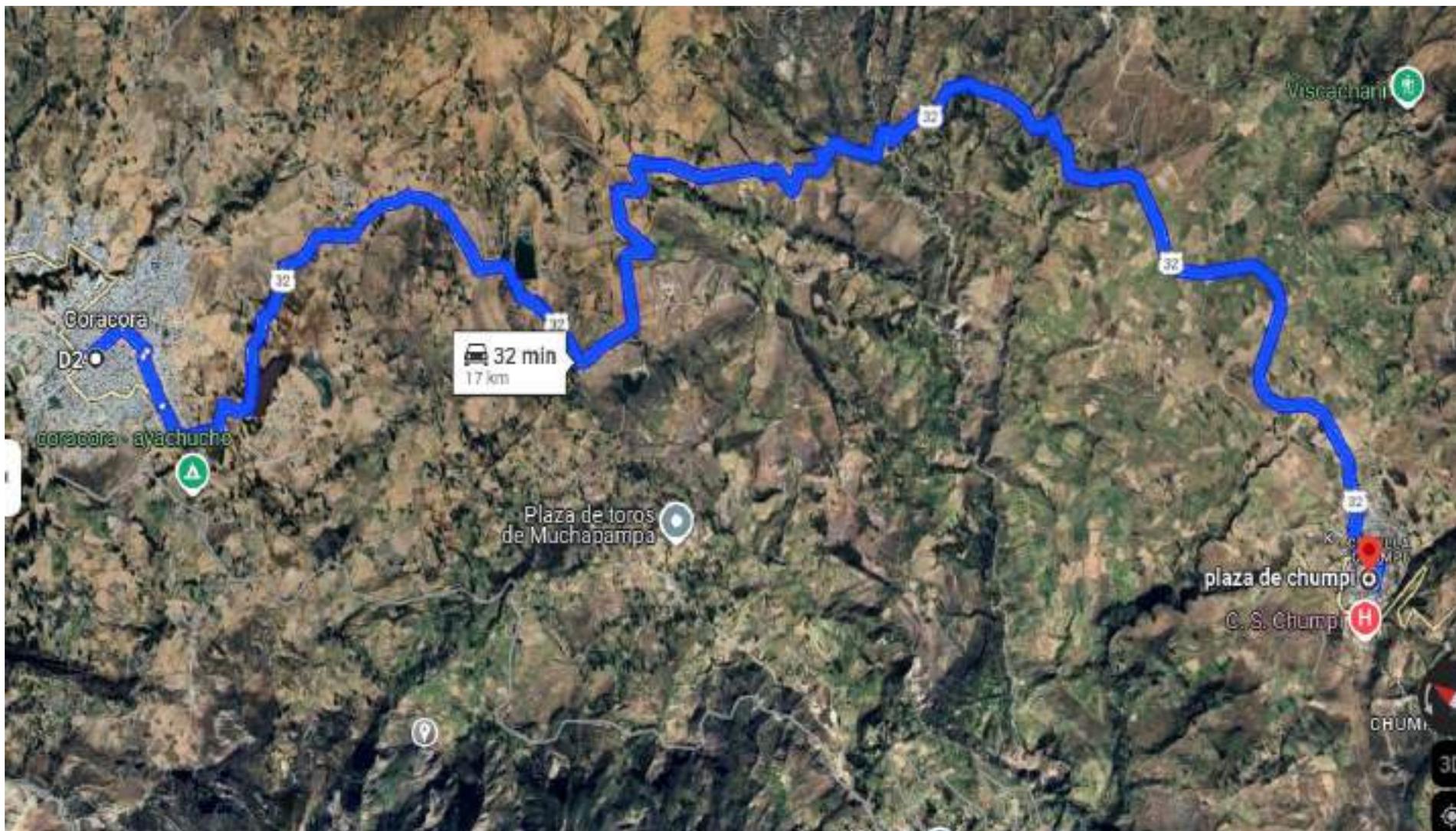
La accesibilidad a la zona del proyecto se observa en el siguiente cuadro siguiente:

Cuadro 5: Accesos al distrito de Chumpi

VIAS DE ACCESO A LA ZONA DE INFLUENCIA			
TRAMOS	TIPO DE VIA	HORAS RECORRIDO	LONGITUD (KM)
Ayacucho- Puquio	Asfaltado y afirmado	15 a 16 horas, en Transporte con las empresas interprovinciales de Huamanga a	462.00 km
Puquio - Coracora	asfaltado		
Coracora - Bellavista	asfaltado		
Lima – Ica - Nazca – Puquio (609 Km.)	Asfaltado	14 a 16 horas, en Transporte con las empresas interprovinciales de	731 Km.
Puquio – Coracora (94 Km.)	Asfaltado		
Coracora – Chumpi (28 Km.)	Asfaltado		
Arequipa – Chala (394 Km.)	Asfaltado	16 a 18 horas de Transporte con las empresas	
Chala – Pullo (136 Km.)	Asfaltado		
Pullo – Chumpi (105 Km.)	Asfaltado		
Chumpi – Atoccocha (5 Km.)	Afirmado		
TOTAL			1393 Km.

FUENTE: Equipo técnico

Ilustración 2: Imagen satelital Vías de acceso de Coracora a Chumpi.



Fuente: Equipo Consultor

Ilustración 3: Mapa Imagen Vías de acceso a Chumpi.



Fuente: Equipo Consultor

Así como también se menciona los accesos de la localidad de Chumpi a los siguientes lugares:

- Tiene acceso al distrito vecino de Incuyo lateralmente a través de la carretera asfaltada de esa manera conecta con los demás distritos con una salida hacia a la región Arequipa.
- Tiene acceso al distrito de Pullo por la carretera afirmada por consiguiente conecta a la provincia de Paucar de Sara Sara y a la vía departamental y nacional.

1.4. Aspecto Social

1.4.1. Población

La problemática poblacional está directamente relacionada con las opciones que se pueden tomar para alcanzar el desarrollo económico sostenido, socialmente equitativo y ambientalmente sustentable en un escenario caracterizado por relaciones económicas desiguales debido a severos problemas de orden político económico y social que acentúan las tendencias demográficas.

La población de referencia está constituida por la población del área de estudio que comprende el ámbito del distrito de Chumpi, cuya población censada en el XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda – 2017 es de 2,186 habitantes. En el siguiente cuadro se muestra la población por el tipo de área.

Crecimiento poblacional: El crecimiento poblacional del Distrito de Chumpi, de acuerdo al último censo realizado el 2017, se puede apreciar en detalle en el siguiente cuadro.

Cuadro 6: Población del Distrito de Chumpi

Ámbito	Población censada (habitantes)	Tasa de crecimiento del distrito de Chumpi
	2017	
Distrito de Chumpi	2186.00	0.4

Fuente: INEI – Censo 2017 – Sistema de Difusión de Censos Nacionales

Para calcular la población estimada para el año 2024, utilizamos la tasa inter censal anual del distrito de Chumpi, que es una tasa de crecimiento histórica cuya estimación requiere,

además del dato estadístico ya disponible, otro referido a la misma población, pero de un período previo para lo cual tomamos los datos de IX Censo de población y IV de vivienda 1993 y XI Censo de Población y VI de Vivienda 2017. Así calculamos la tasa de crecimiento para el Plan de Gestión de Riesgos y Desastres del Distrito de Chumpi.

Tasa Inter censal = $(\text{Población de referencia m} / \text{Población de referencia b})^{(1/m-b)} - 1$

Donde:

Último dato disponible: año “m”

Dato previo al último dato disponible: año “b”

Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

Tasa de Crecimiento del distrito de Chumpi

DESCRIPCIÓN	Año 2007	Año 2017	Tasa
Parinacochas / Chumpi	2,981	2,186	-0.33%

FUENTE: Elaboración propia según INEI CPV 1993 y CPV 2017

La tasa de crecimiento según los cálculos de los censos de 2007 y 2017 a nivel distrital, es de -0.33; este no resulta ser representativa, por lo cual para fines del presente estudio se tomará en cuenta la tasa de crecimiento regional es de 0.4% para proyectar la población referencial. A continuación, se muestra la demanda referencial proyectada, para el año 2024 se tiene 3,090 habitantes.

1.4.2. Población urbana y rural

El siguiente cuadro nos muestra la distribución de la población del distrito de acuerdo a su procedencia, podemos observar que la población urbana es más representativa dentro del Distrito de Chumpi, así mismo vemos que el total de la población del distrito representa el 0.35% de la población del Departamento de Ayacucho.

Cuadro 7: Procedencia de la población del Distrito de Chumpi.

Lugar	Urbano	Rural	Total	Porcentaje
Departamento: Ayacucho	358 045.00	258 131.00	616 176.00	100%
Provincia: Parinacochas	16 221.00	11 438.00	27 659.00	4.49%
Distrito: Chumpi	0	2 186.00	2 186.00	0.35%

Fuente: INEI – Censo 2017 – Sistema de Difusión de Censos Nacionales

1.4.3. Población por sexo

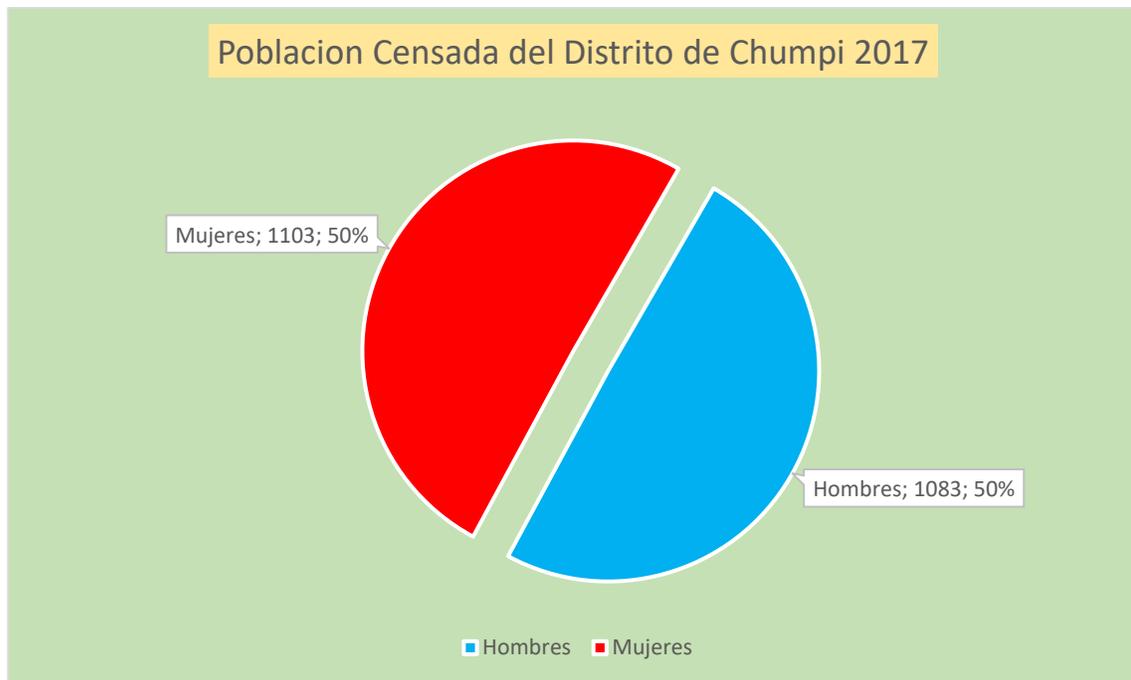
Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2017, se registró 54.00% de varones (251) y mujeres 46.00 (217); estas cifras muestran que la población masculina y femenina se encuentran relativamente equilibradas.

Cuadro 8: población del distrito por sexo

Población por Sexo	Casos	Porcentaje
Hombre	1083	50.00%
Mujer	1103	50.00%
Total	468	100.00%

Fuente: INEI – Censo 2017 – Sistema de Difusión de Censos Nacionales

Grafico 2: población.



Fuente: INEI – Censo 2017 – Equipo Consultor

1.4.4. Población por grupos de edad

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, la población que se encuentra en el intervalo de 20 a 24 años de edad representa el 0.19 %, del total de la

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

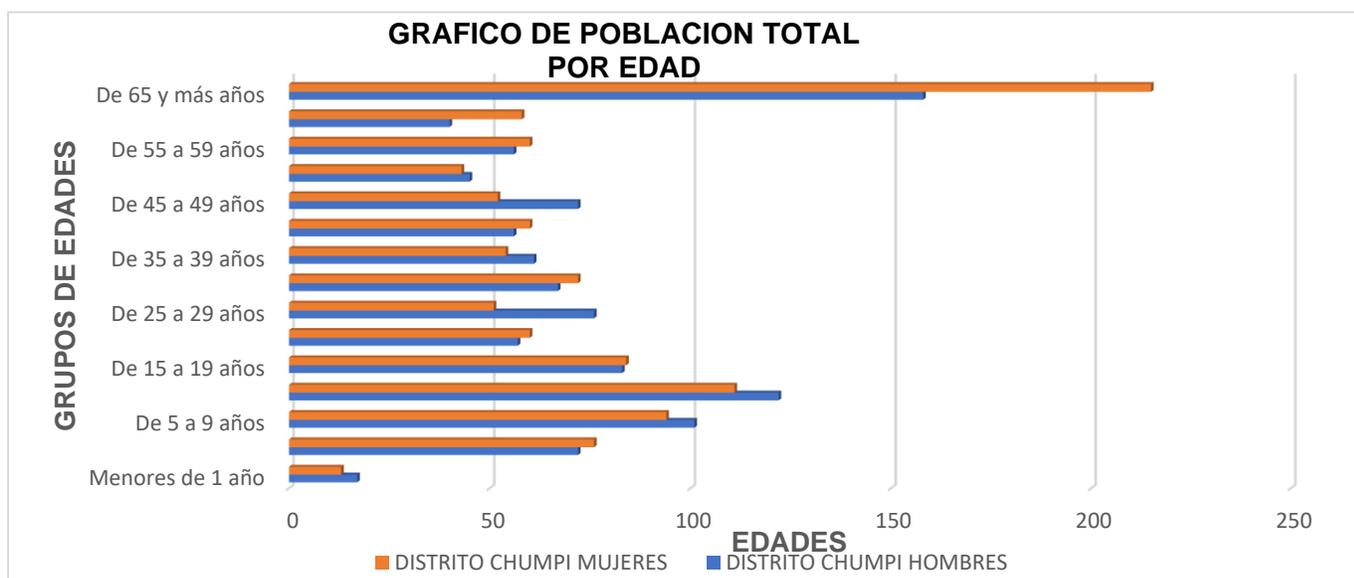
población del distrito, otro porcentaje mayoritario pertenece al grupo del intervalo entre 5 a 9 años con 0.11 % seguido del grupo de edad entre 10 a 14 años que registra el 0.09 %.

Cuadro 9: Distribución de la población total por grandes grupos de edad

DISTRITO CHUMPI	POBLACION		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	2 186	1 083	1 103
Menores de 1 año	30	17	13
De 1 a 4 años	148	72	76
De 5 a 9 años	195	101	94
De 10 a 14 años	233	122	111
De 15 a 19 años	167	83	84
De 20 a 24 años	117	57	60
De 25 a 29 años	127	76	51
De 30 a 34 años	139	67	72
De 35 a 39 años	115	61	54
De 40 a 44 años	116	56	60
De 45 a 49 años	124	72	52
De 50 a 54 años	88	45	43
De 55 a 59 años	116	56	60
De 60 a 64 años	98	40	58
De 65 y más años	373	158	215

Fuente: INEI – Censo 2017 – Equipo Consultor

Grafico 3: Población censada 2017: por grupo de edad.



Fuente: INEI – Censo 2017 – Equipo Consultor

1.4.5. Densidad Poblacional

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2017, el Distrito de Chumpi cuenta con las siguientes características.

Cuadro 10: Densidad Poblacional en el Distrito de Chumpi.

DISTRITO	CENSO 2017			PROYECCION 2024		
	POBLACION 2017	AREA km2	DENSIDAD (hab/km2)	POBLACION 2024	AREA km2	DENSIDAD (hab/km2)
DISTRITO CHUMPI	2186.00	366,30	8.1	3090.00	372,00	8.5

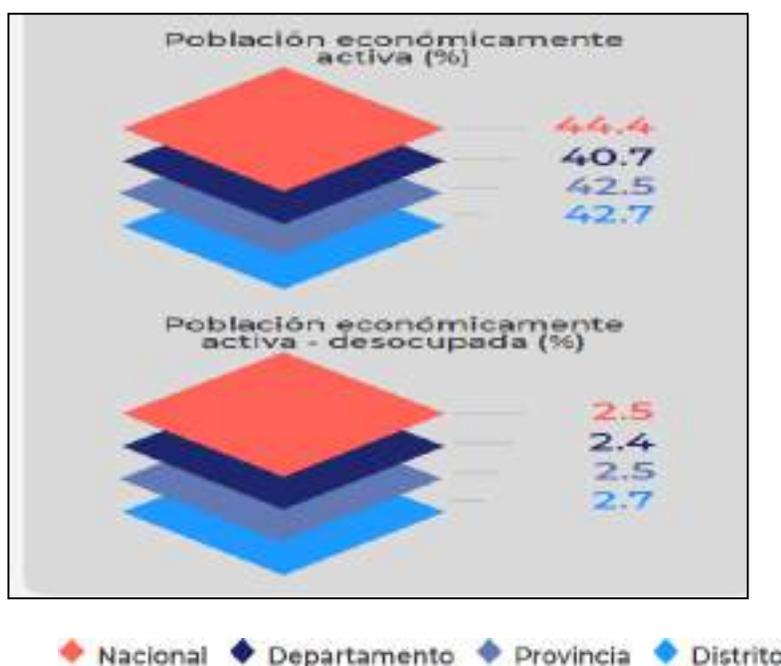
Fuente: INEI – Censo 2017 – Equipo Consultor

1.5. Aspectos Económico

1.5.1. Población económicamente activa

De acuerdo con el Censo 2017 INEI, el 42.7 % de población del Distrito de Chumpi forman parte de la población económicamente activa del Distrito, mientras que el 2.7% de la población se encuentra desocupada.

Grafico 4: Población económicamente activa (PEA) del distrito de Chumpi.



Fuente: censo Nacionales 2017: XII DE Población y VII de Vivienda / MINEDU – Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), 2018.

1.5.2. Descripción de la actividad económica principal

El distrito de Chumpi, cuenta con escasas tierras aptas para la actividad productiva agrícola y pecuaria, constituyendo sólo el 1.89% del total del área de la jurisdicción. En el distrito son reconocidos con la ganadería y la agricultura, el distrito de Chumpi cuenta con un alto potencial que debe ser aprovechado para el beneficio de los pobladores y para el desarrollo económico local.

La agricultura es la principal actividad económica del distrito. Los habitantes en su mayoría se dedican a la actividad agrícola, donde los principales productos cultivados son el maíz, trigo, papa, arveja, cebada, haba, en su mayoría para autoconsumo. El sistema de riego que usan es por gravedad, y tienen poco acceso al agua. Las dificultades que enfrenta el productor son fundamentalmente son la escasez de agua, los bajos rendimientos productivos, y bajos niveles de ahorro e inversión. La actividad pecuaria del distrito es complementaria a la agricultura de carácter extensivo donde los productores se dedican a la crianza de animales como son: vacuno, porcino, caprino, equinos y animales menores en menor escala, los cuales en su mayoría son de baja calidad genética (criollos) lo que incide en la producción y productividad pecuaria de carne, leche, cueros, etc.

Tecnología de Pastoreo: La producción ganadera es extensiva, se utilizan básicamente pastos naturales en su alimentación, esto se da en las partes altas, donde el pastoreo es a campo abierto. En las partes bajas el pastoreo es básicamente sedentario, utilizando pastos en algunos casos mejorados (avena, alfalfa), o introduciendo el ganado en las chacras después de la cosecha.

La principal actividad económica que realizan las familias es predominantemente agropecuaria, específicamente la actividad pecuaria mediante la crianza de ganado vacuno, ovino, porcino y alpacas. Esta actividad productiva se desarrolla en el marco de diversas limitaciones: la visión pre empresarial y cortoplacista de los productores, los débiles sistemas de comercialización, insuficientes recursos económicos, entre otros, que originan bajos niveles de producción y productividad. En tanto que la producción agrícola principalmente es orientada al autoconsumo familiar y mercado local. Complementariamente se desarrolla la actividad comercial. La actividad de transformación de productos pecuarios se limita a la producción de queso artesanal y queso fresco elaborado a nivel familiar, los cuales son comercializados localmente a intermediarios, teniéndose como destino las ciudades de Lima, Chala, Coracora y Chumpi.

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Según el Censo Nacional 2007 (IX de Población y VI de vivienda) la población económicamente activa tiene como principal actividad económica la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (agropecuaria) con 67.06%, la explotación de minas y canteras por menor tiene una participación de 7.01% y la Industrias manufactureras tiene una participación de 4.81%. El resto de las actividades económicas representan menos de esta última. En el siguiente cuadro se puede resumir las principales actividades económicas del Distrito de Chumpi.

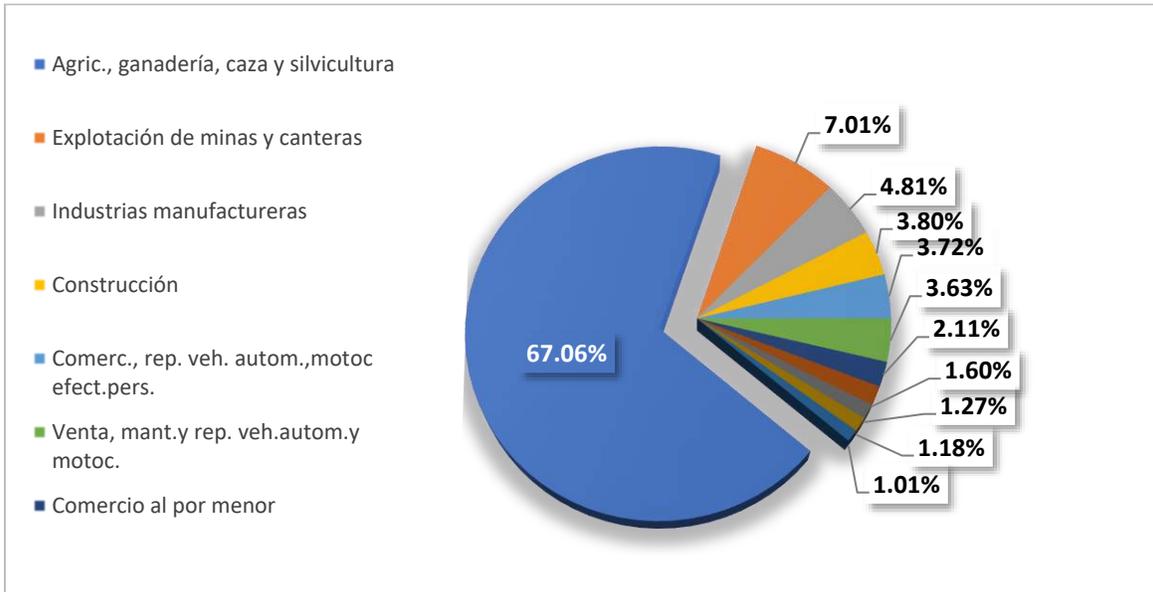
Gráfico 5: tipo de contribuyentes más frecuentes del distrito.

Actividad Económica del distrito de Chumpi

DETALLE	DISTRITO DE CHUMPI	
	CASOS	DISTRIBUCIÓN
Agric., ganadería, caza y silvicultura	794	67.06%
Explotación de minas y canteras	83	7.01%
Industrias manufactureras	57	4.81%
Construcción	45	3.80%
Comerc., rep. veh. autom.,motoc efect. pers.	44	3.72%
Venta, mant. y rep. veh. autom. y motoc.	43	3.63%
Comercio al por menor	25	2.11%
Hoteles y restaurantes	19	1.60%
Trans., almac. y comunicaciones	15	1.27%
Activid. inmobili., empres. y de alquiler	14	1.18%
Admin.pub. y defensa; p. segur.soc.afil	12	1.01%
Enseñanza	11	0.93%
Servicios sociales y de salud	8	0.68%
Otras activ. serv. comun. soc y personales	7	0.59%
Hogares privados con servicio doméstico	5	0.42%
Actividad económica no especificada	2	0.17%
TOTAL	1184	100.00%
PEA Ocupada	1184	46.12%
PEA desocupada	22	0.86%
No PEA (No especificado y otras ocupaciones)	1361	53.02%
TOTAL	2,567	100.00%

FUENTE: Elaboración propia en base a INEI CPV-2017

Actividad Económica del distrito de Chumpi



ACTIVIDAD AGRÍCOLA

En el siguiente cuadro e ilustración se observa:

Actividad Agrícola

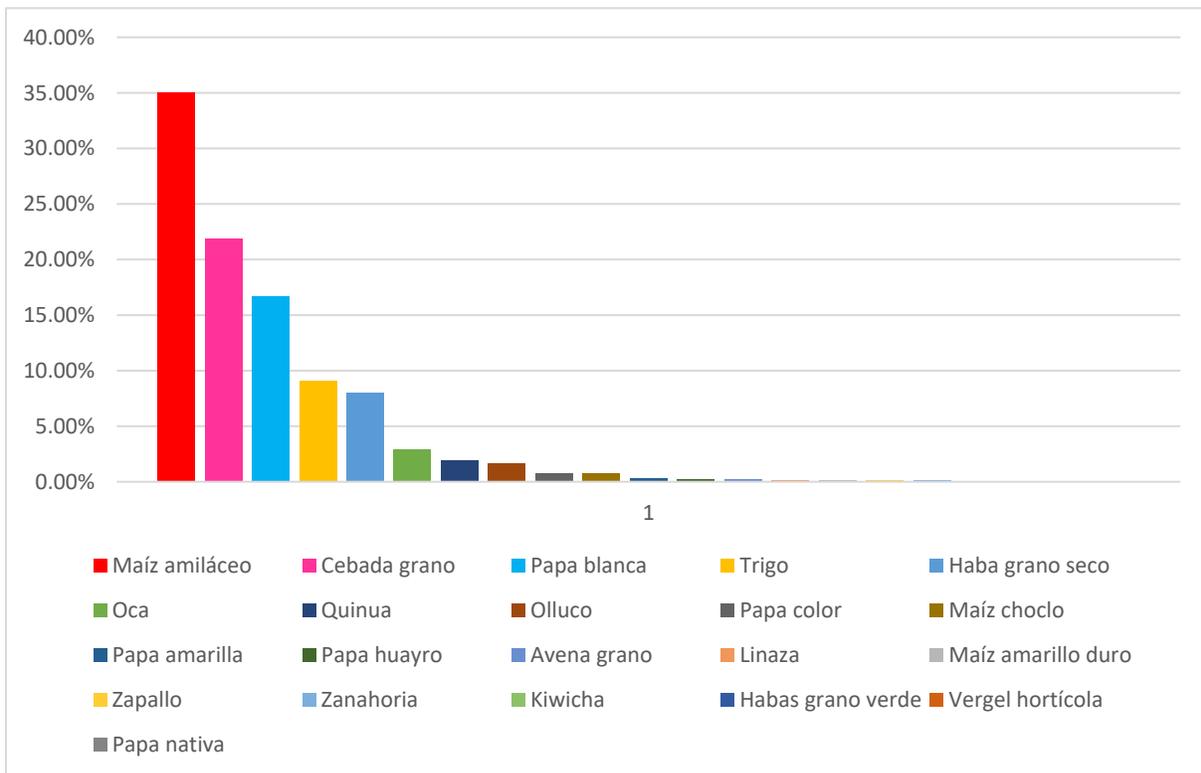
Cultivos	DISTRITO DE CHUMPI	
	Has.	DISTRIBUCIÓN
Maíz amiláceo	227.12	35.00%
Cebada grano	142.15	21.90%
Papa blanca	108.2	16.67%
Trigo	58.86	9.07%
Haba grano seco	51.71	7.97%
Oca	19	2.93%
Quinua	12.21	1.88%
Olluco	10.69	1.65%
Papa color	5	0.77%
Maíz choclo	4.83	0.74%
Papa amarilla	2.23	0.34%
Papa huayro	1.42	0.22%
Avena grano	1.32	0.20%

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Linaza	1	0.15%
Maíz amarillo duro	0.79	0.12%
Zapallo	0.75	0.12%
Zanahoria	0.63	0.10%
Kiwicha	0.53	0.08%
Habas grano verde	0.25	0.04%
Vergel hortícola	0.13	0.02%
Papa nativa	0.13	0.02%
Total	648.95	100.00%

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario

Actividad Agrícola



FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario

Producción Pecuaria

El Distrito de Chumpi es conocido por su aptitud ganadera, el ganado vacuno es el predominante, mientras que el ovino, auquénido y equino son complementarios. Esta ganadería bovina se caracteriza por: ser una ganadería extensiva con presencia mayoritaria de la raza criolla y solo en un 20% cruzadas con Pardo Suizo, tener poco rendimiento de leche y carne; tener deficiente manejo genético, nutricional y sanitario. Su alimentación se basa en

pastos naturales estacionales y rastrojos en poca cantidad con forraje compuesta de alfalfa y avena. Es una actividad fundamentalmente complementaria a la agricultura y es la generadora de ingresos monetarios. La presencia de actividades de apoyo a través del Proyecto de SONAGAN está orientada fundamentalmente a los asociados de esta organización y complementariamente a los demás pobladores del distrito, la Agencia Agraria con sede en Coracora, tiene una presencia puntual en campañas de vacunación y otras actividades de sensibilización.

Distrito de Chumpi, cuenta con espacios con aptitud para el manejo de ganado mejorado en la parte intermedia y la parte alta del distrito, donde se puede emprender procesos de modernización con insumos tradicionales mejorados, ganado mejorado y semi-estabulado, pastos mejorados, elaboración de productos lácteos, identificando productos bandera y otros complementarios para el mercado local, siendo importante identificar campesinos motivados y organizarlos.

Una tendencia relevante, es la ganadería vacuna que es manejada de forma extensiva, conformado por ganado criollo en su mayoría y el pastoreo es a cancha abierta, sin selección positiva del ganado. Desde la Oficina de Desarrollo Agropecuario y Forestal se debe promover la organización de los productores de ganado vacuno para apoyarles a establecer una estrategia de manejo semiestabulado y de doble propósito (leche y carne).

Grafico 6: Producción pecuaria distrito de Chumpi

GANADO VACUNO	POBLACIÓN DE GANADO VACUNO POR RAZAS				
	TOTAL	HOLSTEIN	BROWN SWISS	GYR/CEBU	OTRAS
Terneros y terneras	196	44	105	3	44
Vaquillas	63	14	25		24
Vaquillonas	80	9	51	1	19
Vacas	298	64	147	2	85
Toretas	95	21	45	9	20
Toros	110	24	48	1	37
Total	842	176	421	16	229

Destino a la mayor parte de la Producción de Leche		
Venta al público	18	0.91%
Autoconsumo	1022	51.54%
Autoconsumo	721	36.36%
No produce leche	222	11.20%
Total	1983	100%

El mayor porcentaje es destinado al Autoconsumo 51.54%, una pequeña parte a la venta al Público 0.91%, un 11.20% no produce leche, y finalmente el 36.36% es destinado al autoconsumo, es decir para la producción de derivados pecuarios como el queso.

GANADO OVINO	RAZA DE GANADO OVINO				
	TOTAL RAZAS	CORRIEDALE	HAMPSHIRE BROWN	BLACK BELLY	OTRAS RAZAS
Corderos y corderas	245	50	86	27	82
Borreguillas	189	65	26	11	87
Borregas	277	24	88	27	138
Carnerillos	98	42	42	4	10
Carneros	139	63	48	7	21
Total	948	244	290	76	338

PORCINO	POBLACIÓN DE GANADO PORCINO		
	TOTAL	CRIOLLOS	MEJORADOS
Lechones	170	133	37
Gorrinas	37	32	5
Marranas	42	30	12
Gorrinos	19	14	5
Verracos	21	15	6
Total	289	224	65

ALPACAS	POBLACIÓN DE ALPACAS POR RAZAS		
	TOTAL	SURI	HUACAYA
Crías (macho/hembra)	4	2	2
Tuis hembra	5	5	

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Madres	22	2	20
Tuis macho	2	2	
Padrillos	4		4
Total	33	9	24

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario

Actividad Piscícola. - La actividad piscícola tradicionalmente ha sido manejada como una actividad extractiva de los ríos y lagos para el auto consumo, es prudente sostener que esta actividad extractiva artesanal puede ser sostenida si las autoridades y la población asumen la responsabilidad de hacer respetar las épocas de veda para la preservación de este recurso natural.

La Municipalidad Distrital de Chumpi en convenio con el Gobierno Regional de Ayacucho han promovido la construcción e implementación de una piscigranja en la zona de Carhuanilla, iniciativa por cierto que nos entusiasma. Las experiencias en esta actividad probablemente nos auguren que esta será una pesada carga económica para el Distrito de Chumpi, porque en la región de Ayacucho se ha apostado por esta actividad sin mayor estudio de costo beneficio, esta iniciativa últimamente se ha sustentado con el nombre de Centro de Capacitación y Transferencia Tecnológica.

Actividad Turística. - El distrito de Chumpi cuenta con un potencial turístico importante, expresado en:

- Restos arqueológicos ubicados en: Cavernas del cerro Anocacca, restos arqueológicos de Chumpi Marca, Mirador de los Incas de nombre Suyto Orcco, Salón Machay, Caccapaqui y Sayasaya donde hay presencia de restos fósiles, Mauka Llacta con presencia de restos arqueológicos, Chumbimarca con presencia de entierros humanos.
- Recursos naturales: Citan Paqcha catarata en camino al anexo de Acos, los baños termales de Senccata y campiñas (ubicadas en las zonas de Bellavista), Saramarca, Chumpi y las praderas de Breapampa.

El calendario de las fiestas con presencia de actividades taurinas de mucho prestigio; festivas Religiosos y agropecuario conde convergen la fiesta del agua, la herranza y otras.

Para ello se debe contar con una Oficina de Promoción de la Micro empresa y actividades turísticas para promover esta industria sin chimenea en la modalidad de turismo vivencial.

Baños termales medicinales de Senccata



FUENTE: info chumpi, PDC Chumpi al 2020

Actividad en Artesanía. - La actividad artesanal se realiza con tecnología tradicional y es de carácter decorativo y utilitario, donde se utilizan manuales como telares rústicos, agujas, etc.

La producción está orientado básicamente a la satisfacción de necesidades domésticas, donde el principal rubro en esta actividad es la textilería: tejidos de apacha, alforja, poncho, frazada, lliclla, chumpi, huaraca, sogá, chompa, baya o bayeta con lana de alpaca y de Ovino; mientras que para las labores agrícolas se construyen arados de madera, herramientas de uso local (Forja): Son actividades que aún son realizadas por un número reducido de pobladores para satisfacer la demanda local que aún no ha sido sustituido por la manufactura urbana. En la actividad artesanal subyace lo cultural y lo utilitario, por esta razón debe estar articulado al proceso de promover el turismo.

1.5.3. Área de Ocupación

En la localidad de Chumpi tiene según el Censo del 2017 con 2186.00 habitantes los cuales conforman 550.00 hogares y estos hogares se encuentran 1150.00 Viviendas. La extensión

total de la localidad de Chumpi es de 437 794.74 de las cuales la viviendas y manzanas urbanas ocupan el 266 936.90 m2 que representan el 60.97 % del territorio total del distrito.

Grafico 7: Área de ocupación de la población

CUADRO GENERAL DE DISTRIBUCION DE AREAS			
USO	AREA(m2)	% PARCIAL	% GENERAL
AREA UTIL	319062.80		72.88
AREA DE VIVIENDA	266936.90	60.97	
AREA DE EQUIPAMIENTO URBANO	52125.90	11.91	
Recreación Pública	9147.10	2.09	
Area Verde	2507.10		
Parques	5114.80		
Area Deportiva	1525.20		
Servicios Públicos Complementarios	42978.80	9.82	
Educación	14847.00		
Servicios de Salud	565.90		
Servicios Comunales	11200.10		
Servicios de Agua y Desagüe	1071.50		
Otros Fines	15294.30		
AREA RESERVADA	46158.90		10.54
AREA DE RIESGO	739.30		0.17
AREA DE CIRCULACION	71833.74		16.41
AREA TOTAL	437794.74		100.00 %

Fuente: Plano área total de Chumpi – COFOPRI

1.5.4. Viviendas del distrito Chumpi

De acuerdo con el siguiente cuadro el total de viviendas particulares con casa independiente en la localidad de Chumpi son 712, de las cuales 724 pertenecen al área Rural, seguida por viviendas en Choza o cabaña que totalizan 11 viviendas, de las cuales en su totalidad 11 pertenecen al área Rural.

Cuadro 11: Viviendas particulares, por área urbana y rural, según provincia, distrito y tipo de vivienda – Distrito de Chumpi.

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Número de Hogares				
		1	2	3	4	5 y más
DISTRITO CHUMPI						
RURAL						
Viviendas particulares	724	692	27	5	-	-

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Casa independiente						
Viviendas particulares	712	680	27	5	-	-
Vivienda en quinta						
Viviendas particulares	1	1	-	-	-	-
Choza o cabaña						
Viviendas particulares	11	11	-	-	-	-

Fuente: INEI – Censo 2017 – Equipo Consultor

Por otro lado, El cuadro N° 12 muestra el total de la población censada en viviendas particulares. De las cuales 2106 tienen casas independientes, 2129 pertenecen al área rural, seguida por la población que tiene vivienda en choza o cabaña con 16 familias y por último los que cuentan con vivienda en quinta con 7 familias.

Cuadro 12: Población censada en viviendas particulares, por área urbana y rural, Según provincia, distrito y tipo de vivienda

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Número de Hogares				
		1	2	3	4	5 y más
DISTRITO CHUMPI						
RURAL						
Ocupantes presentes	2 129	1 934	154	41	-	-
Casa independiente						
Ocupantes presentes	2 106	1 911	154	41	-	-
Vivienda en quinta						
Ocupantes presentes	7	7	-	-	-	-
Choza o cabaña						
Ocupantes presentes	16	16	-	-	-	-

Fuente: INEI – Censo 2017 – Equipo Consultor.

De acuerdo al cuadro N°11, el total de viviendas particulares con ocupantes presentes en el Distrito Chumpi son 2139.00, de las cuales 636.00 viviendas son de planchas de calamina, fibra de cemento o similares, seguido por Paja, hoja de palmera y similares que representa un total de 75. En mayor proporción se tiene las viviendas con ocupantes presentes representado por el total de 2129.00, de las cuales 1939 son de plancha de calamina seguido por Paja, hoja de palmera y similares que representa un total de 163.

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Cuadro 13: material de construcción predominante en las paredes exteriores

DISTRITO	Total	Material de construcción predominante en los techos de la vivienda							
		Concreto armado	Madera	Tejas	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	Caña o estera con torta de barro o cemento	Triplay / estera / carrizo	Paja, hoja de palmera y similares	Otro material 1/
DISTRITO CHUMPI									
Viviendas particulares	724	7	-	6	636	-	-	75	-
Ocupantes presentes	2 129	17	-	10	1 939	-	-	163	-
Casa independiente									
Viviendas particulares	712	7	-	6	634	-	-	65	-
Ocupantes presentes	2 106	17	-	10	1 931	-	-	148	-
Vivienda en quinta									
Viviendas particulares	1	-	-	-	1	-	-	-	-
Ocupantes presentes	7	-	-	-	7	-	-	-	-
Choza o cabaña									
Viviendas particulares	11	-	-	-	1	-	-	10	-
Ocupantes presentes	16	-	-	-	1	-	-	15	-
RURAL									
Viviendas particulares	724	7	-	6	636	-	-	75	-
Ocupantes presentes	2 129	17	-	10	1 939	-	-	163	-
Casa independiente									
Viviendas particulares	712	7	-	6	634	-	-	65	-
Ocupantes presentes	2 106	17	-	10	1 931	-	-	148	-
Vivienda en quinta									
Viviendas particulares	1	-	-	-	1	-	-	-	-
Ocupantes presentes	7	-	-	-	7	-	-	-	-
Choza o cabaña									
Viviendas particulares	11	-	-	-	1	-	-	10	-
Ocupantes presentes	16	-	-	-	1	-	-	15	-

Fuente: Equipo Consultor

1.6. Aspectos Equipamental

1.6.1. Instituciones Educativas (establecimientos educativos)

El distrito de Chumpi tiene la presencia del Ministerio de Educación a través de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL Coracora). La oferta del servicio educativo, es brindada por instituciones de los tres niveles.

En el marco normativo del sector tiene la autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, y evaluación del servicio educativo, así como la elaboración de su instrumento de la Gestión Educativa y está abierta a la participación de la comunidad.

Cuadro 14: Características de los Servicios Educativos de Chumpi

NIVEL/ MODALIDAD	GESTION/DEPENDENCIA	ALUMNOS	DOCENTES
PRONOEI	Pública - Sector Educación Pública	20	0
Inicial Jardín	Pública - Sector Educación Pública	126	13
Primaria de Menores	Pública - Sector Educación Pública	41	325
Secundaria de Menores	Pública - Sector Educación Pública	222	34
Educación Básica alternativa	Pública - Sector Educación Pública	30	3
Educ. Especial	Pública - Sector Educación Pública	18	3
TOTAL	Pública - Sector Educación Pública	457	378

FUENTE: ESCALES Estadística de Calidad Educativa (2023)

La educación en el distrito de Chumpi está distribuida de la siguiente manera: 14 instituciones de nivel inicial-jardín más inicial no escolarizado, también se cuenta con 8 centros de nivel primaria; cuenta con 4 Instituciones Educativas de nivel secundaria en los Anexos de Carhuanilla, Acos, Pinahua y Chumpi que está en la capital y 2 CEBA más un básico especializado, todas las instituciones son de gestión pública.

Cabe resaltar que para el ámbito de influencia del proyecto se tiene 05 instituciones educativas que corresponden al nivel inicial-jardín, primaria, PRONOEI y Educación Básica alternativa todos localizados en el Anexo Bellavista, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

Cuadro 15: clasificación e Centros Educativos

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Centro Poblado	Secciones
0599910	Ceba - Chumpi	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	Chumpi	5
1352780	Ceba - Bellavista		Pública - Sector Educación	Bellavista	5
0660118	25507	Básica Especial - Primaria	Pública - Sector Educación	Chumpi	5

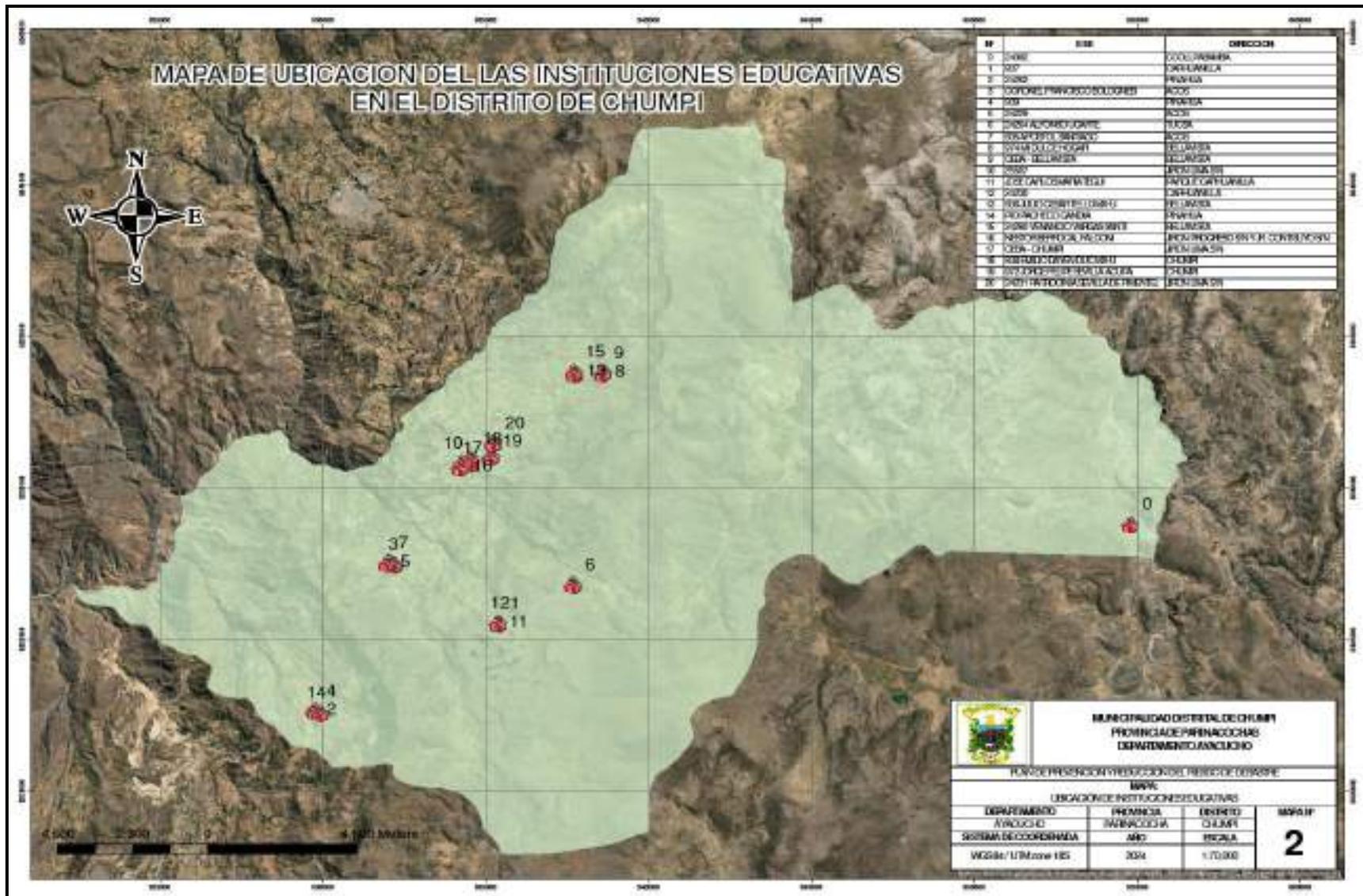
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Centro Poblado	Secciones
0996006	Ccollana	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	Chumpi	2
0996007	Villa		Pública - Sector Educación	Chumpi	2
0996011	Bellavista		Pública - Sector Educación	Bellavista	2
0999124	Carhuanilla		Pública - Sector Educación	Carhuanilla	3
3865468	Acos		Pública - Sector Educación	Acos	2
3899004	Pinahua		Pública - Sector Educación	Pinahua	3
0599738	937		Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	Carhuanilla
0748350	940 Inmaculada Concepción	Pública - Sector Educación		Saramarca	1
0578849	939	Pública - Sector Educación		Pinahua	3
0419259	938 Emilio Dayen Duc	Pública - Sector Educación		Chumpi	3
0578856	935 Apóstol Santiago	Pública - Sector Educación		Acos	3
0717181	936 Julio Cesar Tello	Pública - Sector Educación		Bellavista	3
1544097	972 Jorge Felipe Sevilla Acuña	Pública - Sector Educación		Chumpi	3
1592195	974 Mi Dulce Hogar	Pública - Sector Educación		Bellavista	3
0363879	24263 Asunción Andía Velásquez	Primaria		Pública - Sector Educación	Saramarca
0363861	24262		Pública - Sector Educación	Pinahua	6
0363705	24231 Patrocinia Sevilla De Pimentel		Pública - Sector Educación	Chumpi	11
0363697	24230		Pública - Sector Educación	Carhuanilla	6
0363689	24229 Sócrates Zuzunaga Huaita		Pública - Sector Educación	Acos	6
0363846	24260 Venancio Vargas Santi		Pública - Sector Educación	Bellavista	6
0769901	Pio Pacheco Candía		Secundaria	Pública - Sector Educación	Pinahua
0537167	Néstor Berrocal Falconi	Pública - Sector Educación		Chumpi	8
0682773	Coronel Francisco Bolognesi	Pública - Sector Educación		Acos	5
0748483	José Carlos Mariátegui	Pública - Sector Educación		Carhuanilla	5

Fuente: análisis propio, a partir de datos geoespaciales de estadísticas de la calidad educativa (ESCALE)

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Ilustración 4: Mapa de ubicación de las Instituciones Educativa del distrito de Chumpi.



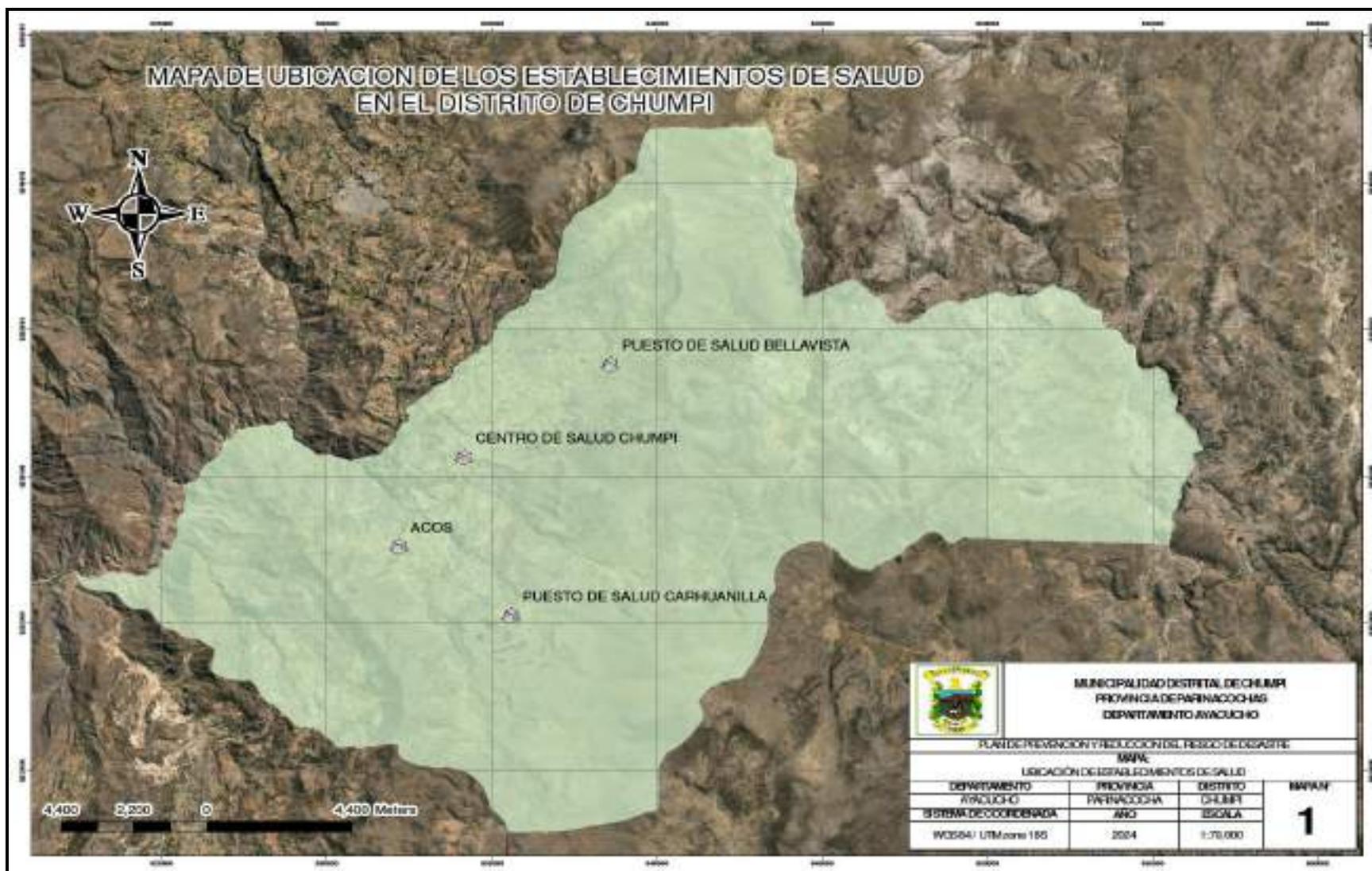
Fuente: Elaboración propia.

1.6.2. Establecimiento de salud

La problemática de la salud en distrito de Chumpi está muy vinculada a los indicadores de pobreza existentes; el poco conocimiento de prevención de enfermedades hace que la población sea más vulnerable.

En el Distrito de Chumpi, cuenta con cuatro (4) establecimientos de Salud, los cuales están ubicados en Chumpi, Acos, Bellavista y Carhuanilla, de categorías, I-3, I-1, I-1 y I-1, respectivamente los cuales se observan también en la siguiente ilustración.

Ilustración 5: Mapa Imagen de Puesto de Salud del Distrito de Chumpi.



FUENTE: Registro Nacional de Establecimientos de Salud – RENAES – Julio 2012, Mapa de Referencia Propuesta

La Red de Salud de Cora Cora, es la instancia rectora del sector salud a nivel de la provincia Parinacochas; a nivel de distrito es la Sub Micro Red de Chumpi, y cuenta con 04 puestos de salud en su zona de influencia de Acos, Carhuanilla, Pinahua y Bellavista que cuenta con infraestructuras propias.

Cuadro 16: Cemento de Establecimiento de Salud del distrito de Chumpi.

Código Único	Nombre del establecimiento	Clasificación	Categoría	Norte	Este	Cota
00003519	Chumpi	Centros de Salud o Centros Médicos	I-3	-73.7518383	-15.096105	3210.5
00003522	Carhuanilla	Puestos de Salud o Postas de Salud	I-1	-73.73836	-15.1447083	3481.9
00003521	Bellavista	Puestos de Salud o Postas de Salud	I-1	-73.71081	-15.067221	3634.3
00003520	Acos	Puestos de Salud o Postas de Salud	I-1	-73.76996333	-15.1236233	3111.3

Fuente: análisis propio, a partir de datos geoespaciales de Ministerio de Salud

1.6.3. Comisarias

En el distrito de Chumpi no cuenta con puesto policial ni infraestructura, es dependiente de la comisaria de Cora Cora. Vale decir que las tareas que lleva adelante se orientan a resguardar la legalidad en coordinación con el señor subprefecto del Distrito de Chumpi, y el comité de seguridad ciudadana está encabezado por el alcalde.

Problemas

Entre los principales problemas de seguridad ciudadana es el alcoholismo, abigeato y violencia familiar, según las denuncias el 40% son problemas de alcohol 30% por abigeato y 10% de violencia familiar.

- Alcoholismo 40% Chumpi, Pinahua y Bellavista
- Abigeato 30% Chumpi y Bellavista
- Violencia familiar 10% en todo el ámbito distrital.

Son dependencias policiales encargadas de mantener orden público, con funciones preventivas de investigar, mantener, y restablecer en una determinada jurisdicción y están

distribuidas a nivel nacional. Del mismo modo se denomina comisaria, delegación o estación de policía al lugar permanente utilizado como cuartel general u oficina. Las comisarias normalmente están repartidas a lo largo del territorio mediante de una distribución geográfica por distritos, estando cada una a cargo de la seguridad ciudadana de su zona; así mismo estas dependencias policiales son las encargadas de mantener el orden público, con funciones preventivas y de investigación en una determinada jurisdicción y están distribuidas a nivel nacional según la base de datos del Policía Nacional del Perú (PNP).

1.6.4. Compañía de Bomberos

Sobre la compañía de Bomberos, a la fecha es adscrita a la provincia de Parinacochas a la compañía de bomberos “Virgen de las Nieves”, tiene una implementación y creación de la entidad con personería jurídica de derecho público, sin fines de lucro.

Así mismo la oficina de defensa civil de la Municipalidad Distrital Chumpi viene participando en las acciones de apoyo al control de los daños ocasionados por desastres o calamidades naturales para la mitigación de estos.

Ilustración 6: imagen de la plataforma de defensa civil del distrito de Chumpi.



Fuente: Equipo Técnico.

1.6.5. Agencia Bancaria

La agencia bancaria se trata de una oficina adscrita a la oficina de Tesorería con un agente de multired el cual está en la entidad estratégico que es un sistema radial distrital u oficinas repartidas dentro del distrito que donde se realizan en mayor parte los negocios bancarios.

En el distrito de Chumpi se encuentra un sistema bancario de multired que viene hacer el agente de Banco de la Nación.

Ilustración 7: Imagen de Agencia Bancaria



Fuente: Equipo Consultor

Cuadro 17: Otras entidades financieras en el Distrito de Chumpi.

N°	BANCOS	DIRECCIÓN
1	Multired del Banco de la Nación.	Plaza de armas s/n del distrito de Chumpi

Fuente: Equipo Consultor

1.7. Aspecto Físicos

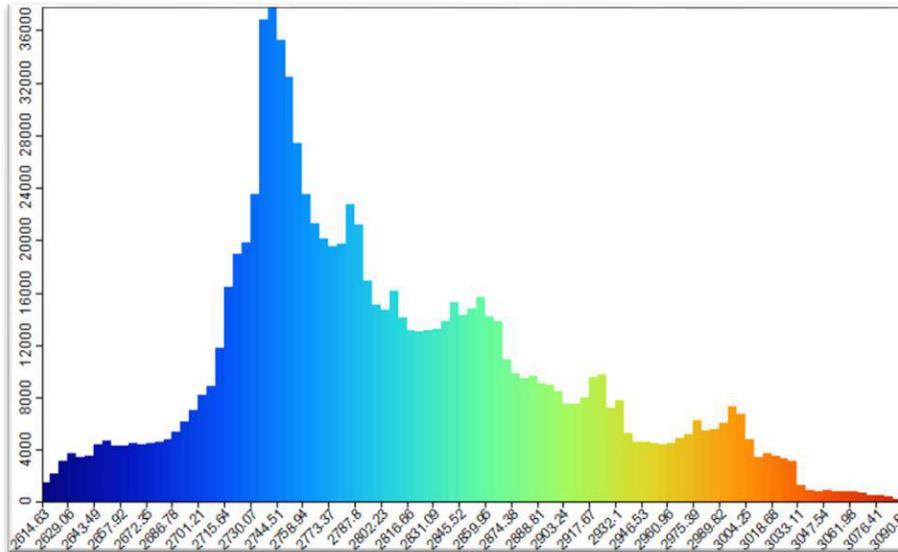
1.7.1. Altitudes

La localidad de Chumpi tiene como altitud máxima 4500.00 msnm y como altitud mínima 3230.00 msnm a nivel de superficie más del 52% de su territorio esta entre altitudes que van

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

de 2220.00 msnm a 4500.00 msnm haciendo un total 366,30km², en cuestión general tienen sus altitudes bien distribuidas en todo su territorio.

Grafico 8: Histograma de Altitudes.



Fuente: Equipo Consultor – SRTM DEM

Cuadro 18: Parametros y medidas características de altitudes del distrito de Chumpi.

N°	AREA (has)	% Área	Rango de elevación	Altitud Mínima	Altitud Promedio	Altitud Máxima
1	375424	10%	2614.63 < 2710.83	2614.63	2662.73	2710.83
2	1821968	47%	2710.83 < 2807.04	2710.83	2758.93	2807.03
3	1004516	26%	2807.04 < 2903.24	2807.03	2855.13	2903.2
4	505956	13%	2903.24 < 2999.44	2903.24	2951.34	2999.44
5	151560	4%	2999.44 < 4500.00	2999.44	3047.54	4500.00

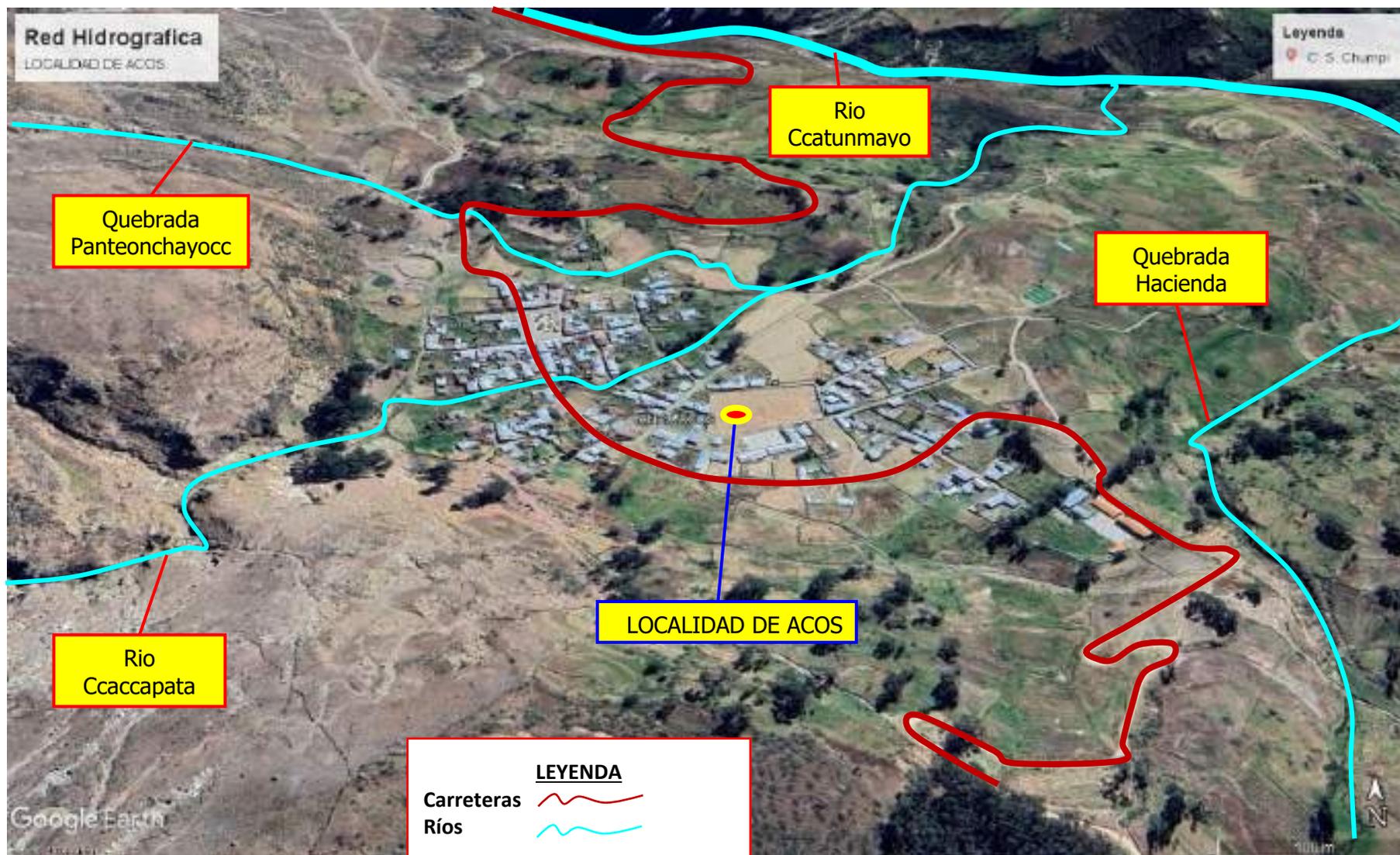
Fuente: Equipo Consultor – SRTM DEM

Ilustración 8: Altitudes y Red Hidrográfica de la localidad de Chumpi



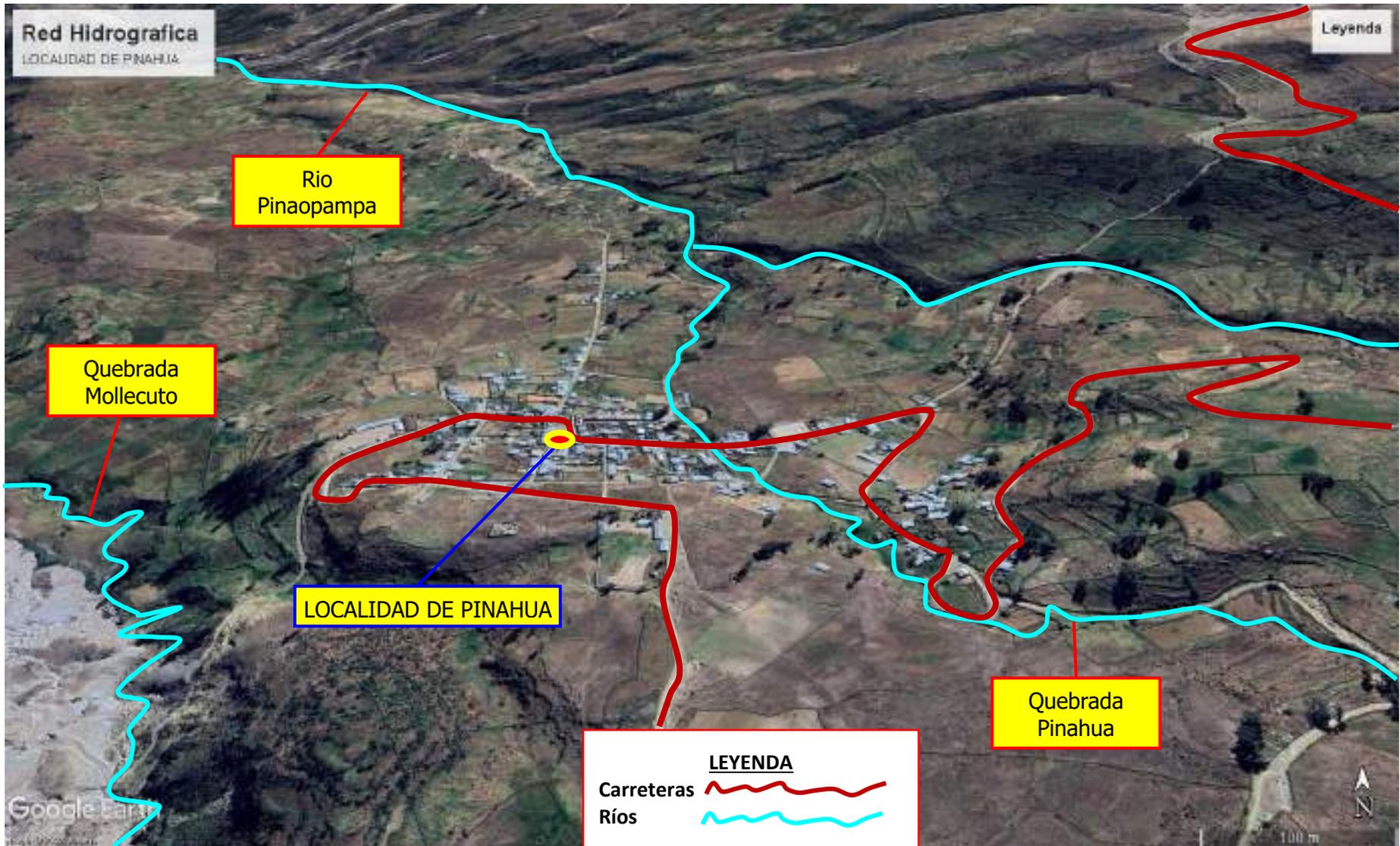
Fuente: Equipo Consultor – Google earth pro

Ilustración 9: Red Hidrográfica de la Localidad de Acos



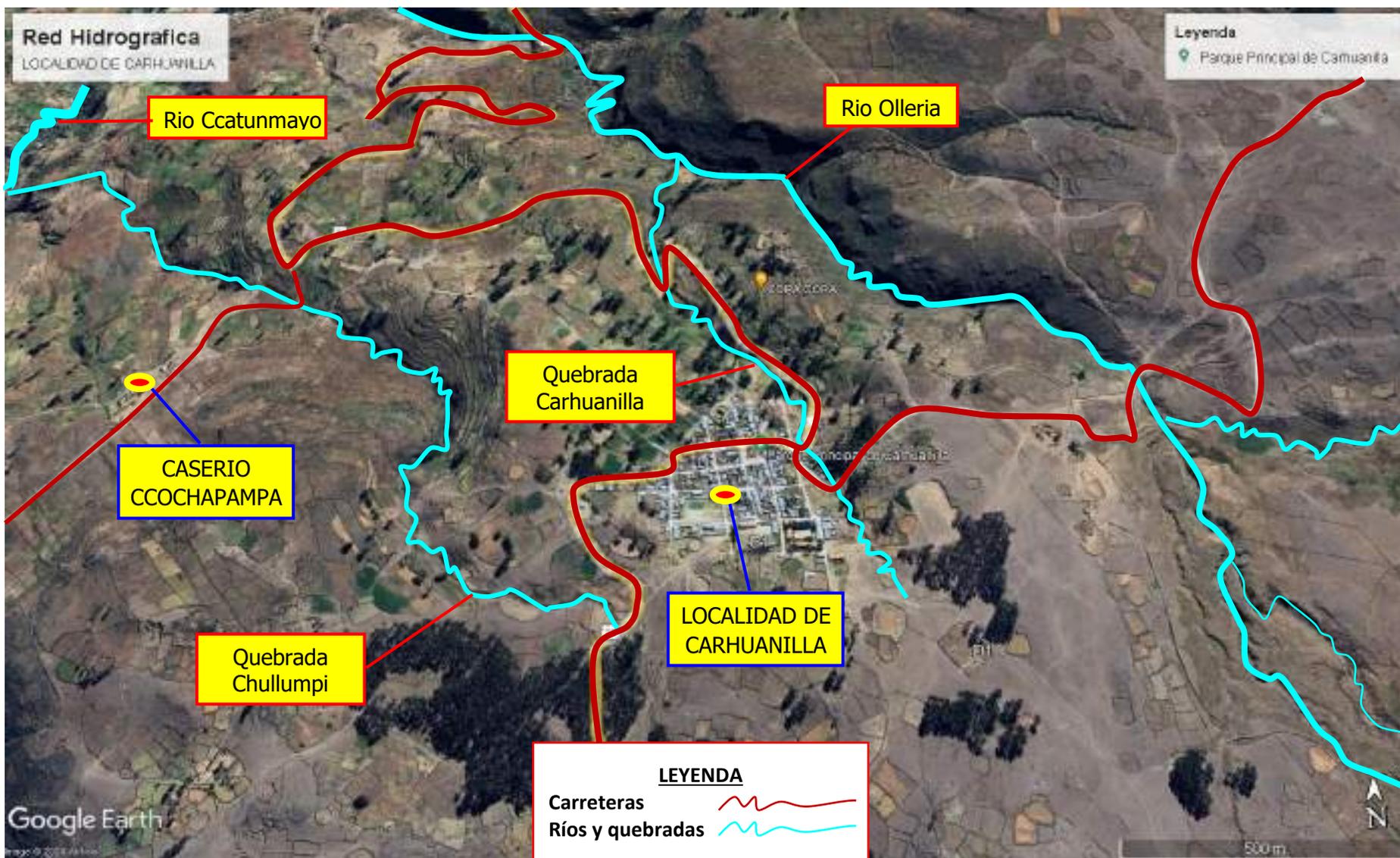
Fuente: Equipo Consultor – Google Earth pro

Ilustración 10: Red Hidrográfica de la Localidad de Pinahua



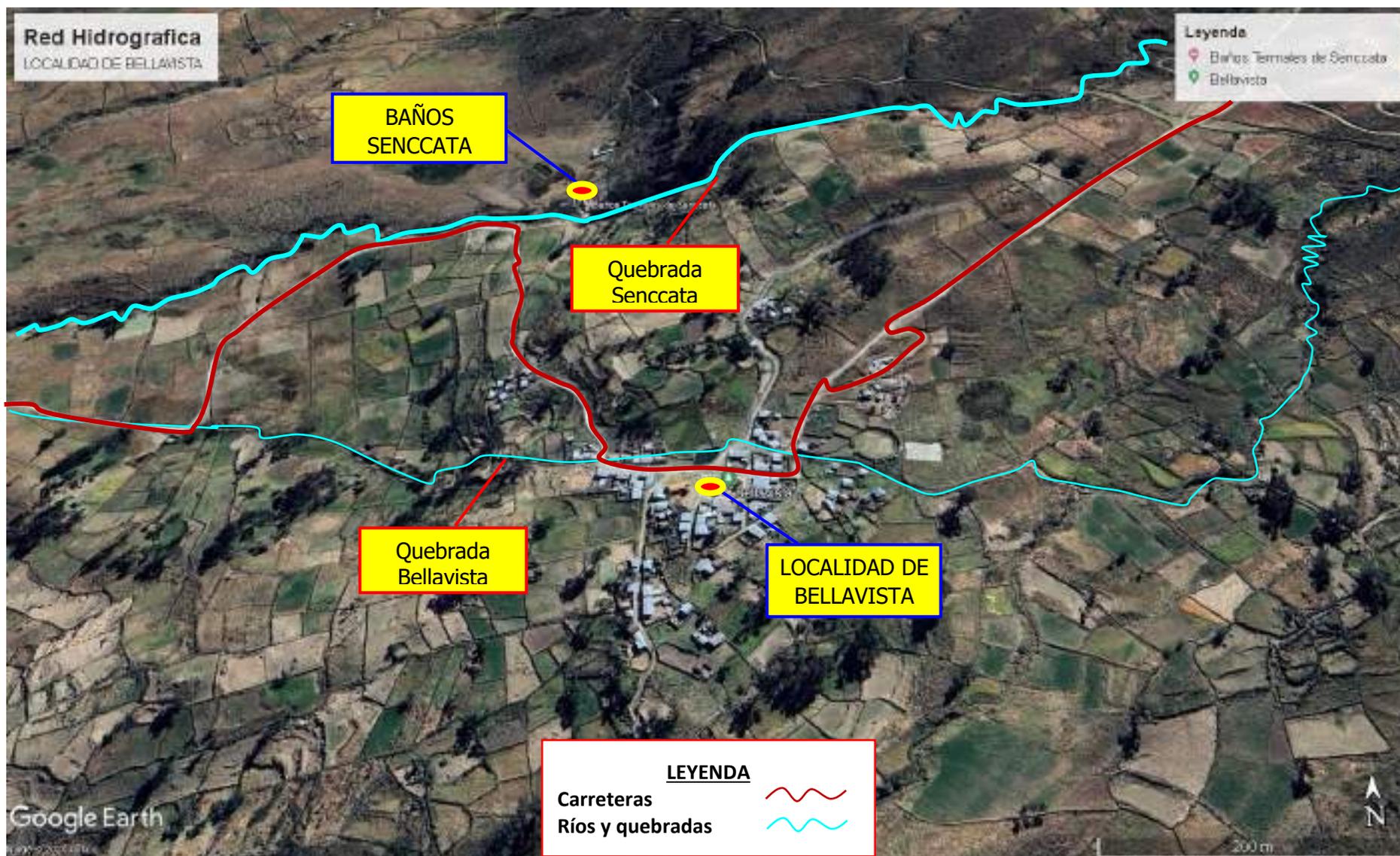
Fuente: Equipo Consultor – Google Earth pro

Ilustración 11: Red Hidrográfica de la Localidad de Carhuánilla



Fuente: Equipo Consultor – Google Earth pro

Ilustración 12: Red Hidrográfica de la Localidad de Bellavista



Fuente: Equipo Consultor – Google Earth pro

1.7.2. Red Hidrográfica

En la localidad de Chumpi es rodeado por dos afluentes paralelos a la ciudad de Chumpi, el río o quebrada de Yanapaqcha y el río o quebrada Cruz pampa, ambos ríos o quebradas son tributarios de la cuenca del río Yauca. En temporadas de lluvias presenta crecidas de caudales de las quebradas Yanapaqcha y Cruz pampa, quien por este motivo tiene registros de emergencias en el SIMPAD. Esta quebrada finalmente termina su recorrido aportando sus caudales junto a la quebrada Chanchahuaycco y el río Tastamayo hacia el río Sanccarara que evacua en la cuenca Yauca.

En la localidad de Acos es rodeado y fragmentado por dos afluentes a la zona urbana de Acos. El río o quebrada de Ccaccapata y el río o quebrada Panteonchayocc; así mismo cuenta con la quebrada paralelo al anexo de Acos es la Hacienda, ambos ríos o quebradas son tributarios de la cuenca del río Yauca. En temporadas de lluvias presenta crecidas y se activan los caudales de las quebradas y ríos, quien por este motivo tiene registros de emergencias en el SIMPAD. Esta quebrada finalmente termina su recorrido aportando sus caudales hacia el río Ccatunmayo que evacua en la cuenca Yauca.

En la localidad de Pinahua es rodeado y fragmentado por dos afluentes a la zona urbana de Pinahua. El río o quebrada de Pinahua y el río o quebrada Pinaopampa; así mismo cuenta con la quebrada paralelo al anexo de Pinahua es el río Mollecuto, ambos ríos o quebradas son tributarios de la cuenca del río Yauca. En temporadas de lluvias presenta crecidas y se activan los caudales de las quebradas y ríos, quien por este motivo tiene registros de emergencias en el SIMPAD. Esta quebrada finalmente termina su recorrido aportando sus caudales hacia el río Sanccarara que evacua en la cuenca Yauca.

En la localidad de Carhuanilla es rodeado y fragmentado por dos afluentes a la zona urbana, el río o quebrada de Carhuanilla; así mismo cuenta con la quebrada paralelo al anexo de Carhuanilla es el Chullumpi y Ollería, ambos ríos o quebradas son tributarios de la cuenca del río Yauca. En temporadas de lluvias presenta crecidas y se activan los caudales de las quebradas y ríos, quien por este motivo tiene registros de emergencias en el SIMPAD. Esta quebrada finalmente termina su recorrido aportando sus caudales hacia el río Ccatunmayo que evacua en la cuenca Yauca.

1.7.3. Geomorfología Regional

El departamento de Ayacucho está constituido por una gruesa secuencia sedimentario volcánica, de más de 10,000 m de grosor, que se halla distribuida formando largas y amplias franjas de dirección NO-SE en el lado Oriental y NNO-SSE en lado Occidental.

Crono estratigráficamente, las secuencias han sido ubicadas de acuerdo a su contenido fósil, relaciones estratigráficas, dataciones isotópicas y estructuras en tres grandes eratemas: el Paleozoico, Mesozoico y Cenozoico. En cada una de estas grandes secuencias. a su vez, se han agrupado diversas unidades litoestratigráficas con características propias y peculiares que las hacen distinguibles unas de otras.

De este modo, la columna litoestratigráfica del departamento de Ayacucho tiene un rango de edad específica que varía desde el Siluriano hasta el Holoceno actual.

Podemos encontrar en el departamento de Ayacucho como grandes paisajes fisiográficos las planicies, así mismo, paisajes de colinas y montaña, predominando el relieve montañoso el cual ocupa el 74.06 % del ámbito departamental específicamente las provincias de Lucanas y Parinacochas.

Para la elaboración del mapa geológico se tuvo como base el mapa geológico a escala 1/100,000 elaborado por el INGEMMET, y mediante la interpretación y análisis de las imágenes de satélite y datos cartográficos existentes, estas actividades permitieron realizar la clasificación de las unidades geológicas de acuerdo a las características de textura, trama, refractancia y tonalidades de grises.

Según los datos proporcionado por INGEMMET el Distrito de Chumpi presenta una geomorfología regional de superficie de flujo piroclástico con penillanuras disectadas.

Que son relieves subhorizontales desarrollados entre los 3220 y 4,500 m.s.n.m. los cuales se hallan surcados por numerosas quebradas y ríos; están conformadas por llanuras como la de la Provincia de Coracora, Distrito de Chumpi y alrededores. Esta unidad se halla predominantemente modelada sobre la Formación Ayacucho, la cual debido a la fitología mayormente volcano-sedimentaria al erosionarse da superficies aborregadas, que no son otra cosa que prominencias rocosas de poca altura en superficies y pendientes. Que son relieves subhorizontales desarrollados entre los 3220 y 4,500 m.s.n.m. los cuales se hallan surcados por numerosas quebradas y ríos; están conformadas por llanuras y cerca de las cordilleras de los andes, Distrito de Chumpi y alrededores. Esta unidad se halla

1.7.4. Geomorfología Local

Dado que para el presente estudio la información precedente a geomorfología es de una resolución muy gruesa, que considera mayoritariamente la localidad de Chumpi, en una sola unidad Geomorfológica. Se procede por consiguiente definir las geoformas predominantes a una mayor resolución a través de las características geomorfológicas desarrolladas a través de la metodología validada propuesta por Weiss(2001)

La geoforma corresponde a un concepto que desde la geomorfología tiene más de, una funcionalidad. En primer lugar, en términos de los procesos de formación en el presente, la geoforma actúa como una condición límite del relieve que puede ser cambiada en forma dinámica por procesos activos. En segundo lugar, en términos de los procesos de deformación que afectaron en el pasado, la geoforma se constituye como un registro del pasado del relieve (paleo geoforma). El estudio de las geoformas permite entonces inferir los parámetros de procesos dinámicos recientes y también es útil para determinar procesos consecuentes de formación a escalas largas de tiempo. Por lo anterior, la geomorfología complementa la descripción y explicación de procesos de los peligros geodinámicos.

El método planteado por Weiss (2001), es un método para la determinación de las geoformas del paisaje basado en el uso de SIG, a partir del cual se pueden inferir a las formas de depósito o acumulación de material en el paisaje, es el "Topographic Position Index" (TPI)

Este es un índice que permite trabajar a diferentes escalas, que permite clasificar el paisaje según la posición de la pendiente (crestas, fondos de valles, etc.) y categorías de formaciones del paisaje (cañones estrechos escarpados, valles suaves, pendientes abiertas, etc.) (Jenness, 2006).

Pliegues en chevron tumbados en la caliza micríticas del Grupo Tarma

En el área de Jano, en el sector suroriental de la hoja, se presenta una secuencia de unos 10 m, compuestas por calizas espáticas en estratos mayores de 60 cm, de color gris oscuro a naranjas y muy compactos, alguno de ellos, con diseminación de pirita, y areniscas calcáreas de grano medio, de color naranja a rojo brunáceo.

En el área de Jano, en el sector sur oriental de la hoja, se presenta un grueso y conspicuo estrato de unos 10m de grosor que está conformado por calizas espáticas, en capas mayores de 60 cm, de color gris oscuro a rojo brunáceo, muy compactos, algunas de ellas con diseminaciones de pirita; que se intercalan con areniscas cuarzosas y areniscas calcáreas,

algunas samitas presentan laminación ondulante y estratificación flaser; las areniscas cuarzosas más superiores poseen hematita tanto como diseminaciones como en bandas relegadamente, existen limolitas macizas o laminadas, gris oscuras.

Este estrato correspondería a la parte media del Grupo Tarma, la unidad sobreyace concordantemente al Grupo Ambo en el sector Nororiental; mientras que infrayace también en concordancia al Grupo Copacabana, La secuencia mejor expuesta es la que se tiene en Huatuscalla, donde existen calizas con escasa fauna de braquiópodos y bivalvos.

La fauna evidencia de fósiles diagnósticos como Pseudoparalegoceras amotapense reportado en Huachubamba y Buxtonia peruviana, Neospirifer cóndor en la sección Huancayo-Ayacucho, así como de fusilínidos, permiten atribuir al Grupo Tarma una edad probable de Namuriano terminal a Westfaliano sin embargo, el paso gradual de esta unidad al Grupo Copacabana, sugiere una continuidad de la sedimentación hasta el Permiano inferior; por lo que comprendería también el Pensylvaniano superior según ello se considera al Grupo Tarma como perteneciente al Carbonífero superior.



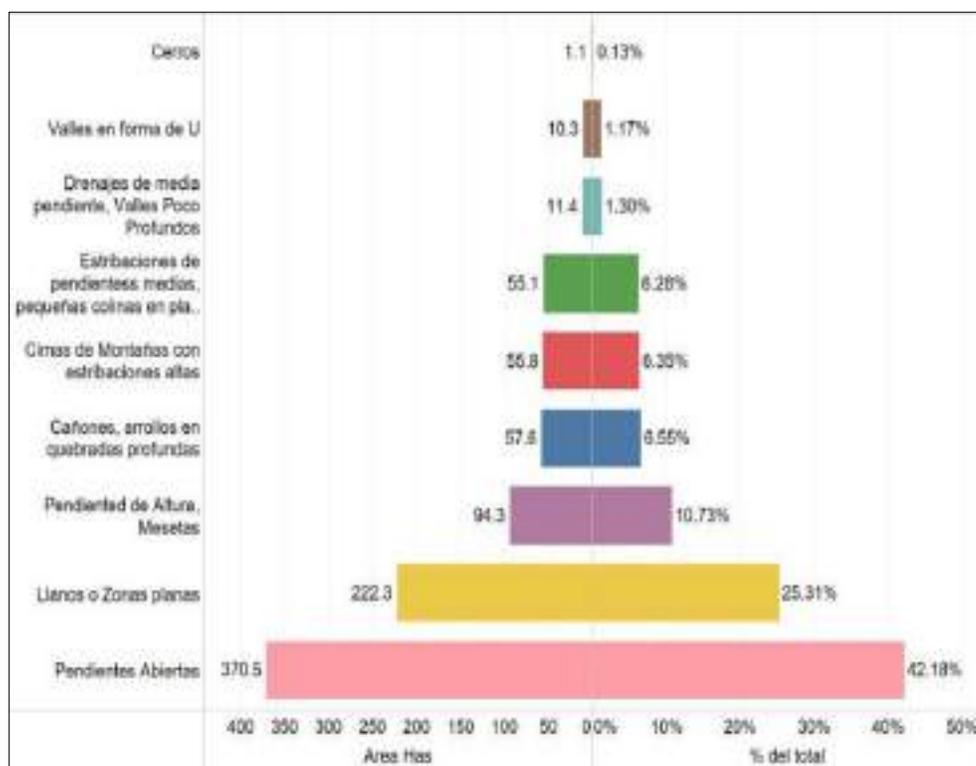
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Cuadro 19: Parámetros y medidas características para la clasificación geomorfológica del paisaje mediante el índice de posición topográfica.

GEOFORMA (TRADUCCIÓN)	SN	LN	PENDIENTE
Cañones, arroyos en quebradas profundas	$TPI \leq -1$	$TPI \leq -1$	
Drenajes de media pendiente, valles poco profundos	$TPI \leq -1$	$-1 < TPI < 1$	
Drenajes de zonas altas, nacientes de cauces	$TPI \leq -1$	$-1 < TPI < 1$	
Valles en forma de U	$-1 < TPI < 1$	$TPI \leq -1$	
Planos	$-1 < TPI < 1$	$-1 < TPI < 1$	$< 5^\circ$
Pendientes abiertas	$-1 < TPI < 1$	$-1 < TPI < 2$	$> 5^\circ$
Pendientes de altura, mesetas	$-1 < TPI < 1$	$TPI \geq 1$	
Estribaciones locales, colinas en valles	$TPI \geq 1$	TPK-I	
Estribaciones de pendientes medias, pequeñas colinas en planos	$TPI \geq 1$	$-1 < TPI < 1$	
Cimas de montañas, estribaciones altas	$TPI \geq 1$	$TPI \geq 1$	

Fuente: Equipo Consultor – Weiss 2023

Cuadro 20: Sub división del territorio del distrito de Chumpi en % según tipo de geomorfología.



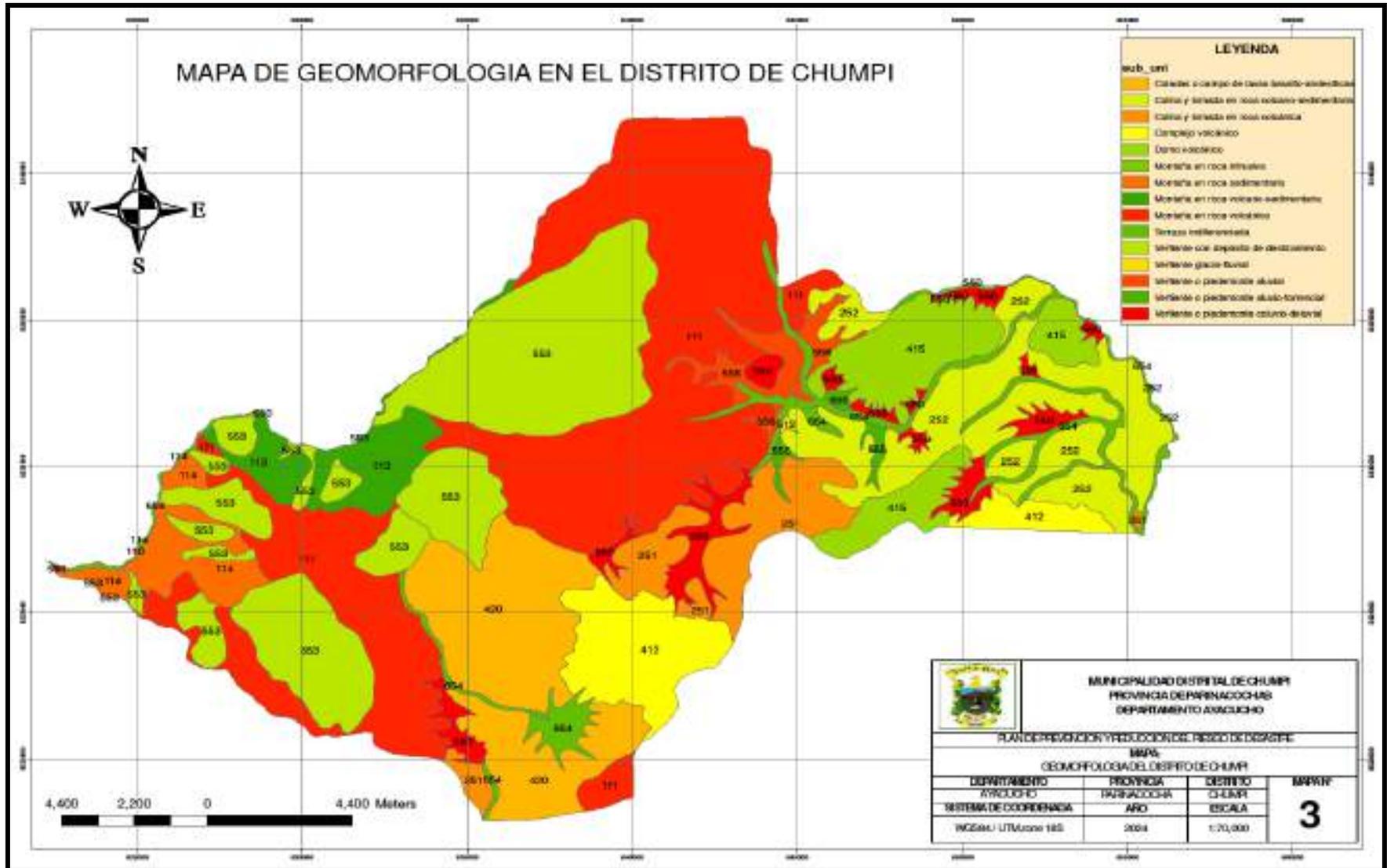
Fuente: Equipo Consultor – Weiss 2021

Del histograma anterior podemos describir según preponderancia de geoforma que el distrito de Chumpi posee 12.5 has de su territorio en pendientes abiertas que representa 42.18% del total de su territorio, específicamente a las zonas del SectorII de Chumpi.

Las pendientes son accidentadas y ligeras hacen que se encuentran dentro de esta geoforma son; dentro del perímetro de la localidad de Chumpi.

En tercer lugar, el distrito de Chumpi presenta pendientes de altura con mesetas con 10.3 hectáreas y representan el 80% de su territorio, también cuenta con cañones y arroyos en quebradas profundas lo que importante tomar en cuenta para la gestión de riesgos y desastres.

Ilustración 14: Geomorfología Local del distrito de Chumpi



Fuente: <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/bitstream>

1.8. Geología

A. Formación Ayacucho

La caracterización de los aspectos geológicos (mapa 1) se realizó en base al mapa geológico del cuadrángulo de Coracora, hoja 31-o, elaborado a escala 1/100 000 por Díaz & Milla (2003). Además, se realizó trabajos de interpretación de imágenes satelitales, fotografías aéreas y observaciones de campo.

Las unidades litoestratigráficas aflorantes en el área evaluada (mapa 1), están conformadas por secuencias de origen volcánico del Grupo Tacaza, Grupo Barroso, secuencias volcánico-sedimentarios de la Formación Aniso y depósitos aluviales, coluvial, proluvial y coluvio-deluviales. La descripción se desarrolló en base a la información de Díaz & Milla (2003).

Grupo Tacaza (PN-t)

Aflora al suroeste de la zona de estudio, se caracterizan por estar conformados por aglomerados, brechas de color morado, tobas de color blanquecino de composición dacítica. Localmente, se encuentra medianamente meteorizada, con presencia de pastos naturales y afectada por movimientos en masa antiguos de tipo deslizamiento y derrumbes.

Grupo Barroso (NQ-b)

Aflora principalmente al este de la zona de estudio, está conformada por derrames lávicos de naturaleza andesítica-dacítica, presentan una textura porfírica y de grano fino.



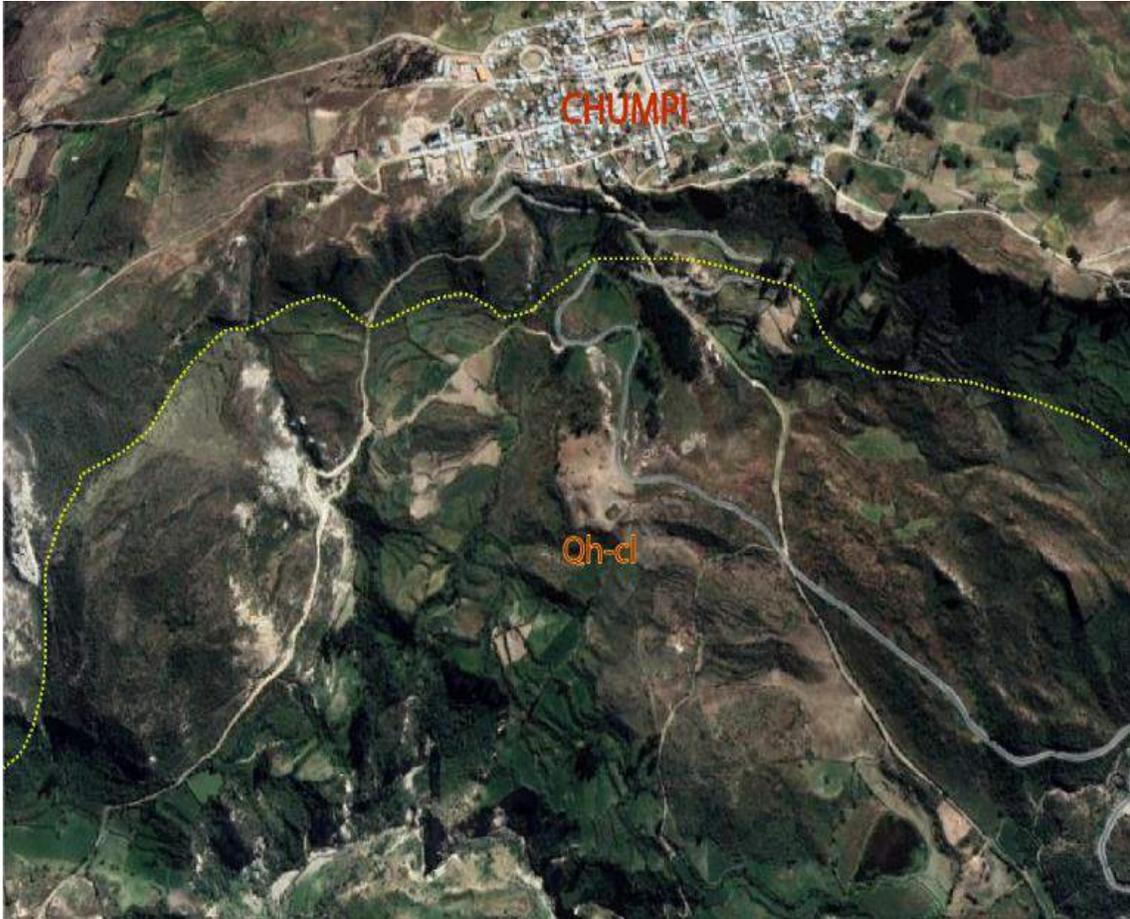
Formación Aniso (Nm-a)

Se ubica en el cuerpo y cabecera del deslizamiento rotacional antiguo de Chumpi, corresponde a una secuencia volcánico-sedimentaria, que se encuentra constituida por niveles de piroclastos de areniscas tobáceas blanquecinas, de grano fino intercalado de limolitas gris verdosas, los cuales se encuentran medianamente fracturadas y moderadamente meteorizada es decir menos de la mitad del material rocoso está descompuesto o desintegrado a suelo.



Depósito coluvial (Qh-cl)

En el área de evaluación, a los depósitos coluviales se les reconoce por su geometría que presenta en la superficie y deben su origen a movimientos en masa como deslizamientos (figura 4), derrumbes, con fuente de origen cercana. Están formados por material grueso de naturaleza heterogénea, heterométricos, mezclados con materiales finos como arena, limo.



Depósito coluvio-deluvial (Qh-cd)

En el área de evaluación se localiza al noreste, se forma en la ladera por acción de la gravedad y acción de las aguas de escorrentía. Están compuestos por fragmentos de rocas angulosos de naturaleza volcánico, producto de la meteorización de rocas volcánicas y erosión de laderas en surcos por la acción del agua superficial de escorrentía.

Depósito aluvial (Qh-al)

Este depósito es el resultado de la acumulación de grava, arena, limo y arcilla con clastos subangulosos a angulosos de diferente composición transportados por la corriente de los ríos a grandes distancias en forma de terrazas incluye también los depósitos de piedemonte que descenden de los sistemas montañosos. En la zona de estudio el poblado de Chumpi se encuentra asentada sobre este depósito.



Formación Huanca

La formación Huanca conformado por un conjunto de depósitos molásicos de color rojo, compuesta por conglomerados, areniscas y lodos compactos, que afloran en el pueblo de Huanca al NE de Arequipa. En la presente área se expone en el área de Coracora, en el núcleo de un sinclinal con rumbo NNO. Descansa con discordancia angular sobre. Las calizas de la formación Arcurquina estas últimas intensamente plegadas y con fuerte buzamiento, mientras que los conglomerados rojos sólo están levemente plegados y tienen un buzamiento que varía entre 20° y 30°. La angularidad más marcada se presenta en el flanco oriental del sinclinal.

El techo de la formación no es observado, habiendo sido erosionado, los estratos son de color rojo y tienen un espesor aproximado de 400 m. aflorando en los cerros Pucaloma, San Jacinto, Puñuchía, Arenizo y Trancas. Un afloramiento en el cerro Puñuchía consiste en la base; brecha conglomerádica de color rojo, compuesta por elementos redondeados y angulosos de andesitas porfiríticas marrones, areniscas blancas y rojizas, calizas grises, gneises graníticos y plutones, los diámetros son mayores de 10 cm. En la parte intermedia, conglomerado de color rojo con rodados de andesita roja, verde y gris oscura, caliza gris y arenisca roja con un diámetro variable entre 1 y 40 cm. Además, contiene intercalaciones de areniscas conglomerádicas.

En la porción superior; areniscas de gran fino, de color rojo y marrón-violáceo. Concordantes con estos paquetes se hallan sills de andesita porfirítica de color verde claro, con plagioclasas alteradas de color amarillento. Estos sills engloban xenolitos de arenisca marrón. Su litología indica que esta formación se ha depositado en un ambiente continental, siguiendo a la "Fase

Peruana” que plegó moderadamente a las formaciones mesozoicas. Los clásticos son de origen fluvial y el material posiblemente proviene del oeste, dada la presencia de andesitas y gneises que afloran en la faja costanera. Edad y correlación. - Por la falta de fósiles, no se puede precisar una edad exacta de la formación, pero como descansa con discordancia angular sobre la formación Arcurquina, cuya edad llega hasta el Turoniano y está plegada junto con los depósitos cretáceos por la “Fase Incaica” (Eoceno superior), puede considerársele una edad que oscila entre el Santoniano y el Eoceno superior. Se correlaciona con la formación Huanca de Arequipa, Casapalca y Chota, del centro y norte del Perú respectivamente.

Petrografía y geoquímica: Los estudios petrográficos muestran rocas de composición traquiandesítica (shoshonítica), con: Mg-olivino, clinopiroxenos entre fenos y glomeroblastos, dentro de una matriz de grano fino constituida por vidrio, clinopiroxenos y agujas de plagioclasas (muestras N3 3, 16, 18,66, 155).

Como fenocristales, no hay plagioclasa, ni hornblenda, ni hipersteno (Noble et al., 1975). Los análisis químicos muestran bajos contenidos de sílice y elevados valores de potasio para la serie shoshonítica.

B. Deposito Holoceno Eluvial

Son materiales provenientes de la alteración del sustrato sobre el que se asientan sin que se realice ningún transporte. Ocupan el mayor porcentaje de superficie de las formaciones superficiales. Sus características dependen de la naturaleza de la roca madre.

Los depósitos eluviales pueden cubrir grandes extensiones en los flancos de los valles principales.

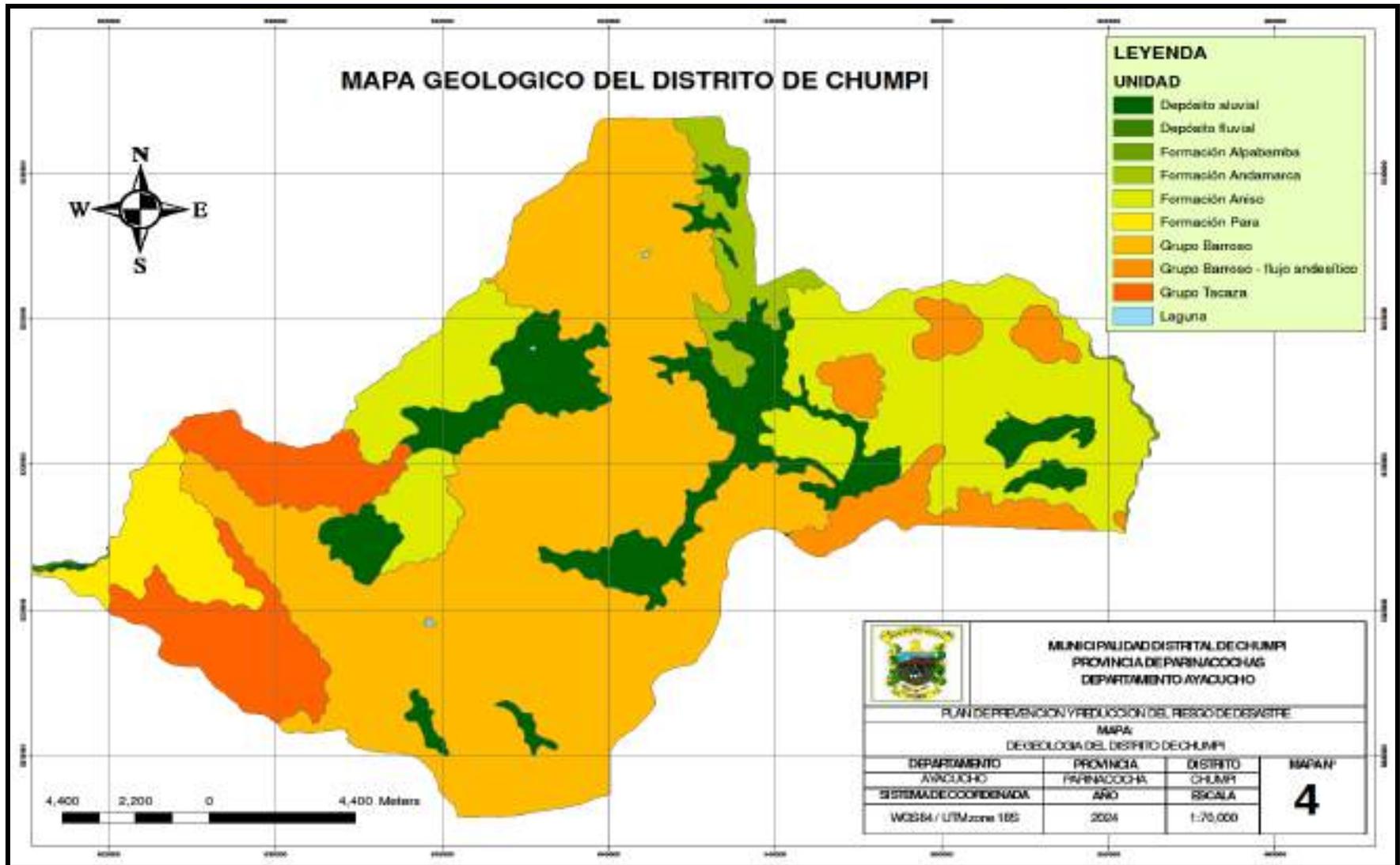
Los productos eluviales bajo la acción del agua, se pueden movilizar y formar huaycos. Algunas veces los depósitos eluviales alcanzan un espesor de varios metros. Estos depósitos son bastantes antiguos, ya que en ciertos lugares constituyen la parte inferior de los valles.

Formación Chumpi

Esta formación está constituida por una secuencia de areniscas tobáceas de grano fino y de colores blancos y verde, intercaladas con areniscas, conglomerádicas, con abundantes granos de cuarzo, capas de lutitas, limolitas amarillentas y tobas.

Al sur de la localidad de Coracora, se ha reconocido un afloramiento reducido y similar litología a la descrita, cuyo afloramiento constituye la prolongación hacia el Norte, de la Formación Chumpi.

Ilustración 15: geología del distrito de Chumpi.



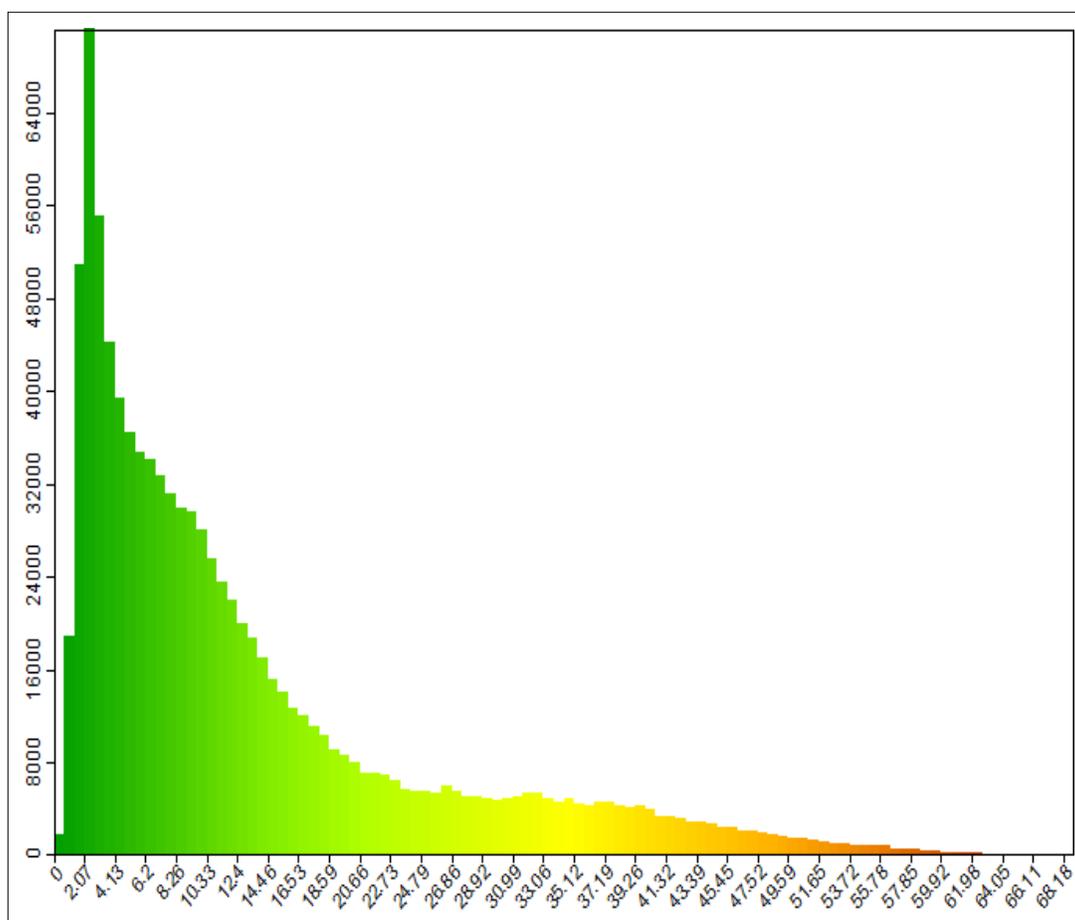
Fuente: Equipo Consultor – INGEMMET

1.9. Mapa de pendiente

Para determinar las pendientes del terreno en la zona de estudio se procedió a generarlas mismas en base a la información proporcionada por fotogrametría de imágenes aéreas con resolución espacial de 2m, en la que se puede observar que las pendientes del distrito oscilan entre 10 a 68.18°.

La asignación de categorías y descripción para el parámetro pendiente se realizó en base a Zuidam (1986) con unas modificaciones para los fines del presente estudio, dicha categorización corresponde a rangos establecidos para el fenómeno de deslizamiento, en las cuales se describen los procesos característicos y esperados de las condiciones del terreno, las clases de pendiente pueden coincidir con los sectores críticos, donde los procesos de deslizamiento son dominantes (Zuidam, 1986; citado de Chinchilla, 1992).

Grafico 9: Histograma de valores de pendiente del territorio del distrito de Chumpi, expresada en grados.



Fuente: Elaboración propia del equipo consultor.

Cuadro 21: condiciones características según el valor de pendientes

Clase de pendiente		Condiciones del terreno	Color sugerido	Valor del parámetro Sp
Grados	Porcentaje			
0-2	0-2	Planicie, sin denudación apreciable	Verde oscuro	0
02-Abr	02-Jul	Pendiente muy baja, peligro de erosión	Verde claro	1
04-Ago	Jul-15	Pendiente baja, peligro severo de erosión	Amarillo	2
Ago-16	15-30	Pendiente moderada, deslizamientos ocasionales, peligro severo de erosión.	Naranja	3
16-35	30-70	Pendiente fuerte, procesos denudacionales intensos (deslizamientos), peligro extremo de erosión de suelos	Rojo claro	4
35-55	70-140	Pendiente muy fuerte, afloramientos rocosos, procesos denudacionales intensos, reforestación posible	Rojo oscuro	5
> 55	> 140	Extremadamente fuerte, afloramientos rocosos, procesos denudacionales severos (caída de rocas), cobertura vegetal limitada	Morado	6

Fuente: Elaboración propia del equipo consultor.

El criterio para determinar la influencia de la pendiente en la estabilidad del terreno será la siguiente: A mayor pendiente (zonas empinadas) la estabilidad será menor y por ende el deslizamiento en estas zonas será más probable. A menor pendiente (zonas planas) la estabilidad será mayor y por ende el deslizamiento en estas zonas será menos probable.

Cuadro 22: Parámetros y medidas características de la pendiente del territorio del distrito de Chumpi.

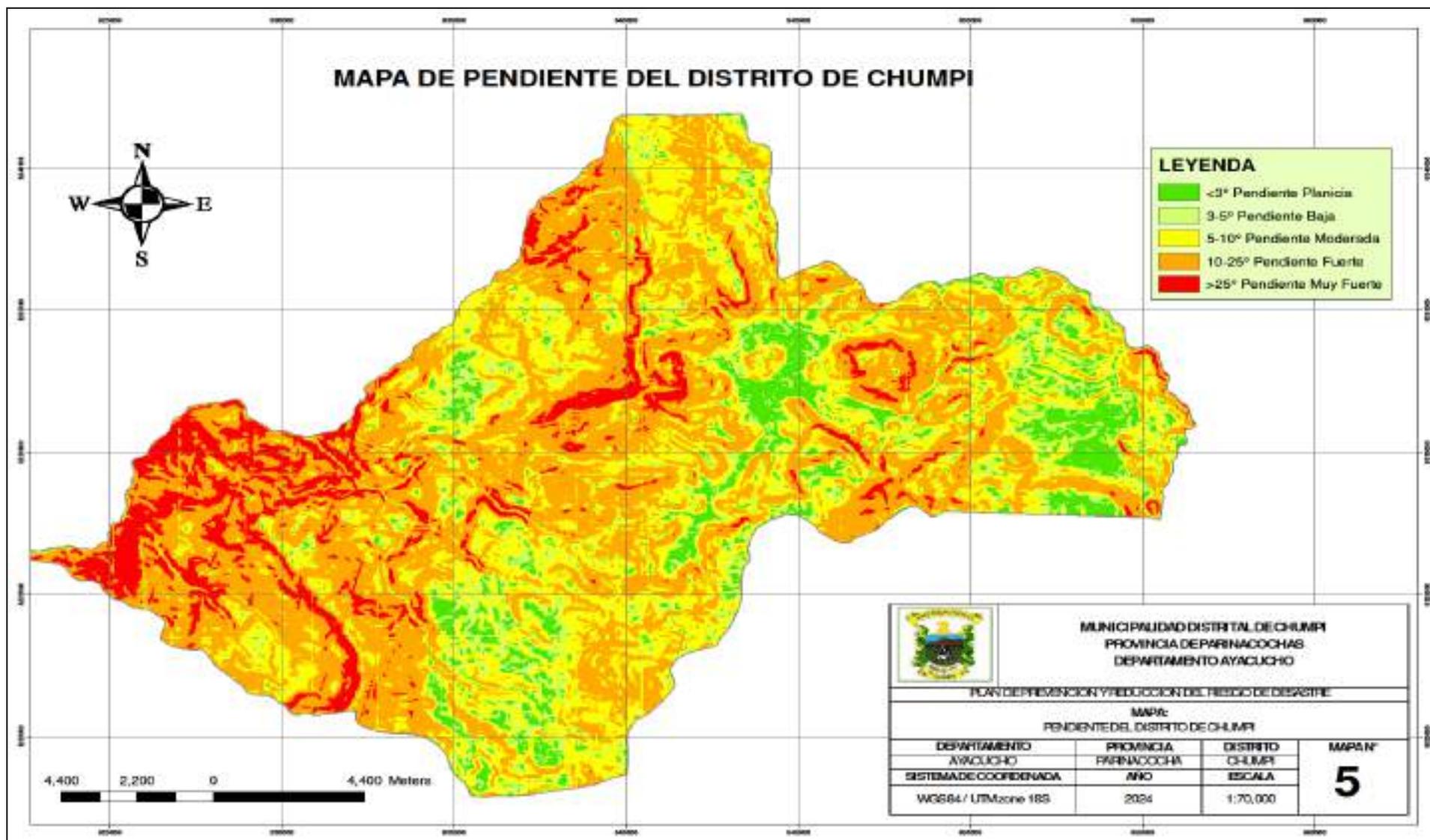
LASS	Area has	Rango	Min	Center	Max
1	259.31	0 < 13.77	0	6.89	13.77
2	71.86	13.77 < 27.55	13.77	20.66	27.55
3	37.034	27.55 < 41.32	27.55	34.43	41.32
4	15.5	41.32 < 55.09	41.32	48.21	55.09
5	2.23	55.09 < 68.87	55.09	61.98	68.87

Fuente: Equipo Consultor

Para el Distrito de Chumpi la pendiente más predominante esta entre 0.0% y 6.89% con 25.31 hectáreas.

En el siguiente mapa se muestra la clasificación se ajusta a 5 intervalos propuestos para el presente estudio.

Ilustración 16: Mapa de pendientes del distrito de Chumpi.



Fuente: Equipo Consultor

1.10. Aspectos ambientales

1.10.1. Clima

Durante el año el clima del distrito de Chumpi presenta tres variaciones bien marcadas y de acuerdo a los pisos ecológicos con microclimas especiales y envidiables dentro de la cuenca del río Chumpi. Climas cálidos diciembre - abril en esta etapa el comportamiento climatológico es estable en beneficio de la biomasa del distrito de Chumpi (flora y fauna), donde la capa atmosférica no permite el descenso de la temperatura (heladas) por la acción de las nubes, horas de insolación y temperaturas altas en la zona baja y media de los pisos ecológicos. Climas templados setiembre – noviembre se caracteriza por las oscilaciones en el comportamiento de los fenómenos de la naturaleza, con tendencia a mejorar el frío e inicios del reverdecimiento del campo y climas fríos, mayo – agosto las temperaturas promedio están con relación al desmedro de la producción agrícola donde las temperaturas nocturnas descienden causando heladas (ocasionando gelifracción); sin embargo, durante el día las temperaturas ascienden considerablemente.

Estos cambios bruscos de temperatura causan estragos en la flora (pastos y forrajes), principalmente en la zona alta y media del piso ecológico de Chumpi. Es la etapa donde muestra el clima seco.

Temperatura Predominantemente en las estaciones de verano puede alcanzar a 21°C durante el día y 6°C durante la noche. En la estación de invierno la temperatura diurna alcanza 17.4°C pudiendo desarrollar en las noches más frías de 5 a 10°C bajo cero. Mientras en las partes bajas de los valles interandinos la temperatura es templado, y en los meses más fríos puede alcanzar temperatura media de 27°C y en horas de la noche 10 a 15°C.

Sin embargo, se puede diferenciar por zonas, considerando que la temperatura varía de acuerdo a la ubicación de los pisos ecológicos, tomando su comportamiento extremo bajo las experiencias captadas de la siguiente manera:

En cuanto al uso de suelo el distrito de Chumpi tiene mayor aptitud para los pastos naturales y se caracteriza por tener una topografía accidentada, con laderas escarpadas y declives superiores de 70%, suelos de naturaleza calcaría, pertenecientes a los litosoles. La escasa precipitación y el relieve topográfico accidentado actúan como factores limitantes para la actividad agrícola, pecuaria y aún forestal, tienen valor relativo para la actividad agrícola, predominan los suelos pesados del tipo franco arcilloso y arcilloso, la vegetación

predominante son las gramíneas silvestres, así como los arbustos y algunas cactáceas como el opuntia etc.

- Tiene características de suelos arcillosos. Estas zonas están comprendidos los territorios de Tucsa, Bellavista, Carahuanilla, Saramarca, Chumpi, Acos y Pinahua.
- Suelos de posesión intermedia se ubican en laderas o zonas intermedias, son de origen residual y principalmente pluvio aluviales. Es decir, formados a partir de residuos de material del mismo lugar y en algunos casos con el complemento del material transportado de las zonas más altas, los suelos arenosos y suelos pedregosos representa en la zona intermedia.
- Tiene un perfil con horizonte delgado y poco desarrollado, textura gruesa a franco gravoso y/o pedregoso, principalmente con bajo contenido de material orgánico y elementos cambiables, pH ligeramente ácido. Topografía quebrada y ondulada (faldas, laderas, cimas de elevación moderada) con pendientes de 15 a 30%.
- Suelos de protección son tierras no aptas para la explotación agropecuaria, cubierta de una vegetación natural sin valor económico; en algunos casos favorables para la vida de la fauna silvestre. Son suelos muy superficiales de topografía extremadamente empinada y altamente susceptible a la erosión, con pendientes de 32 a 72 % se ubica en lugares pedregosos y rocosos, cimas, lecho de ríos, áreas pequeñas y accidentadas. De uso restringido o nulo, por lo que deben destinarse para la vida silvestre y se debe dejar la vegetación actual como reserva y de protección.

El clima se caracteriza por la presencia de abundantes lluvias en el verano (diciembre a abril) y la escasez de ellas durante el invierno (mayo a noviembre), en el presente año por efectos de los fenómenos climáticos que asolan nuestra región las lluvias y granizada han sido mucho más abundantes. En esta zona los contrastes térmicos entre el día y la noche son bien marcados, en los meses de junio a julio la temperatura puede llegar a los -5°C a más.

Las características climatológicas de la zona de estudio son diversas, debido a su configuración geográfica. El clima se debe principalmente a sus características fisiografías, topografía, altitud, entre otros, con estación húmeda lluviosa entre los meses de diciembre a marzo (verano); por otro lado, se presenta entre mayo a setiembre la época de estío (invierno), con temperaturas variadas que van desde días soleados hasta presencia de heladas y ausencia de lluvias. La clasificación del clima de Köppen-Geiger es Cwb. La temperatura media anual en Chumpi se encuentra a 13.8 °C. La precipitación es de 832 mm

al año. En la época de lluvias, los huaycos, inundaciones y derrumbes son fenómenos de gran frecuencia y afectan constantemente las vías de comunicación.

Para el presente estudio se determinó el clima según la metodología de según Köppen Thornthwaite (1948), este último según Moreno (1994) otorga gran importancia al balance de humedad como elemento para la caracterización del clima.

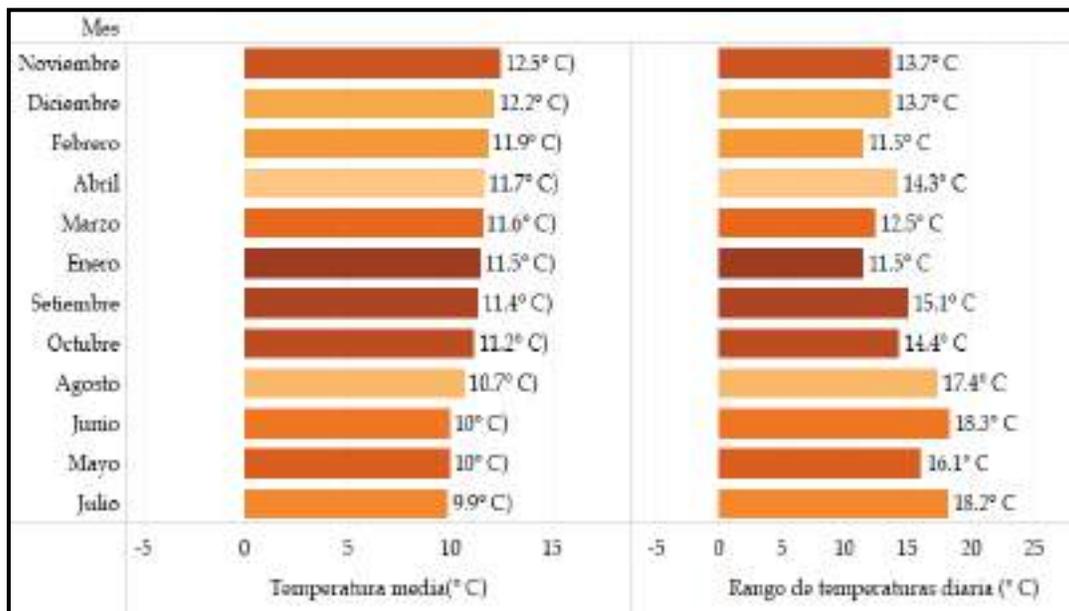
1.10.2. Temperatura

El distrito de Chumpi cuenta con la Temperatura Predominantemente en las estaciones de verano puede alcanzar a 21°C durante el día y 6°C durante la noche. En la estación de invierno la temperatura diurna alcanza 17.4°C pudiendo desarrollar en las noches más frías de 5 a 10°C bajo cero. Mientras en las partes bajas de los valles interandinos la temperatura es templado, y en los meses más fríos puede alcanzar temperatura media de 27°C y en horas de la noche 10 a 15°C.

El distrito de Chumpi, según los datos históricos multianuales, presenta los meses más calurosos entre noviembre a febrero, así como los meses más fríos como mayo a junio.

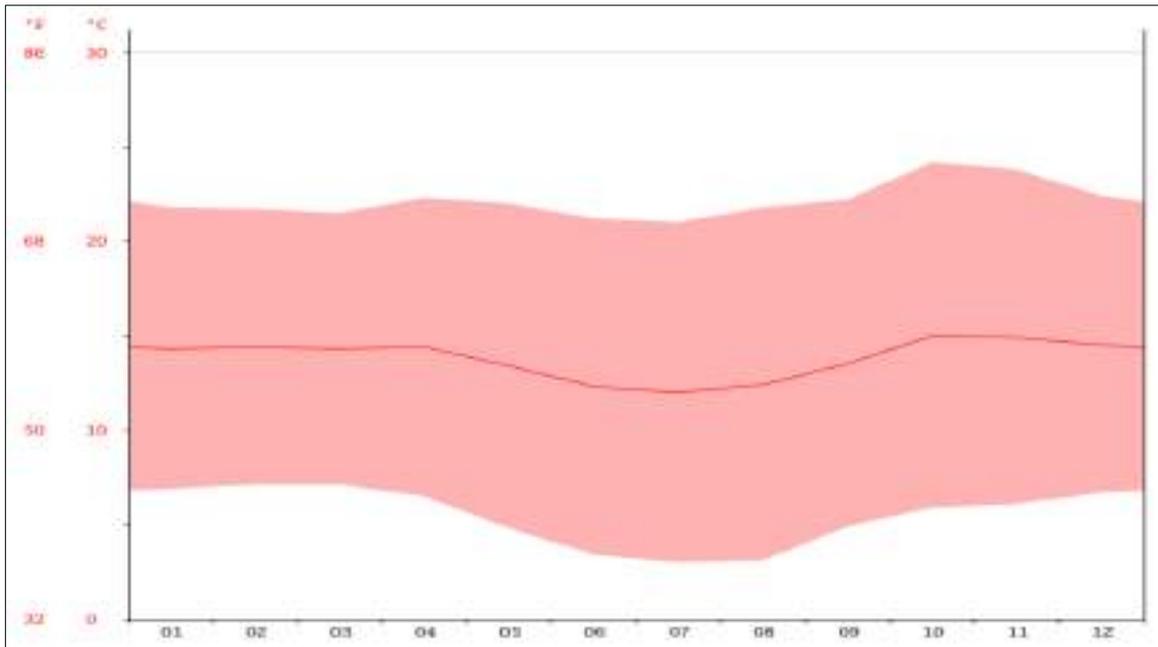
El rango de diferencia más alto entre temperaturas bajas y altas se presenta en Julio Agosto y Setiembre.

Grafico 10: Distribución de temperaturas mensuales medias y rango de temperaturas diarias del distrito de Chumpi.



Fuente: Equipo Consultor – IWMI Atlas Climático.

Ilustración 17: Imagen de diagrama de temperatura Chumpi.



Fuente: <https://es.climate-data.org>.

Las temperaturas son más altas en promedio en octubre, alrededor de 15.0 ° C. Las temperaturas medias más bajas del año se producen en Julio, cuando está alrededor de 12.0 ° C.

Tabla climática /datos históricos del tiempo Chumpi.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	14.3	14.4	14.3	14.4	13.4	12.3	12	12.4	13.6	15	14.9	14.5
Temperatura mín. (°C)	6.9	7.1	7.1	6.6	4.8	3.4	3	3.1	4.9	5.9	6.1	6.7
Temperatura máx. (°C)	21.8	21.7	21.6	22.3	22	21.2	21	21.8	22.2	24.2	23.9	22.4
Temperatura media (°F)	57.7	57.9	57.7	57.9	56.1	54.1	53.6	54.3	56.3	59.0	58.8	58.1
Temperatura mín. (°F)	44.4	44.8	44.8	43.7	40.6	36.1	37.4	37.6	40.6	42.6	43.0	44.1
Temperatura máx. (°F)	71.2	71.1	70.7	72.1	71.6	70.2	69.8	71.2	72.0	75.6	74.9	72.3
Precipitación (mm)	153	164	157	66	20	13	12	20	96	51	60	95

Fuente: <https://es.climate-data.org>.

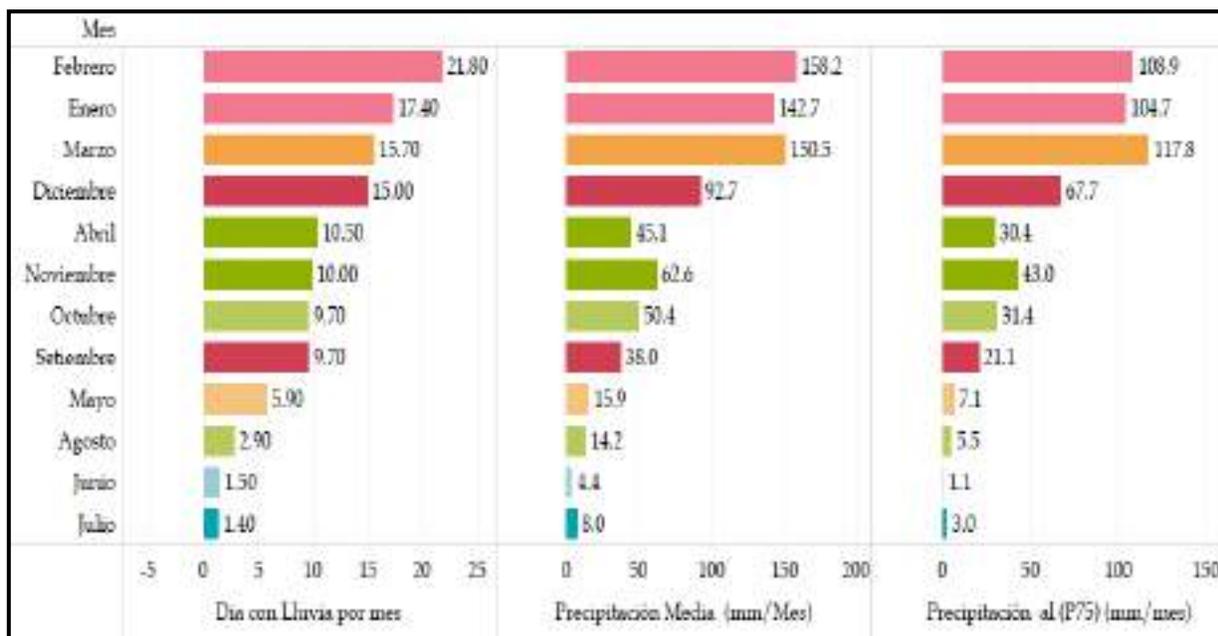
La variación en la precipitación entre los meses más secos y más húmedos es 152 mm. La variación en las temperaturas durante todo el año es 3.0 ° C.

1.10.3. Precipitaciones

Según la precipitación media mensual histórica el distrito de Chumpi presentalos meses más lluviosos en enero, febrero y marzo y los meses con menos lluvia son junio, julio y agosto. Frecuencia histórica que se repite para la precipitación al 75% de probabilidad.

Los meses con más días lluviosos son febrero 21 días, enero 17 días y marzo con 16 días lo que contribuye a que sean los meses más húmedos del año.

Grafico 11: Distribución mensual de días con lluvia precipitación media y precipitación al 75% de persistencia del distrito de Chumpi.



Funete: Equipo Consulto – IWMI Atlas Climático

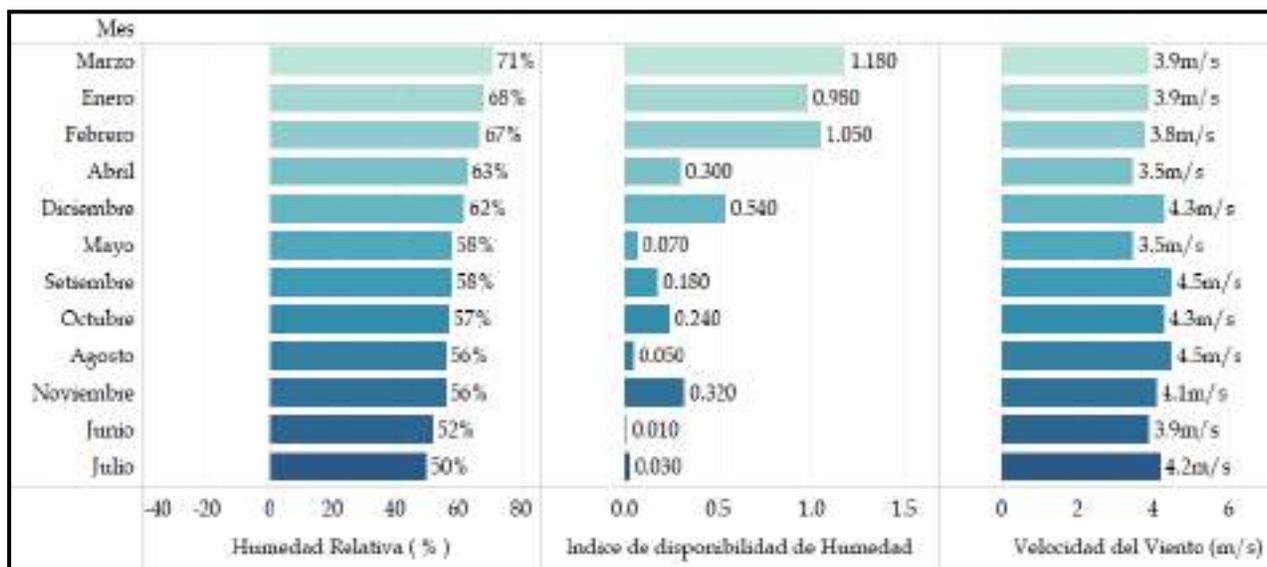
1.10.4. Humedad Relativa y velocidad del Viento

En el distrito de Chumpi los meses con mayor humedad relativa se presentanen marzo con 71%, enero con 88% y febrero con 67% y los meses más secos en junio y julio con 52% y 50 % respectivamente. Esto contribuye a mantener alto el índice de disponibilidad de Humedad que está directamente relacionado con las actividades cotidianas del Distrito a parte que afecta directamente a la humedad del suelo.

Con respecto a la Velocidad del viento los meses con mayores velocidades son setiembre, octubre y agosto y con menos vientos fuertes lo meses de abril y mayo.

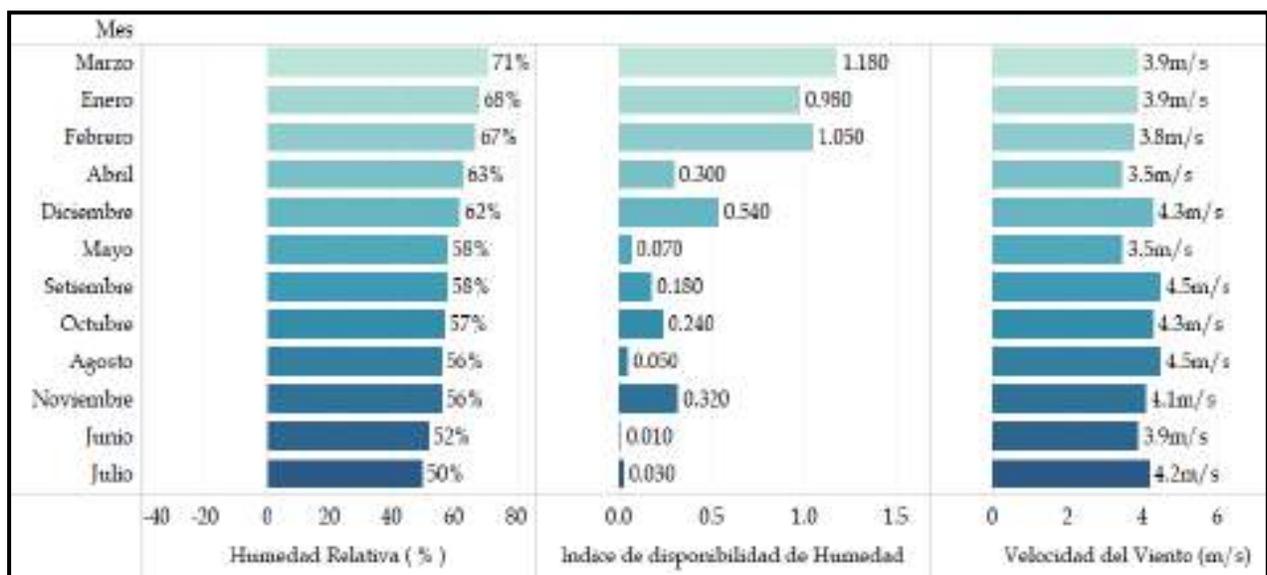
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Grafico 12: Distribución mensual de la humedad relativa, índice de disponibilidad de humedad y velocidad del viento del distrito de Chumpi.



Fuente: Equipo consultor – IWMI Atlas Climático

Grafico 13: Distribución mensual de la humedad relativa, índice de disponibilidad de humedad y velocidad del viento del distrito de Chumpi.

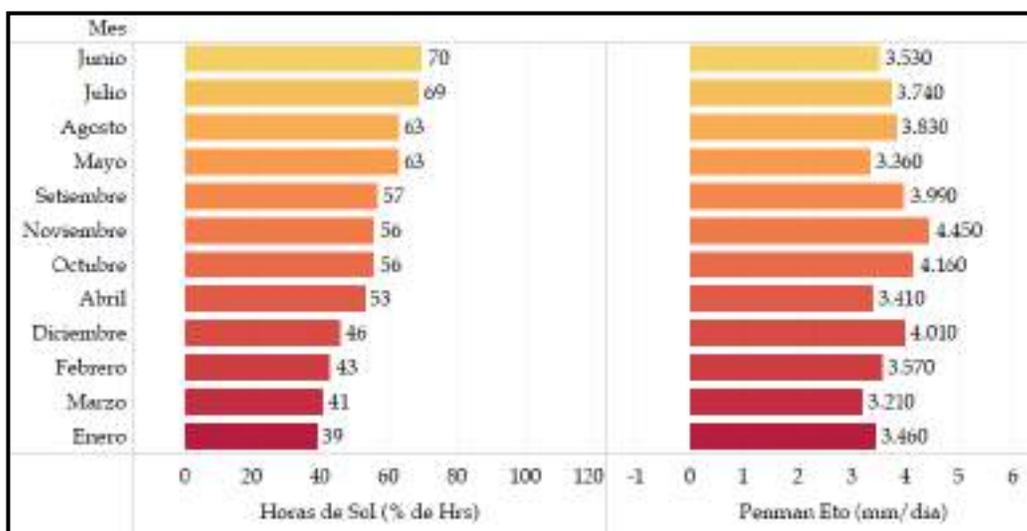


Fuente: Equipo consultor – IWMI Atlas Climático

1.10.5. Horas Sol y Evapotranspiración

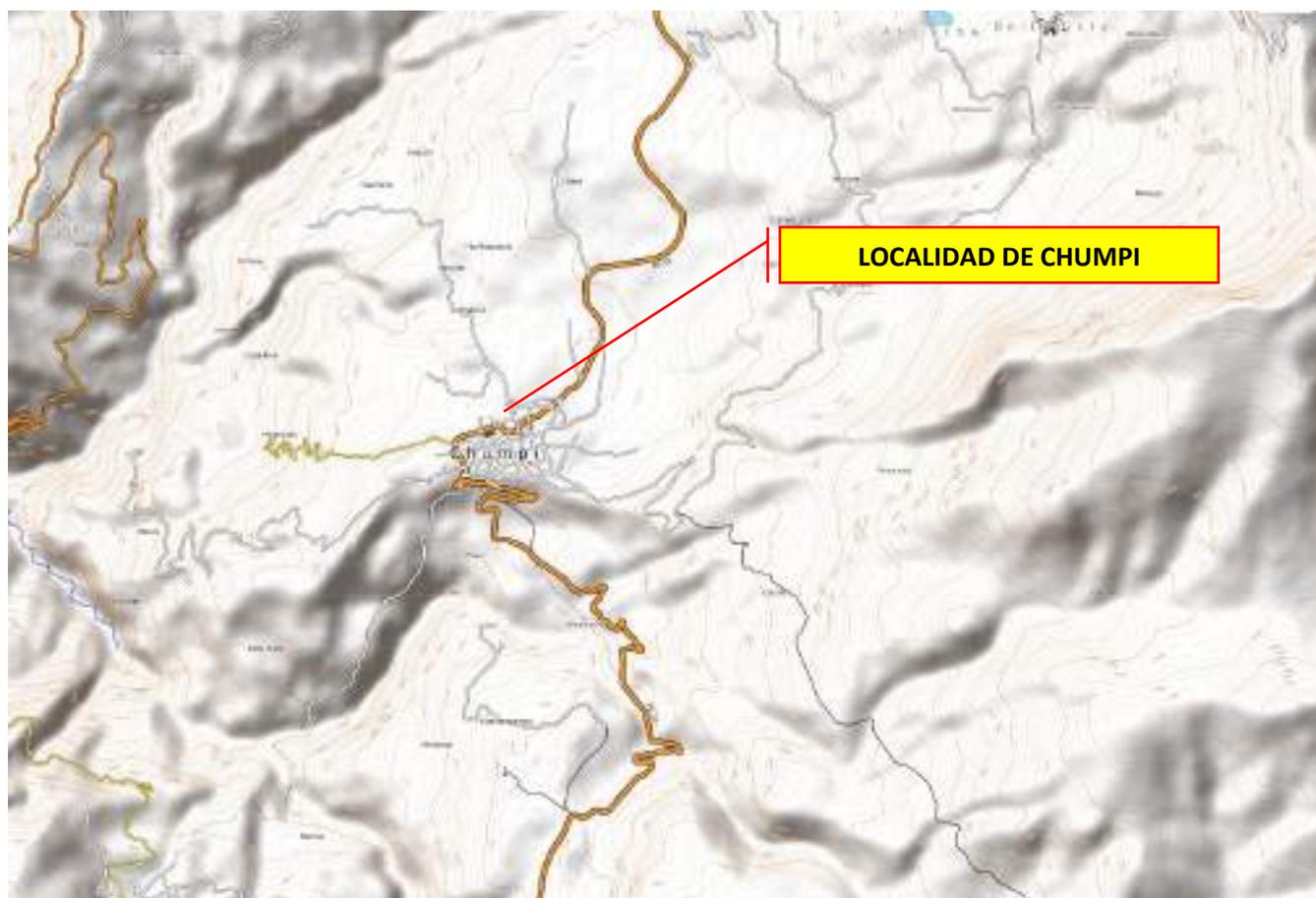
Los meses más soleados o con mayores porcentajes de horas sol se presentan en junio y julio mientras que los meses con menos porcentaje de horas sol se presentan en enero, febrero y marzo.

Grafico 14: Distribución mensual de las horas Sol y evaporación potencial del distrito de Chumpi.



Fuente: Equipo Consultor – IWMI Atlas Climatic

Ilustración 18: Mapa de Clasificación climática del distrito de Chumpi.



Fuente: Equipo Consultor – SISTEM

CAPITULO II

2. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2.1. Análisis institucional de Riesgo de Desastres

A nivel institucional, acorde a lo indicado en el marco normativo local, la Municipalidad Distrital de Chumpi cuenta con la Oficina de defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres como órgano en Línea. Por otro lado, la mencionada oficina tiene de acuerdo al ROF vigente, sus funciones debidamente delimitadas en el marco de la Ley del SINAGERD.

De acuerdo con el análisis realizado la Municipalidad Distrital de Chumpi cuenta con avances referente a la organización Institucional e implementación de los tres componentes de la GRD y de los siete procesos de la GRD que indica la Ley del SINAGERD.

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Municipalidad Distrital de Chumpi.

A continuación, se menciona las actividades e intervenciones realizadas en el marco de los componentes de la gestión de Riesgo de desastres.

Por otro lado, de acuerdo a la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres (ENAGERD) tenemos la siguiente información:

Cumplimiento de los Objetivos estratégicos del PLANAGERD de la Municipalidad Distrital de Chumpi según monitoreo del ENAGERD 2017.

Se observa que a nivel Distrital Solo se ha desarrollado: el objetivo estratégico uno: Desarrollar el conocimiento del riesgo (OE1) con un 29% de cumplimiento, el objetivo estratégico dos: Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población (OE2), objetivo estratégico cuatro: fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social. (OE4) y objetivo estratégico seis: fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención (OE6), todos con un registro por debajo 11% de cumplimiento.

Por otro lado, los objetivos estratégicos que registran porcentajes de cumplimiento son el Objetivo Estratégico cinco (OE5) Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres, con un 16% y el Objetivo Estratégico tres (OE3)

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Desarrollar Capacidad de Respuesta ante Emergencias y Desastres, en un 9%. El ponderado general para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos a nivel Provincial es de 11%.

Cuadro 23: Cumplimiento de los objetivos estratégicos del PLANAGERD en el distrito de Chumpi.

Departamento	Provincia	Entidad	OE1%	OE2%	OE3%	OE4%	OE5%	OE6%	PRO
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI	6	0	21	0	0	0	4
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL CASTAÑEDA	6	0	8	0	0	0	2
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACAPUSA	3	0	28	0	0	0	6
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PULLO	0	4	0	0	8	0	2
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUYUSCA	6	0	0	0	0	0	1
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE RAYACAYCO	0	0	4	0	0	0	1
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UPAHUACHO	0	0	4	0	0	0	1
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCCHAS	44	6	46	0	25	0	20

Fuente: ENAGERD 2024

Cuadro 24: gestión de riesgos de desastres

Departamento	Provincia	Entidad	OE1%	OE2%	OE3%	OE4%	OE5%	OE6%	PRO
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI	6	0	21	0	0	0	4
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL CASTAÑEDA	6	0	8	0	0	0	2
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACAPUSA	3	0	28	0	0	0	6
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PULLO	0	4	0	0	8	0	2
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUYUSCA	6	0	0	0	0	0	1
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE RAYACAYCO	0	0	4	0	0	0	1
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UPAHUACHO	0	0	4	0	0	0	1
AYACUCHO	PARINACOCCHAS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCCHAS	44	6	46	0	25	0	20

Cuadro 25: PROCESOS DE GRD DEL DISTRITO DE CHUMPI.

Entidad	Estimación	Prevención	Reducción	Preparación	Respuesta	Rehabilitación	Reconstrucción
MP de Coracora	4%	3%	2%	4%	5%	3%	3%
MD de Rivacayco	4%	3%	3%	3%	5%	3%	3%
MD de Pacapusa	6%	4%	4%	6%	8%	4%	4%
MD de Upahuacho	7%	4%	4%	5%	7%	4%	4%
MD de Puyusca - Incuyo	0%	1%	1%	0%	0%	1%	1%
MD de Pullo	2%	2%	1%	4%	6%	1%	1%
MD de Chumpi	1%	0%	1%	1%	0%	0%	0%
MD de coronel Castañeda	4%	4%	3%	5%	5%	3%	3%

Fuente: ENAGERD 2023

Del avance de los procesos de GRD del distrito de Chumpi, En la tabla se observa que los procesos de la GRD para el distrito de Chumpi, los puntos débiles son prevención con un 0%, respuesta. Sin embargo, tiene un regular avance en lo que refiere a Estimación, reducción y Preparación con 1%.

A. En la Gestión Prospectiva.

Se desarrolla un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir riesgos futuros que, podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio, en razón de ello, se ha implementado los siguientes instrumentos de gestión.

- **Constitución del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Chumpi** cuenta con una Resolución de Alcaldía 0253-2024-MDCH/ALC. Dentro del Programa Anual de Actividades del Grupo de Trabajo de GRD está la reinstalación del grupo de trabajo de la gestión del riesgo de desastres, presentación del reglamento interno para el funcionamiento del grupo de trabajo de la GRD y la presentación y aprobación del PPRRD 2025-2030.
- **Conformación del Equipo Técnico** encargado de formular el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD 2025-2030, que cuenta con Resolución de Alcaldía 0081- 2025-MDCH/ALC.
- **Conformación de las Brigadas** de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Chumpi– Parinacochas, para la movilización en casos de emergencia, desastres, simulacros y simulaciones. Actualmente se cuenta con dos brigadas, uno que se encuentra dentro de la Municipalidad Distrital de Chumpi y la Brigada de las autoridades sociales como juntas vecinales a nivel del Distrito, se encuentran articulado al grupo de trabajo y la plataforma de defensa civil. Asimismo, tienen una constante capacitación en temas desimulacro, prevención, plan de emergencia familiar y con equipos completos.

El Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Chumpi -PDC, 2019- 2030, mediante el cual, se enuncia el Objetivo Estratégico N° 06 referido a "Garantizar la Calidad Ambiental para una Sociedad Sostenible".

B. En la gestión Correctiva.

Se realizan acciones que se planifican y desarrollan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente. En este aspecto la municipalidad distrital de Chumpi ha ido

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

implementando muros de contención en diversas zonas del distrito para reducir el riesgo de desastres, realizan la evacuación de aguas pluviales a través de drenajes pluviales en coordinación con instituciones como el IVP – provincial de Parinacochas.

En cuanto a proyectos de inversión en la actualidad priorizan la regulación de Protección y Manejo de la Microcuenca Hidrográfica del Río Yanapaqcha y Quebrada de Cruz pampa – Sector de la localidad de Chumpi, en caso de Acos la quebrada de Panteonchayocc y Rio Ccaccapata, así mismo en Pinahua el rio Pinaopampa, Carhuanilla de la provincia de Parinacochas y Región Ayacucho.

En el presente la oficina viene planificando para implementar un plan de proyecto para la instalación del instrumento de un pluviómetro para emplear en las estaciones meteorológicas para la recogida y medición de la precipitación de agua caída, ya sea en forma de lluvia o granizo. Asimismo, se mantiene en solicitar para que la municipalidad realice drenajes desde las avenidas, quebradas en el distrito de Chumpi y sus localidades para evacuar las aguas pluviales a un río para su disposición final.

Cuadro 26: Proyectos/Productos desarrollados por la Municipalidad Distrital de Chumpi

CUJ	NOMBRE DE PROYECTOS
2606806	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. PIO PACHECO CANDIA DE CENTRO POBLADO PINAHUA DISTRITO DE CHUMPI DE LA PROVINCIA DE PARINACOCHAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
2604577	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DE HUANCUNI - CCOCHAPAMPA, DE LA LOCALIDAD DE CARHUANILLA DISTRITO DE CHUMPI DE LA PROVINCIA DE PARINACOCHAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
2276926	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO CCOCHAPATA ANEXO DE ACOS DEL DISTRITO DE CHUMPI - PROVINCIA DE PARINACOCHAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
2521507	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOCALIDAD DE LLACCTACCOCHA DISTRITO DE CHUMPI - PROVINCIA DE PARINACOCHAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
2587999	REPARACIÓN DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TROCHA CARROZABLE TRAMO ACOS-PINAHUA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2587998	REPARACIÓN DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TROCHA CARROZABLE TRAMO ACOS-TECCAHUASI, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2426129	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL MATOYOCC A MATARA DE LA LOCALIDAD DE CHUMPI DEL DISTRITO DE CHUMPI - PROVINCIA DE PARINACOCHAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
2635909	REPARACIÓN DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. 24231 PATROCINIA SEVILLA DE PIMENTEL EN LA LOCALIDAD CHUMPI, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2635443	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) RIO PUNGRUMAYO EN EL CAMINO VECINAL RUTA R050745, TRAMO ACOS - TANGIRI-CCOCHAPAMPA EN EL CENTRO POBLADO CCOCHAPAMPA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2520212	REPARACION DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO ANCASCOCHA SECTOR MILLOHUAYCCO DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

	AYACUCHO
2632155	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN SECTOR DE RIEGO SUB SECTOR HIDRÁULICO CHUMPI DE CENTRO POBLADO CHUMPI DISTRITO DE CHUMPI DE LA PROVINCIA DE PARINACOCHAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
2609579	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN HUAYLLAPUQUIO DE CENTRO POBLADO CHUMPI DISTRITO DE CHUMPI DE LA PROVINCIA DE PARINACOCHAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
2548680	REPARACION DE CANAL Y RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO INTEGRAL SECTOR CHILCA EN LA LOCALIDAD PINAHUA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2636200	REPARACION DE CANAL DE RIEGO Y PASE AEREO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CHALLIRI PINAHUA PAMPA EN LA LOCALIDAD PINAHUA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2586845	REPARACION DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO ISLACHAYOCC EN LA LOCALIDAD VISCACHANI, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2586840	REPARACION DE BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO SANTA ROSA DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2551079	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TROCHA CARROZABLE TRAMO ACOSTEJAHUASI EN EL ANEXO DE ACOS DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2588001	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TROCHA CARROZABLE TRAMO SARAMARCA EN LA LOCALIDAD SARAMARCA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2635093	CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA PLAZA PRINCIPAL DE CENTRO POBLADO PINAHUA DISTRITO DE CHUMPI DE LA PROVINCIA DE PARINACOCHAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
2636217	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI EN LA LOCALIDAD ACOS, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2545514	CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) COLISEO MUNICIPAL POLIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE CHUMPI DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2635913	REPARACIÓN DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. 24230 EN LA LOCALIDAD CARHUANILLA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2479006	CREACION MUROS DE CONTENCIÓN DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA EN LA AV. CLIMACO ZARASI DEL ANEXO CARHUANILLA DEL DISTRITO DE CHUMPI - PROVINCIA DE PARINACOCHAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
2636195	REPARACION DE CANAL DE RIEGO Y PASE AEREO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO TANCCERI MICAHUA EN LA LOCALIDAD ACOS, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2586864	REPARACION DE BOCATOMA, CANAL DE RIEGO Y PASE AEREO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO OLLERIA DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2635638	REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO Y PASE AEREO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO ACCOSANQUI EN LA LOCALIDAD ACOS, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2519794	REPARACION DE BOCATOMA, CANAL Y RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO INTEGRAL SECTOR MATARA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2548682	REPARACION DE CAPTACION DE AGUA , LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2586846	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. 24262 EN LA LOCALIDAD PINAHUA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2505435	ADQUISICION DE EQUIPO; EN EL(LA) DE TRACTOR AGRICOLA DE LA UNIDAD DE MAESTRANZA EN LA LOCALIDAD CHUMPI, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

2586868	REPARACION DE BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CCATUNMAYU EN LA LOCALIDAD ACOS, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2586827	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) CHUMPI EN LA LOCALIDAD PINAHUA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2622667	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. 24229 SOCRATES ZUZUNAGA HUAITA EN LA LOCALIDAD ACOS, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2636221	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) ACOS EN LA LOCALIDAD ACOS, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2621189	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. 24230 EN LA LOCALIDAD CARHUANILLA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2512384	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE TUCSA DISTRITO DE CHUMPI - PROVINCIA DE PARINACOCHAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
2636182	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. 24260 VENANCIO VARGAS SANTI EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2636187	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. 24263 ASUNCION ANDIA VELASQUEZ EN LA LOCALIDAD SARAMARCA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2520538	REPARACION DE PTAR; EN EL(LA) PTAR CHUMPI EN LA LOCALIDAD CHUMPI, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2426128	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL ANEXO DE TUCSA DEL DISTRITO DE CHUMPI - PROVINCIA DE PARINACOCHAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
2426130	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR A NIVEL DE TROCHA CARROZABLE DE INTIHUATANA A TUCTUSINA, DEL ANEXO DE ACOS DEL DISTRITO DE CHUMPI - PROVINCIA DE PARINACOCHAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
2490253	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE CHUMPI Y SARAMARCA DEL DISTRITO DE CHUMPI - PROVINCIA DE PARINACOCHAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
2560294	REPARACION DE INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS Y ESPACIO EXTERIOR; EN EL(LA) EESS CHUMPI - CHUMPI EN LA LOCALIDAD PINAHUA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2437173	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL; EN EL(LA) SECTOR DE TINTAYANI EN EL ANEXO DE ACOS, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2535251	REPARACION DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) UNIDAD AGRICOLA EN LA LOCALIDAD CHUMPI, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2441794	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL(LA) ESTANQUE NOCTURNO DE BELLAVISTA Y ATOCOCHA DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
2441791	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO; EN EL(LA) IE 24260 VENANCIO VARGAS SANTI - CHUMPI EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
IDEA	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIO EN LA LOCALIDAD PINAHUA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
IDEA	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIO EN LA LOCALIDAD ACOS, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
IDEA	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD ACOS, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
IDEA	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD CARHUANILLA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

IDEA	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIO EN LA LOCALIDAD CHUMPI, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
IDEA	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD ATOCCOCHA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
IDEA	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD SARAMARCA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO
IDEA	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD CHUMPI, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Fuente: Consulta amigable – MEF

Como se observa en el cuadro anterior todos los proyectos de inversión generados por la municipalidad están referidos a infraestructura que no se relacionan directamente a la Gestión del Riesgo de Desastre como reparaciones, rehabilitaciones, renovaciones, mejoramientos, ampliaciones y reconstrucción por impacto o por prevención que se identifican como peligro inminente.

C. En la Gestión Reactiva.

Se realizan acciones destinadas a enfrentar los desastres ya sea por peligro inminente o por la materialización del riesgo desarrollándose en el marco de los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación.

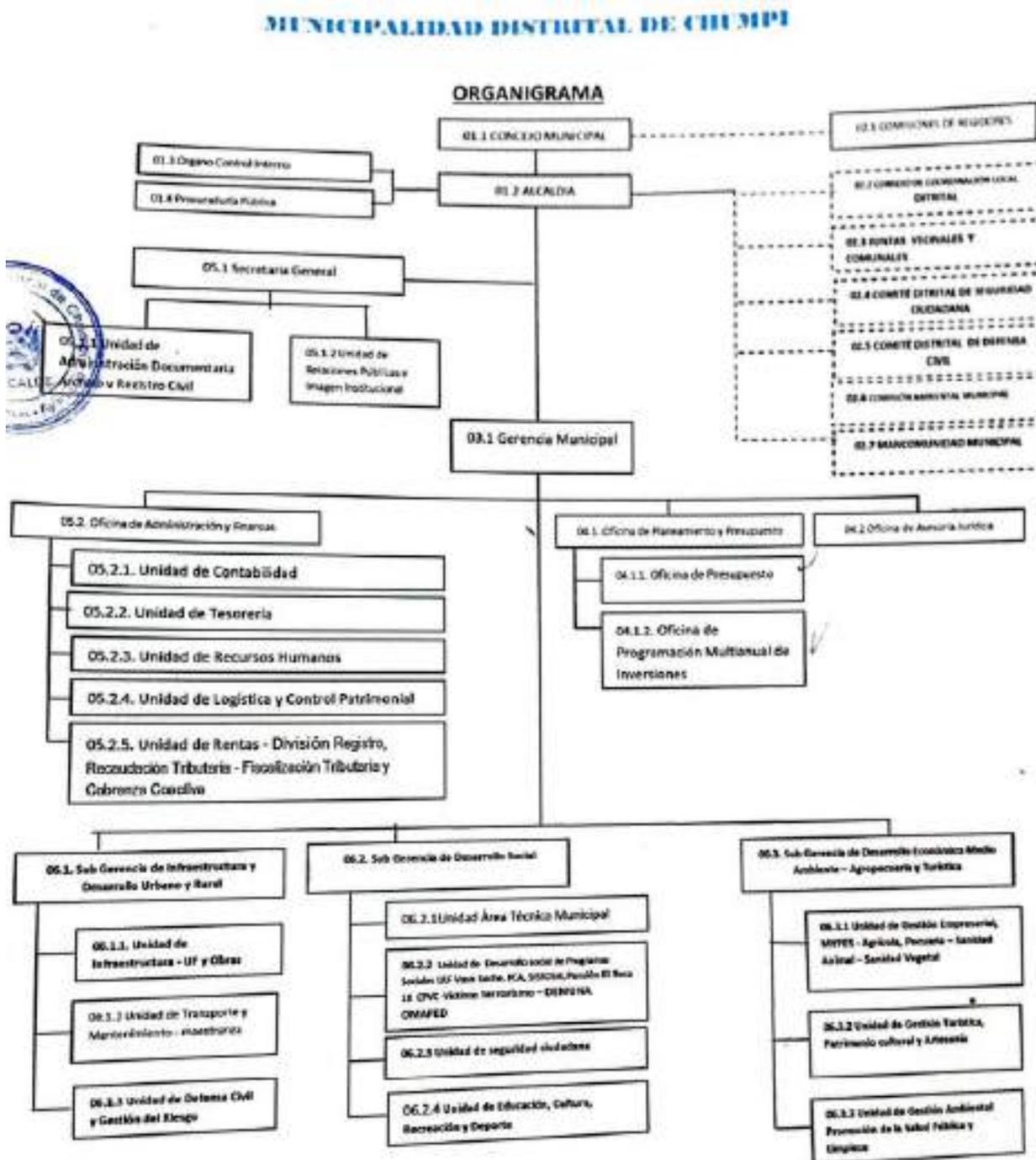
En ese sentido, el distrito de Chumpi cuenta con:

- Con una Plataforma de Defensa Civil, del distrito de Chumpi.
- Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COEL-MDC), que es la Oficina de Defensa Civil con atención de emergencia y que proporcionará la información correspondiente al GTGRD, para la toma de decisiones de acuerdo con su requerimiento.
- Almacenes de Bienes de Ayuda Humanitaria. La municipalidad distrital de Chumpi cuenta con un almacén central, que está ubicada en el municipio mismo.

D. Roles y Funciones Institucionales

A continuación, se realiza un análisis transversal de la Gestión de Riesgo de Desastres de acuerdo con sus componentes considerando los roles y funciones de las diferentes unidades orgánicas establecidas en el Organigrama de la Municipalidad Distrital de Chumpi.

Ilustración 19: Organigrama de la Municipalidad Distrital de Chumpi.



Fuente: Municipalidad distrital de Chumpi

En el organigrama anterior se puede ver que la municipalidad cuenta con una Unidad de Defensa Civil y Gestión del Riesgo, debajo de la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, lo que significa ya un gran avance.

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Asimismo, se observa que dentro de los órganos consultivos hay una instancia, Comité Distrital de Defensa Civil, es necesario mencionar que dicha instancia corresponde a la Ley de Sistema Nacional de Defensa Civil, derogado por la Ley actual N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, lo que nos indica una actualización del ROF y por ende del organigrama.

Cuadro 27: Funciones a nivel Jerárquico Municipalidad Distrital de Chumpi.

NIVEL JERARQUICO	UNIDAD ORGANICA	FUNCIONES	COMPONENTE
ÓRGANOS CONSULTIVOS Y DE COORDINACIÓN	Comité Distrital de Defensa Civil	Encargado de dictar medidas y/o coordinar la ejecución de acciones necesarias para hacer frente a los desastres que afecten al distrito, así como promover la capacitación a la población para prevenir daños por desastres posibles, supervisar los programas de Defensa Civil, aprobar el Plan de Defensa Civil del Distrito de Chumpi y el Plan Local de Gestión de Riesgo de Desastres	Reactivo
ORGANOS DE ASESORAMIENTO	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Responsable de conducir, coordinar, supervisar y evaluar los procesos derivados de los sistemas nacionales de planeamiento presupuestado y de inversión pública en la municipalidad de conformidad a los establecido en las normatividades correspondientes	Prospectivo
ORGANOS DE APOYO	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Responsable de gestionar la provisión oportuna de recursos humanos financieros y materiales asignados a la Municipalidad y de conducir la ejecución presupuestaria.	Prospectivo
	Unidad de Logística	Responsable de programar, coordinar, ejecutar y controlar el abastecimiento de bienes y prestación de servicios que requieren los órganos de la Municipalidad	Prospectivo y Correctivo
ORGANOS EN LINEA	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Encargado de generar condiciones territoriales con obras e infraestructura pública que promuevan el desarrollo económico, social y medio ambiental del territorio, en coordinación con los órganos competentes de la Municipalidad	Prospectivo y Correctivo
		Encargado de realizar los procesos técnico - administrativos de la formulación de estudios y proyectos, enmarcados en el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito, que permitan el desarrollo integral y sustentable del distrito	
		Encargado y responsable de normar, ejecutar, administrar, promover y controlar las actividades que correspondan al acondicionamiento territorial y vivienda, el planteamiento urbano orientado a su desarrollo integral y armónico en el tiempo y en el espacio urbano distrital.	
	Unidad de Defensa Civil y Gestión del Riesgo	Encargada de las acciones de previsión, mitigación de daños y desastres provocados por acción de la naturaleza o del hombre	Reactivo
	Oficina de Desarrollo Social y Servicios Públicos	formular y monitorear políticas para el desarrollo social, participación vecinal, la prestación óptima de los servicios públicos locales y la preservación del ambiente	Prospectivo

Fuente: Documentos Institucionales Vigentes MDC.

E. Instrumentos de Gestión Estratégica y Territorial

Dentro de los instrumentos de carácter institucional que posee el enfoque de gestión de riesgo de desastres, se detallan:

Instrumentos de Gestión Estratégica

- Plan de Desarrollo Concertado Local 2019-2030: Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 59-2019-MDCH/ALC, dentro del instrumento contiene el objetivo estratégico:

N°	Objetivo Estratégico Territorial O E T	Indicador
1	Mayor inclusión social a la población vulnerable y pobre en el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> • % de población pobre incorporados a los programas sociales. • % de población de extrema pobreza incorporados a los programas sociales. • % de niños/as con desnutrición crónica infantil.
2	Mejor desempeño educativo distrital alcanzado, supera al promedio provincial	<ul style="list-style-type: none"> • % de niños/as de 4to grado de nivel primaria con resultados satisfactorios en lectura. • % de niños/as de 4to grado de nivel primaria con resultados satisfactorios en matemática.
3	Mayor y adecuada cobertura de servicios básicos de agua y desagüe en el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> • % de población no acceden a los servicios de agua y desagüe
4	Promover acceso a un empleo digno y saludable en el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> • % de población con acceso al empleo
5	Mejorar la productividad y producción de las cadenas más importantes en el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> • Kg de carne /cabeza de ganado vacuno. • Lt de leche/ cabeza de ganado
6	Mejorar el acceso a servicios de comunicación en el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> • % de población con acceso a servicios de telecomunicación. • Km de carretera afirmada y asfaltada
7	Promover gestión integral y cuidado del medio ambiente en el distrito	<ul style="list-style-type: none"> • % de basura generada con disposición adecuado y reciclado. • N° de planes de mitigación de riesgos y desastres
8	Mejor participación ciudadana y equitativa en el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> • % de población participa en los eventos de concertación democrática • % de mujeres que participa en la política y toma de decisiones

- Plan Estratégico Institucional: Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 028-2020-MDCH/ALC.
- Plan Operativo Institucional (POI), a la fecha se encuentra en formulación. Solo se cuenta con una versión del 2023.

Instrumentos de Gestión Territorial

- Plano de acondicionamiento Territorial y la Formalización de propiedad informal, Esquema de desarrollo Urbano: Aprobado en las oficinas de COFOPRI el plano N° 164-COFOPRI-2001-AYACUCHO. Es necesario mencionar que este instrumento no identifica puntos críticos, zonas de Muy Alto riesgo dentro de su elaboración.

F. Transversalización de la Gestión del Riesgo de Desastres en la MDCH

De acuerdo con lo que señala la Ley N° 29664, Ley del SINAGERD, que indica que es un sistema funcional, interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, se evidencia que la Municipalidad Distrital de Chumpi, transversaliza la GRD en la entidad, lo cual se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 28: Transversalización de la Gestión del Riesgo de Desastres en la MDCH

DOCUMENTOS	UNIDAD ORGÁNICA	OBJETIVOS	CONTENIDO	PROCESO	SUSTENTO
PDLC 2019-2030	Unidad de Defensa Civil y Gestión del Riesgo.	La municipalidad incorpora la gestión de riesgos y desastres en las acciones institucionales La municipalidad desarrolla capacidad de respuesta inmediata ante riesgos y desastres.	La municipalidad incorpora la gestión de riesgos y desastres en las acciones institucionales La municipalidad desarrolla capacidad de respuesta inmediata ante riesgos y desastres.	Prevención	Resolución de Alcaldía N° 59-2019-MDCH/ALC
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023	Unidad de Defensa Civil y Gestión del Riesgo.	POI: Promover la Gestión de Riesgo de Desastres en el Distrito	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial Prevención de riesgos de desastres en la población del Distrito	Estimación/Evaluación de riesgos en el Distrito. Monitoreo de puntos críticos en la MDCH	Resolución de Alcaldía N° 063-2024-MDCH/ALC

Fuentes: SINAGERD - Documentos Institucionales Vigentes MDCH

G. Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastre

La estrategia desarrollada en Gestión de Riesgos y Desastres por la Municipalidad Distrital de Chumpi, se sustenta en los siguientes documentos institucionales:

Cuadro 29: Transversalización de la Gestión del Riesgo de Desastres en la MDCH

Objetivo Estratégico Territorial: Implementar la gestión de riesgos y desastres.	La municipalidad Incorpora la gestión de riesgos y desastres en las acciones institucionales.	Alineamiento al Plan de Desarrollo Local Concertado 2019-2030 del distrito de Chumpi.
	La municipalidad desarrolla la capacidad de respuesta inmediata ante riesgo y desastres.	
Objetivo Estratégico Institucional: Promover la Gestión de Riesgo de Desastres en el distrito.	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población del distrito Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del distrito.	Alineamiento al Plan Operativo Institucional 2023

Fuente: SINAGERD – MDC

Cabe mencionar, que a la fecha la municipalidad distrital de Chumpi carece de un sistema de telecomunicación, lo que constituye una debilidad en la articulación adecuada dentro de su territorio en caso de desastres.

2.1.2. Capacidad Operativa Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres

A. Análisis de Recursos Humanos

Se realizó una evaluación de los recursos humanos vinculados a la Gestión de Riesgos de desastres y las capacidades con las que cuentan para la GRD de acuerdo a la recopilación y sistematización de los datos que fueron proporcionados por la Oficina de Gerencia de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Chumpi.

Recurso Humanos y capacidades para la Gestión de riesgos de Desastres en la Municipalidad Distrital de Chumpi.

Cuadro 30: Recursos Humanos y Capacidades para la Gestión de Riesgos de Desastres en la Municipalidad Distrital de Chumpi

Actores	Total Representantes	Condición	Intervienen	Función	Sustento
Grupo de Trabajo	Richard Elias Neira Taype Alcalde del Distrito de Chumpi.	Presidente	1	El Grupo de Trabajo son espacios internos de articulación para la formulación de normas, planes, evaluación y	Resolución de Alcaldía N° 0253-2024-MDC/ALC.
	Milton Eloy Palacios Lujan Secretario Técnico de Defensa Civil	Secretario Técnico	1		
	Ing. Jhon Huarcaya Tacas Jefe de Infraestructura Proyectos	Miembro	1		

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

en GRD	Jhanet Puquio Solano Secretaria General	Miembro	1	organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres
	Jose Luis Camara Jefe de Asesoría Jurídica	Miembro	1	
	Jose Miguel Polo Lujan Jefe de Planeamiento y Presupuesto	Miembro	1	
	Mariela K. Carlos Cucho Responsable de Desarrollo Social	Miembro	1	

Fuente: Resoluciones de alcaldía Municipalidad Distrital de Chumpi.

B. Análisis de Recursos Logísticos

La Municipalidad Distrital de Chumpi cuenta con los siguientes recursos logísticos para la Gestión de Riesgos de Desastres.

Cuadro 31: Recursos Logísticos para la Gestión de Riesgos de Desastres en laMunicipalidad Distrital de Chumpi

VEHICULOS Y MAQUINARIAS	CANTIDAD
MOTOCICLETA	3
HERRAMIENTAS Y EQUIPO	
CARRETILLAS	6
PICOS	12
LAMPAS	12
PALAS	12
BOTAS	25
BALDE	25
CAMA TIPO PLEGABLE	12
COSTALES (MILLAR)	1
EXTINTOR	1
BOTIQUÍN	8
MEGÁFONO	3
CAMILLA	1
SILBATO NACIONAL	24
SEÑALES SIMPLES	20
PONCHOS	10
BARRETA	15
MANGUERA	2
CALAMINA	50
COLCHÓN	12
FRAZADAS, COLCHAS	24

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

MACHETE	15
CHALECOS	12
GORRAS	12
LINTERNAS	10
MOCHILA DE EMERGENCIA	5
MALETIN PRIMEROS AUXILIOS	12
GUANTES DESECHABLES	100
JABÓN LÍQUIDO ANTIBACTERIAL	10
MASCARILLA	500
OXIGENO MEDICINAL	2
INFRAESTRUCTURA LOGISTICA	
ALMACENES ADELANTADOS	0
DEPOSITOS	1
INSTALACIONES PARA ALIMENTACION	
VASO DE LECHE	1
MANCACHAY	1
RECURSOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	
RESERVORIOS	1
RÍO	1
CANAL DE RIEGO	1
RECURSO HUMANO	
EVAR	0
EDAN	1
BRIGADISTAS	1
OFICINA DE DEFENSA CIVIL	1

Fuente: Oficina de Defensa Civil MDC

Cuadro 32: Infraestructura para Alimentación

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	DIRECCION	COORDENADAS
VASO DE LECHE	BARRIO SAUCE	634711.14 m E
		8330803.03 m S
		3210 msnm
MANCACHAY	SAN PEDRO DE CHUMPI	634465.06 m E
		8330929.27 m S
		3212 msnm

Fuente: Oficina de Defensa Civil MDC

Cuadro 33: INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	CANT.	DIRECCION	COORDENADAS	OBSERVACIONES
RESERVIOS	1	Ccollana	634778.59 m E	ESTADO BUENO
			8330639.67 m S	
			3228 msnm	
RIOS	1	Cruzpampa	635144.07 m E	ESTADO REGULAR
			8331306.12 m S	
			3250 msnm	
CANAL DE RIEGO	1	Llacctaccocha	634894.15 m E	ESTADO REGULAR
			8330607.83 m S	
			3222 msnm	

Fuente: Equipo Técnico

Cuadro 34: Infraestructura de Logística.

TIPO DE BIEN	CANTIDAD	ESTADO	UBICACIÓN
OFICINAS	3	Regular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI
ALMACENES	1	Regular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI
	1	Regular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI
DEPOSITOS	1	Regular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI

Fuente: Oficina de defensa Civil MDC

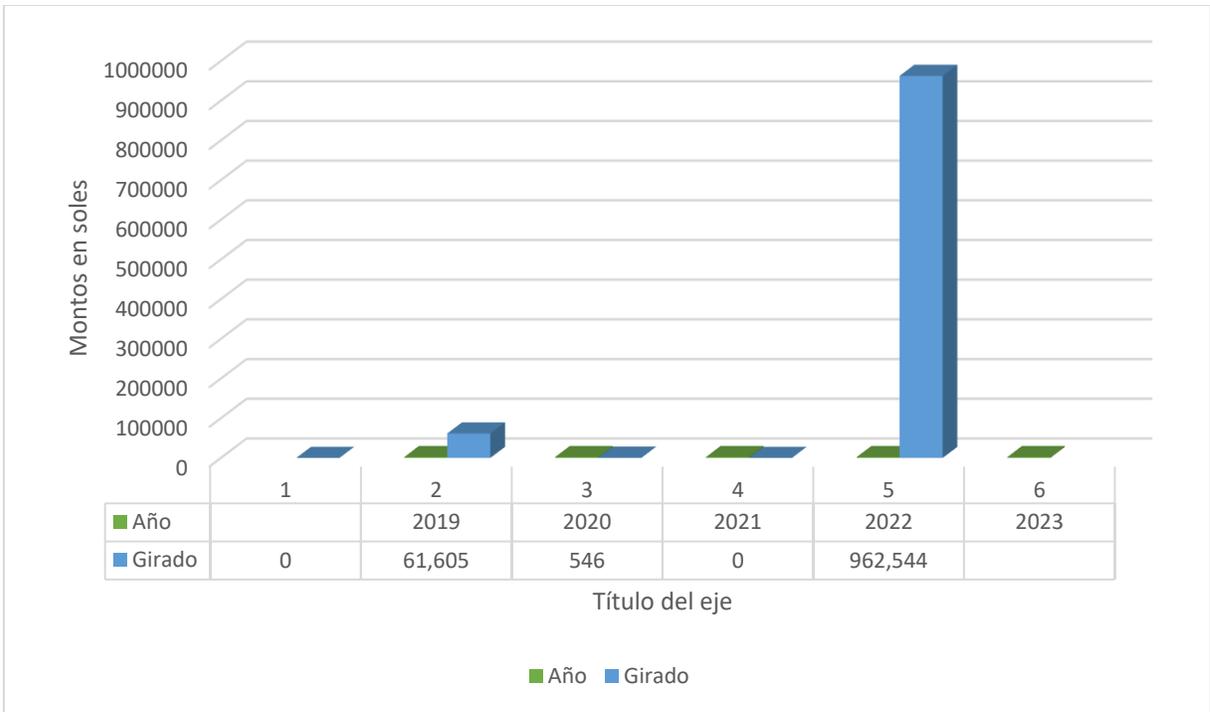
C. Análisis de Recursos Financieros

El programa Presupuestal 068-PREVAED- está orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas naturales tales como: El Fenómeno El Niño, lluvias intensas, sismos, tsunamis, inundaciones entre otros. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transporte, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, INDECI, los gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

A partir de consulta amigable correspondiente al periodo 2024 se verifica lo siguiente:

Municipalidad 050702-300501: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI									
Año	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
2019	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0	0	0	0	0	0	0	0
2020		50,000	66,583	62,205	61,605	61,605	61,605	61,605	92.5
2021		30,000	31,000	1,000	546	546	546	546	1.8
2022		0	0	0	0	0	0	0	0
2023		0	964,759	964,758	962,544	962,544	962,544	962,544	99.8

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Cuadro 35: PP 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (soles) 2025.

AYACUCHO	848,834,007	1,034,635,465	488,631,516	294,153,948	190,447,137	150,966,258	139,646,079	14.6
PARINACOCHAS	37,809,416	41,015,940	12,274,487	7,072,741	6,922,678	5,609,677	5,438,253	13.7
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI	2,063,647	2,382,696	1,012,958	779,909	779,909	779,855	779,855	32.7
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado Girado		
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	0	27,300	27,300	27,300	27,300	27,300	27,300	100.0
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0	5,018	5,018	5,018	5,018	5,018	5,018	100.0
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	417,862	590,981	413,808	413,808	413,808	413,808	413,808	70.0
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	100.0
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	14,352	17,352	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	17.3
9001: ACCIONES CENTRALES	789,453	787,348	387,199	204,309	204,309	204,255	204,255	25.9
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	501,934	645,323	169,134	122,127	122,127	122,127	122,127	18.9

Fuente: Consulta Amigable del MEF.

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Para el año 2024, la Municipalidad Distrital de Chumpi ha tenido una ejecución financiera del PP 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES en Productos/ Proyectos de Instalación de los servicios de protección contra inundaciones y acondicionamiento de espacios de esparcimiento en las quebradas y ríos o activos estratégicos, capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres y desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 36: Ejecución Financiera del PP N° 68-PREVAED-Tipo de Producto/proyecto-Ejercicio 2024 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI	2,063,647	2,382,696	1,012,958	779,909	779,909	779,855	779,855	32.7
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0	5,018	5,018	5,018	5,018	5,018	5,018	100.0

Fuente: Consulta Amigable del MEF.

2.2. Análisis de Riesgo de Desastres

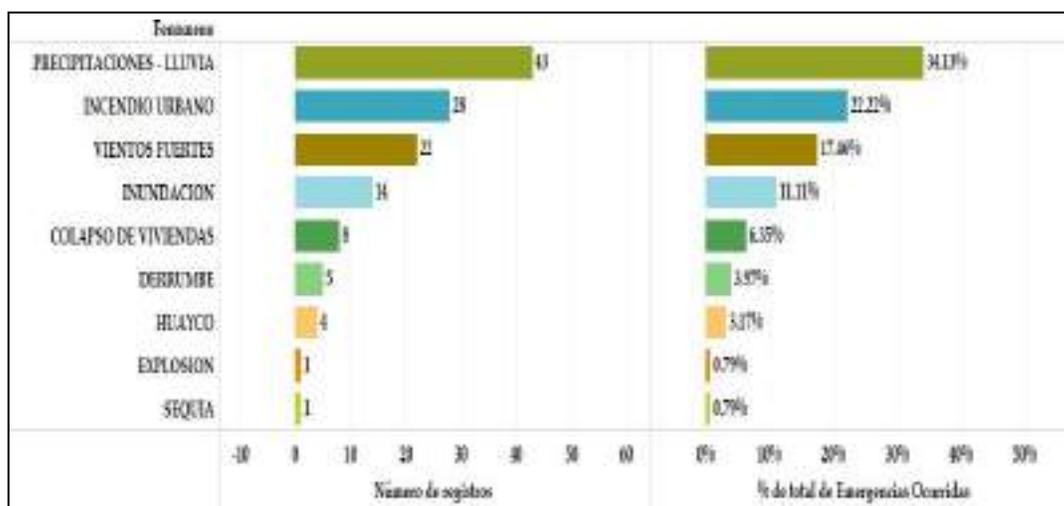
2.2.1. Identificación de peligros del Ámbito

Las estadísticas Históricas de ocurrencias e impactos de Peligros originados por fenómenos naturales son fuente importante para la zonificación, categorización de daños, evaluación de evolución y tendencias de la capacidad de resiliencia de una determinada población en una determinada área geográfica ante distintos fenómenos naturales y por ende una herramienta para la toma de decisiones en gestión perspectiva y correctiva.

De acuerdo con el análisis de eventos fenomenológicos registrados en el Aplicativo SINPAD (Instituto Nacional de Defensa civil) durante el periodo 2024 al 31 de marzo, los eventos más recurrentes para el Distrito de Chumpi corresponden a Precipitaciones - llluvias (34.13%), Incendio Urbano (22%), seguido de Vientos Fuertes (17.46%) e Inundaciones (11.11%) en mayor porcentaje; los demás fenómenos se desarrollan en menor proporción dentro del distrito.

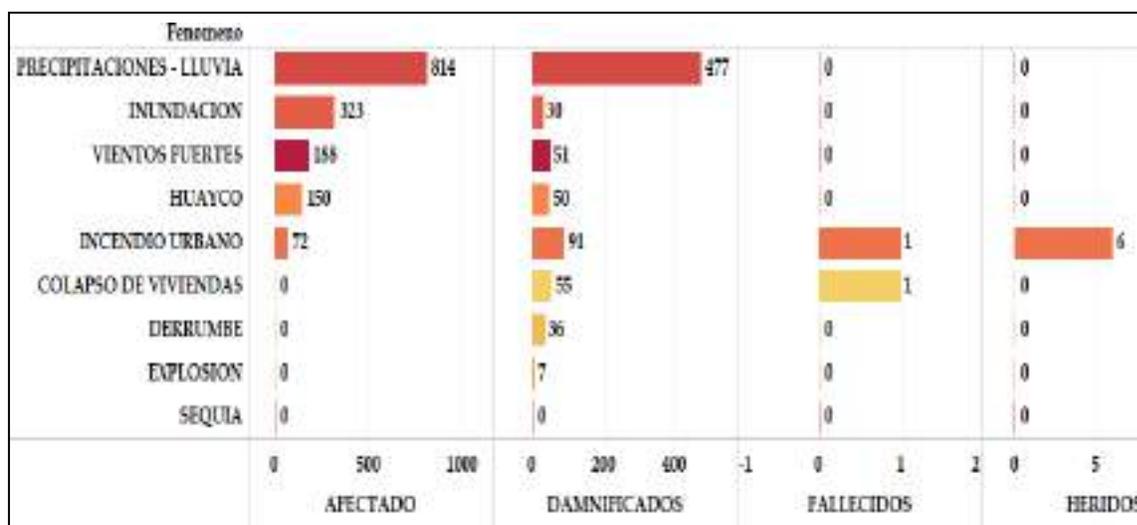
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Cuadro 37: Incidencia de Ocurrencia e impacto de Peligros originados por fenómenos naturales en el Distrito de Chumpi.



Fuente: reporte del SINPAD - INDECI

Grafico 15: Cantidad de Afectados, Damnificados, Fallecidos y Heridos provocados por fenómenos naturales en el Distrito de Chumpi.



Fuente: reporte del SINPAD – INDECI

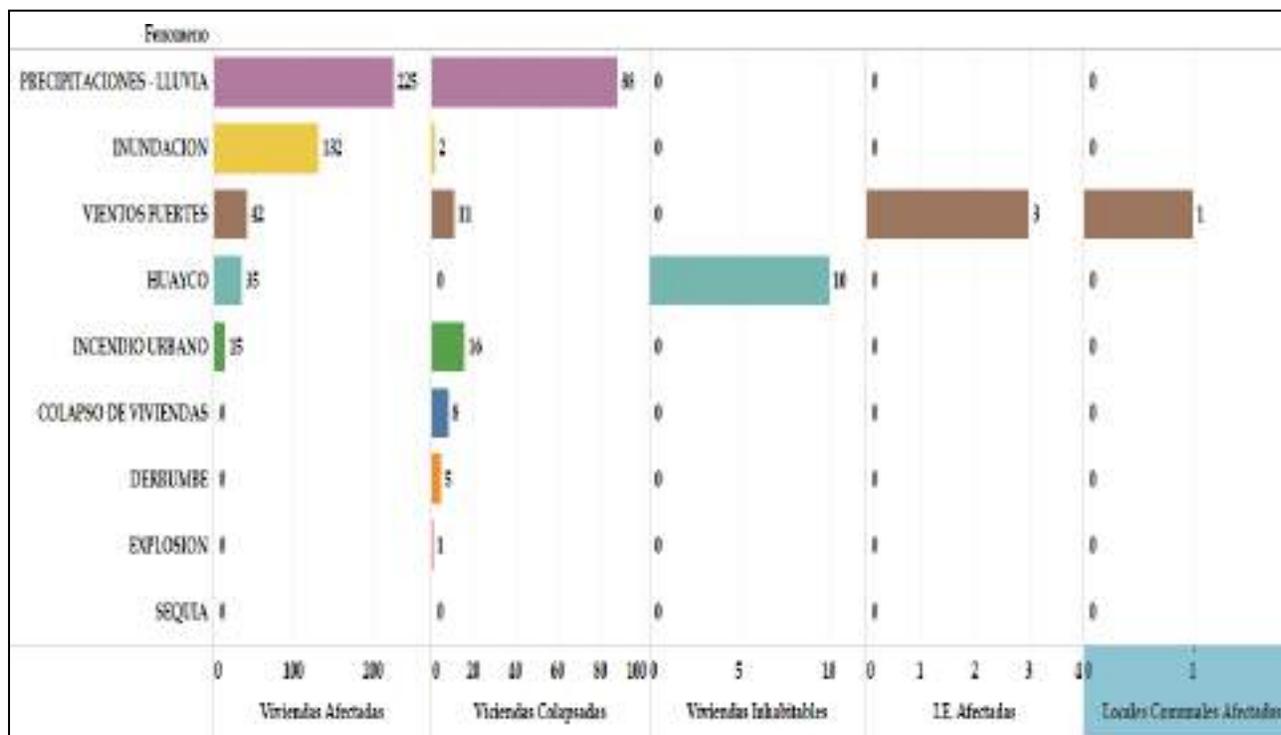
En el Distrito de Chumpi la mayor cantidad de Afectados y damnificados se dan por efectos de las precipitaciones, seguido por el impacto de las inundaciones y vientos fuertes, también cabe mencionar que dentro del periodo de análisis se registran fenómenos inducidos por acción Humana como incendios.

Con respecto a los daños de estos fenómenos sobre locales públicos o privados no ha habido registro sobre establecimientos comerciales, establecimientos de salud u oficinas públicas.

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Por otro lado, si existe daños sobre viviendas, locales comunales y centros educativos.

Grafico 16: Cantidad de Viviendas Afectadas, Colapsadas, Inhabitables y Afectadas provocados por fenómenos naturales en el Distrito de Chumpi.



Fuente: Reportes del SINPAD – INDECI

2.2.2. Identificación de Zonas Críticas

En este punto analizaremos las principales zonas críticas, en las cuales se han generado daños por eventos fenomenológicos que se presentaron en el distrito de Chumpi. Con este fin el equipo consultor ha realizado el levantamiento de fichas técnicas en los puntos que registran mayor peligro ante los fenómenos naturales de mayor recurrencia. El siguiente cuadro muestra las zonas críticas identificadas en el distrito de Chumpi.

Cuadro 38: Identificación de zonas críticas en el distrito de Chumpi

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	SECTOR CRÍTICO	COORDENADAS	PELIGRO IDENTIFICADO	NIVEL DE RIESGO			
					MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
1	Ausencia de drenaje Pluvial acorde al caudal aporta a la intransitabilidad del jirón Tahuantinsuyo, veredas sin aditivo antideslizante o rugosidad puede ocasionar traumatismos craneoencefálicos y policontusiones.	Primera a tercera cuadra de Jr Tahuantinsuyo	Este: 634793.85 m E Norte: 8331154.24 m S	Inundación pluvial		X		

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

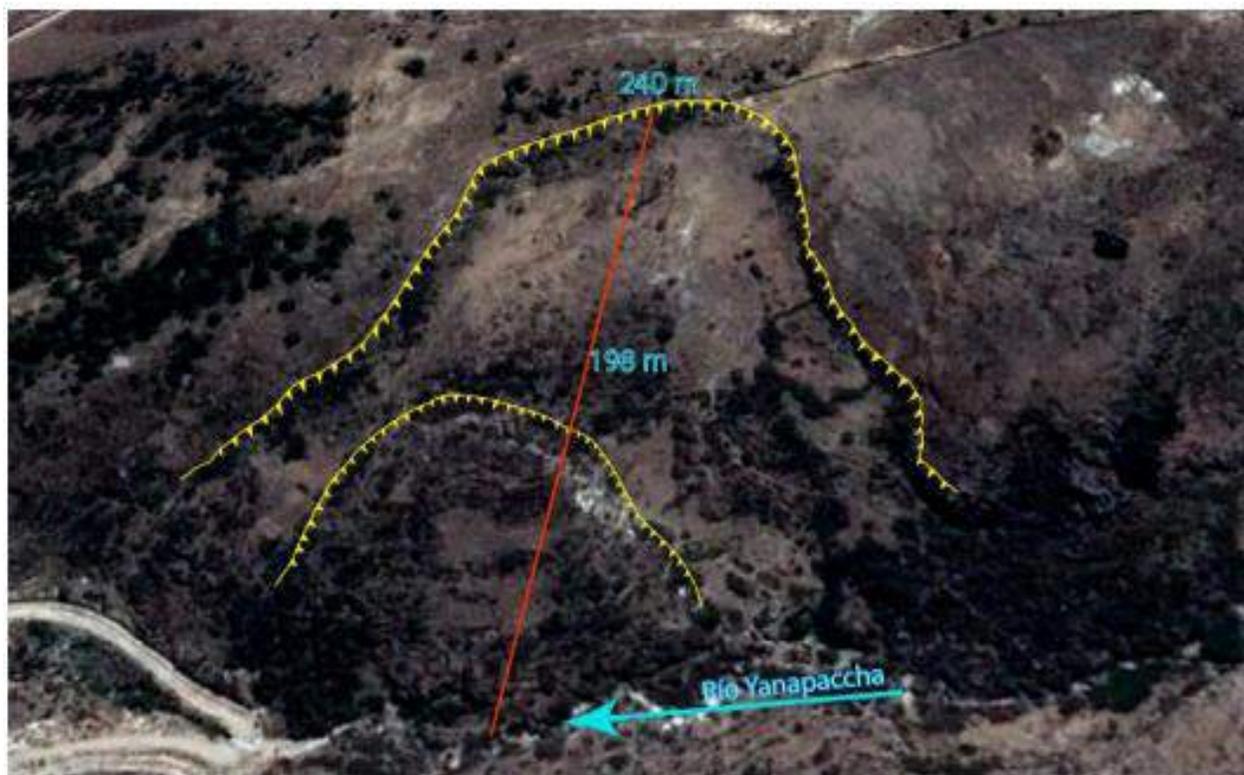
2	Ausencia de drenaje Pluvial acorde al caudal aporta a la intransitabilidad del jirón los incas. Veredas sin aditivo antideslizante o rugosidad puede ocasionar traumatismos craneoencefálicos y policoncusiones.	Primera y segunda cuadra de jirón los incas	Este: 634938.66 m E Norte: 8331142.87 m S	Inundación pluvial				X	
3	En el proceso de construcción de viviendas realizan cortes altos sobre el terreno suelto. Viviendas asentadas sobre pendientes altas. Perímetro afectado al borde de la carretera con una longitud de 50 metros	Jiron tupac amaru	Este: 634555.76 m E Norte: 8330619.70 m S	Movimiento de Masas				X	
4	En una longitud de 1 km no existe muro de contención en el rio yanapaqcha. Existe tramos inestable por donde hay construcción de viviendas rusticas al borde.	Rio yanapaccha	Este: 635126.10 m E Norte: 8331280.28 m S	huaycos	X				
5	Cuencas fueron dimensionadas para drenaje pluvial rural y no urbano dado que existe asentamientos humanos que circulan por allí, siendo un riesgo alto. Veredas y muros de contención deberían ir al borde de la calzada.	Cruz pampa	Este: 635290.59 m E Norte: 8331756.13 m S	Inundación pluvial	X				
6	Se ha modificado el cauce natural de drenaje pluvial mediante la construcción de cunetas de sección variable el cual no tiene continuidad en su planteamiento hidráulico dado que se desarrollaron en distintos proyectos, años y/ o etapas, esto causa anegamiento en calles más antiguas o las que no tienen o carecen de conectividad en la red de drenaje urbano.	Barrio central	Este: 683183.61 m E Norte: 8322914.01 m S	Inundación pluvial	X				
7	En el proceso de construcción de viviendas en bordes de rio Ccaccapata - Acos	Localidad de Acos	Este: 631833.97 m E Norte: 8327623.50 m S	Activación de quebrada - Huayco		X			
8	En el proceso de construcción de viviendas en bordes de quebrada Panteonhuaycco - Acos	Localidad de Acos	Este: 631879.85 m E Norte: 8327776.56 m S	Activación de quebrada - Huayco		X			
9	En el proceso de construcción de viviendas en bordes de quebrada Pinahua – Plaza de toros	Localidad de Pinahua	Este: 630050.68 m E Norte: 8322599.54 m S	Activación de quebrada - Huayco		X			
10	En el proceso de construcción de viviendas en bordes de quebrada Carhuanilla – PE32	Localidad de Carhuanilla	Este: 635492.00 m E Norte: 8325498.00 m S	Activación de quebrada - Huayco		X			
11	Ausencia de infraestructura vial con obras de arte, construcción de un puente vehicular que a la fecha presenta un peligro inminente en la ruta Acos - Pinahua	Localidad de Acos	Este: 633297.20 m E Norte: 8325023.78 m S	Desborde de rio CCatumanyo	X				
12	En proceso de construcción de viviendas fuera del casco urbano de la calidad de Bellavista, por contorno de un Reservorio nocturno de 500.00 m3 de almacenamiento de agua para riego.	Localidad de Bellavista	Este: 638539.00 m E Norte: 8333831.00 m S	Colapso de reservorio nocturno	X				
13	En proceso de construcción de viviendas sin dirección técnica ni acondicionamiento territorial por lo tanto ausencia de drenajes pluviales en todas las vías públicas de la localidad de chumpi	Localidad de Chumpi	Este: 634529.25 m E Norte: 8330806.04 m S	Inundación de viviendas urbanas	X				
14	En proceso de construcción de viviendas sin dirección técnica ni acondicionamiento territorial por lo tanto ausencia de drenajes pluviales en todas las vías públicas de la localidad de Acos	Localidad de Acos	Este: 631824.72 m E Norte: 8327706.37 m S	Inundación de viviendas urbanas	X				
15	En proceso de construcción de viviendas sin dirección técnica ni acondicionamiento territorial por lo tanto ausencia de drenajes pluviales en todas las vías públicas de la localidad de Carhuanilla	Localidad de Carhuanilla	Este: 635403.87 m E Norte: 8325516.01 m S	Inundación de viviendas urbanas	X				

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

16	En proceso de construcción de viviendas sin dirección técnica ni acondicionamiento territorial por lo tanto ausencia de drenajes pluviales en todas las vías públicas de la localidad de Pinahua	Localidad de Pinahua	Este: 629920.36 m E Norte: 8322632.12 m S	Inundación de viviendas urbanas	X			
17	Explotación de área como zona de agrícola, produciendo un tipo de suelo sea orgánico, producto ello presenta un riesgo de movimiento de masa en menor escala y largo plazo	Sector de Cruz pata - Acos	Este: 632151.63 m E Norte: 8327926.93 m S	Deslizamiento y falla geológica			X	
18	Explotación de área como zona de agrícola, produciendo un tipo de suelo sea orgánico, producto ello presenta un riesgo de movimiento de masa en menor escala y largo plazo	Calvario Pata - Chumpi	Este: 634664.79 m E Norte: 8330613.47 m S	Deslizamiento y falla geológica			X	
19	Institución pública del estado, construida sin estudios técnicos específicos.	Central - Chumpi	Este: 634531.80 m E Norte: 8330872.44 m S	Colapso		X		

Fuente: Equipo consultor

En el área del distrito de Chumpi, se han podido observar fenómenos de geodinámica externa que se producen en diversos lugares; siendo los procesos más importantes y de cuidado los deslizamientos por lluvias, por los efectos que pueda causar sobre centros urbanos. Así mismo se presentan derrumbes, agrietamientos y erosión en cárcavas, pero en escala menor.



Fuente: <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/>

a) Deslizamientos

Los deslizamientos constituyen los procesos degradativos más importantes del distrito, que se presentan en gran escala en el sector Oriental frontera con el río de Yanapaccha y Cruzpampa.

Estos fenómenos pueden llegar a alcanzar colapso y derrumbe de viviendas movilizándose decenas de metros cúbicos de suelo y material rocoso. Los deslizamientos están formados en aquellos lugares que presentan laderas de altas pendientes, ligados a terrenos arcillosos y que en muchos de los casos tienen una marcada influencia estructural. Todos estos factores tienen como aliado a las precipitaciones pluviales; que saturan el terreno y las hacen más plásticas; y a la gravedad.



Fuente: <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/>

b) Derrumbes

Los derrumbes son especialmente importantes a lo largo de tramos de carretera que cortan a secuencias rocosas bien fracturadas o risibles. Estos procesos parecen incrementarse notablemente en los periodos de lluvias.

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Cuadro 39: registro de emergencias por geodinámica externa periodo 2003 – 2023

N	DISTRITO	FECHA DE EMERGENCIA	FENOMENO	DAÑOS
1	CHUMPI	2023	LLUVIAS INTENSAS	15 FAMILIAS AFECTADAS
2	CHUMPI	2023	HELADAS	PERDIDA DER CULTIVO DE PAN LLEVAR 35 AFECTADOS
3	CHUMPI	2023	LLUVIAS INTENSAS	7 IIEE
4	CHUMPI	2023	LLUVIAS INTENSAS	DERRUMBE DEL CANAL DE IRRIGACION
5	CHUMPI	2023	LLUVIAS INTENSAS	BLOQUEO DE CARRETERA CAUSA DE DERUMBES, CANAL DE IRRIGACION COLAPSADO
6	CHUMPI	2023	LLUVIAS INTENSAS	PERDIDA DE SEMBRIOS - MORTANDAD DE ANIMALES 14 VIVIENDAS , 21 AFECTADOS

Fuente: Equipo Consultor - SIMPAD

Vista en planta, se observa algunas reactivaciones antiguas de tipo deslizamiento y derrumbes sobre el cuerpo del mega deslizamiento. Vista general sobre imagen satelital.



Fuente: Imagen satelital disponible en Google Pro

Cuadro 40: clasificación del nivel de riesgo

Peligro	Zonas afectadas	Nivel de riesgo	Impacto estimado
Deslizamientos	Sector Millu	Alto	50 metros vías afectadas
Lluvias intensas	Todo el distrito	Medio	Daños en 290 viviendas.
Lluvias intensas	Todo el distrito	Medio	Daños en 10 Instituciones Educativas.
Lluvias intensas	Todo el distrito	Medio	Daños en 05 Centros de Salud.
Lluvias intensas	Todo el distrito	Alto	Daños en 02 puentes (vehicular y peatonal)
Lluvias intensas	Todo el distrito	Medio	Daños en 1200.00 km de vías vecinales afectadas.
Lluvias intensas	Todo el distrito	Alto	Daños en 12500.00 km de infraestructura de riego.
Lluvias intensas	Todo el distrito	Alto	Daños en 250.00 ha de agricultura afectada.
Lluvias intensas	Todo el distrito	Alto	Daños en 145.00 cabezas de ganadería afectada.

Fuente: Equipo Consultor - SIMPAD V2 – Declaratorias de emergencia por estado nacional.

2.2.3. Escenario de Riesgo por Lluvias intensas con Movimiento en Masa

2.2.3.1. Caracterización del peligro por Lluvias intensas con *Movimiento en Masa*

La Organización Meteorológica Mundial define lluvia como la precipitación de partículas líquidas de agua, de diámetro mayor a 0,5 milímetros. Cuando hablamos de lluvias intensas o torrenciales, estamos hablando de un fenómeno meteorológico en el cual la caída de agua es superior a los 60 mm en el transcurso de una hora.

Este fenómeno natural trae consigo en la mayoría de veces la presencia de deslizamientos por la penetración del agua de las lluvias en los terrenos o zona inestable, modificándolos y provocando el deslizamiento. Los deslizamientos se inician cuando las franjas alcanzan la tensión tangencial máxima en todos sus puntos. Los deslizamientos son un tipo de corrimiento ingenierilmente evitables.

2.2.3.2. Deslizamiento o Movimientos de Masa

Los movimientos en masa en laderas son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad. Los deslizamientos consisten en un descenso masivo o relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente. El deslizamiento se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o plano de cizalla, que facilita la acción de la gravedad.

Para el modelamiento del movimiento de masa se hizo uso de la metodología de Mora-Vahrson para evaluar la susceptibilidad a deslizamientos de los siguientes parámetros.

Existen varios factores que son condicionantes para la generación de los diferentes tipos de movimientos en masa como los que se muestran en la Tabla 1 (Hauser, 1993 citado por Lara y Sepúlveda, 2008). Los factores condicionantes que son los que generan una situación potencialmente inestable, corresponden principalmente a la geomorfología, geología, geotecnia y vegetación, que actúan controlando la susceptibilidad de una zona a generar fenómenos de remoción en masa, donde la susceptibilidad se define como la capacidad o potencialidad de una unidad geológica o geomorfológica de ser afectada por un proceso geológico determinado (Sepúlveda, 1998 citado por Lara y Sepúlveda, 2008).

Cuadro 41: Factores condicionantes en fenómenos de movimiento en masa.

Tipo de remoción en masa					
Factores Condicionantes	Caídas	Deslizamientos	Topping	Flujos	Extensiones Laterales
Geología y Geotécnica	X	X	X	X	X
Geomorfología	X	X	X	X	X
Hidrología e Hidrogeología	X	X	X	X	X
Vegetación y Clima		X		X	X
Actividad Antrópica	X	X	X	X	

Fuente: Lara y Sepúlveda, 2008.

Los factores desencadenantes que son los que disparan o detonan la inestabilidad del terreno pueden ser naturales (precipitaciones pluviales normales o extraordinarias, las variaciones de temperatura y los sismos) y antrópicos (deforestación, cortes en taludes para construcción de carreteras mal diseñados, deficientes prácticas agrícolas y ganaderas, rellenos mal diseñados, etc.) Para el distrito de Chumpi se está considerando como factor desencadenante a las lluvias intensas, que según SINPAD es el fenómeno más recurrente y de mayor probabilidad.

Niveles de Peligro por Movimiento de masa en el territorio del Distrito de Chumpi:

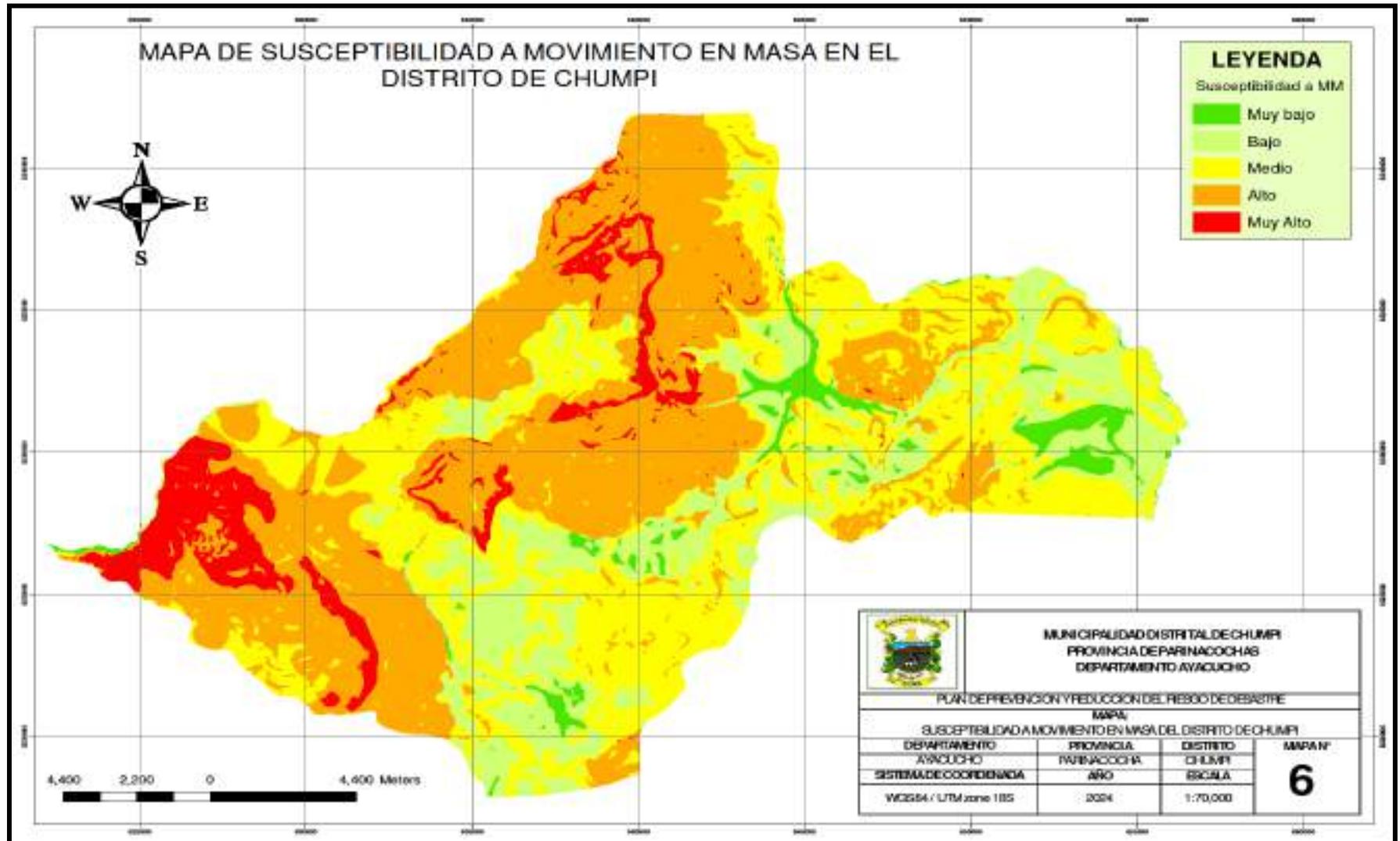
En el gráfico y mapa que se presenta a continuación, se muestra el peligro generado por deslizamiento o Movimiento de masas a causa de lluvias intensas, en el cual las zonas rojas corresponden a zonas con peligro de rango Muy Alto, el 9% del área total del distrito esta afecta a este peligro en el rango Muy Alto; mientras que 17% del total de área corresponde a las zonas amarillas con niveles de peligro Alto, el 39% del territorio del distrito registra niveles de peligro Bajo frente al fenómeno de lluvias intensas con deslizamiento, el 35% del territorio registra peligro bajo frente a este fenómeno.

Cuadro 42: Peligros de Movimiento de Masa por lluvia intensa

ÁREA (Has)	NIVEL DE PELIGRO POR DESLIZAMIENTO				Porcentaje del total (%)
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
147.16					17%
78.44					9%
334.22					39%
301.67					35%
861.49					100%

Fuente: Equipo Consultor

Ilustración 20. Mapa de elementos expuestos de susceptibilidad



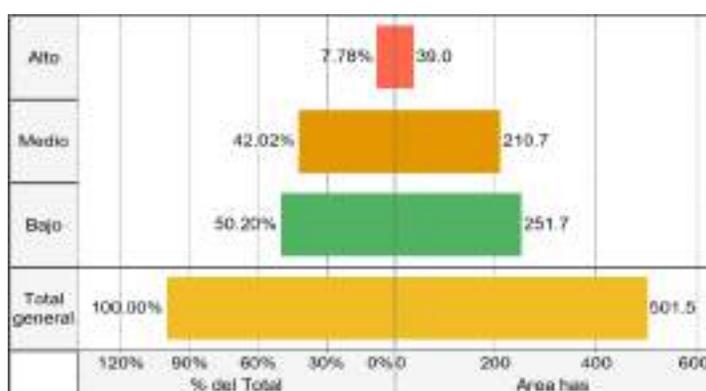
Fuente: elaboración propia

2.2.3.3. Identificación de los elementos expuestos

a) Exposición por área

De acuerdo al análisis realizado observamos que las 10 hectáreas de la localidad de Chumpi, (que representa el 7.78% del total del área del distrito) registra una exposición de nivel Alto ante el peligro de lluvias intensas con deslizamientos; por otro lado, el 42.02% del territorio (210.7 Has) registra niveles de exposición Medio y el 50.20 % (251.7 Has) exposición de nivel Bajo.

Ilustración 21 Gráfico de Superficie con Exposición a Movimiento de masa en el distrito de Chumpi.



Fuente: Equipo Consultor

a) Niveles de Exposición al peligro de la Infraestructura Pública

Los niveles de peligro en la infraestructura pública existente dentro del territorio del Distrito de Chumpi se han analizado de la siguiente manera:

a) Niveles de riesgo de infraestructura pública

El nivel de riesgo en la infraestructura condicionado por una vulnerabilidad media por una limitada gestión de riesgos a desastres tanto en la fase de inversión y operación en la mayoría del establecimiento. Juntamente a esto según el análisis de peligros existen zonas con susceptibilidad media, las que pueden generar pérdidas considerables, por lo que se deberá recomendar la implementación de la GRD a nivel de inversión y operación y mantenimiento.

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Cuadro 43: Nivel de riesgos Establecimientos de Salud.

Nombre del Establecimiento de Salud	Institución	Código	categoría	Nivel de Peligro	Nivel de vulnerabilidad	Nivel de Riesgo
Puesto de salud de chumpi	Gobierno Local	3599	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	Bajo	Media	Bajo

Fuente: Equipo Consultor

Cuadro 44: Nivel de riesgo Centros Educativos.

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Centro Poblado	Nivel Vulnerable	Nivel de Riesgo
0599910	Ceba - Chumpi	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	Chumpi	Media	Medio
1352780	Ceba - Bellavista		Pública - Sector Educación	Bellavista	Media	Bajo
0660118	25507	Básica Especial - Primaria	Pública - Sector Educación	Chumpi	Media	Bajo
0996006	Ccollana	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	Chumpi	Media	Bajo
0996007	Villa		Pública - Sector Educación	Chumpi	Media	Medio
0996011	Bellavista		Pública - Sector Educación	Bellavista	Media	Bajo
0999124	Carhuanilla		Pública - Sector Educación	Carhuanilla	Media	Bajo
3865468	Acos		Pública - Sector Educación	Acos	Media	Bajo
3899004	Pinahua		Pública - Sector Educación	Pinahua	Media	Medio
0599738	937		Pública - Sector Educación	Carhuanilla	Media	Bajo
0748350	940 Inmaculada Concepción		Pública - Sector Educación	Samarca	Media	Bajo
0578849	939	Pública - Sector Educación	Pinahua	Media	Bajo	
0419259	938 Emilio Dayen Duc	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	Chumpi	Media	Medio
0578856	935 Apóstol Santiago		Pública - Sector Educación	Acos	Media	Bajo
0717181	936 Julio Cesar Tello		Pública - Sector Educación	Bellavista	Media	Bajo
1544097	972 Jorge Felipe Sevilla Acuña		Pública - Sector Educación	Chumpi	Media	Bajo
1592195	974 Mi Dulce Hogar		Pública - Sector Educación	Bellavista	Media	Medio
0363879	24263 Asunción Andía Velásquez	Primaria	Pública - Sector Educación	Samarca	Media	Bajo

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Centro Poblado	Nivel Vulnerable	Nivel de Riesgo
0363861	24262		Pública - Sector Educación	Pinahua	Media	Bajo
0363705	24231 Patrocinia Sevilla De Pimentel		Pública - Sector Educación	Chumpi	Media	Bajo
0363697	24230		Pública - Sector Educación	Carhuaniilla	Media	Medio
0363689	24229 Sócrates Zuzunaga Huaita		Pública - Sector Educación	Acos	Media	Bajo
0363846	24260 Venancio Vargas Santi		Pública - Sector Educación	Bellavista	Media	Bajo
0769901	Pio Pacheco Candia		Pública - Sector Educación	Pinahua	Media	Bajo
0537167	Néstor Berrocal Falconi	Secundaria	Pública - Sector Educación	Chumpi	Media	Bajo
0682773	Coronel Francisco Bolognesi		Pública - Sector Educación	Acos	Media	Bajo
0748483	José Carlos Mariátegui		Pública - Sector Educación	Carhuaniilla	Media	Bajo

Fuente: Equipo Consultor.

- Nivel de peligro de la Red Vial del distrito**

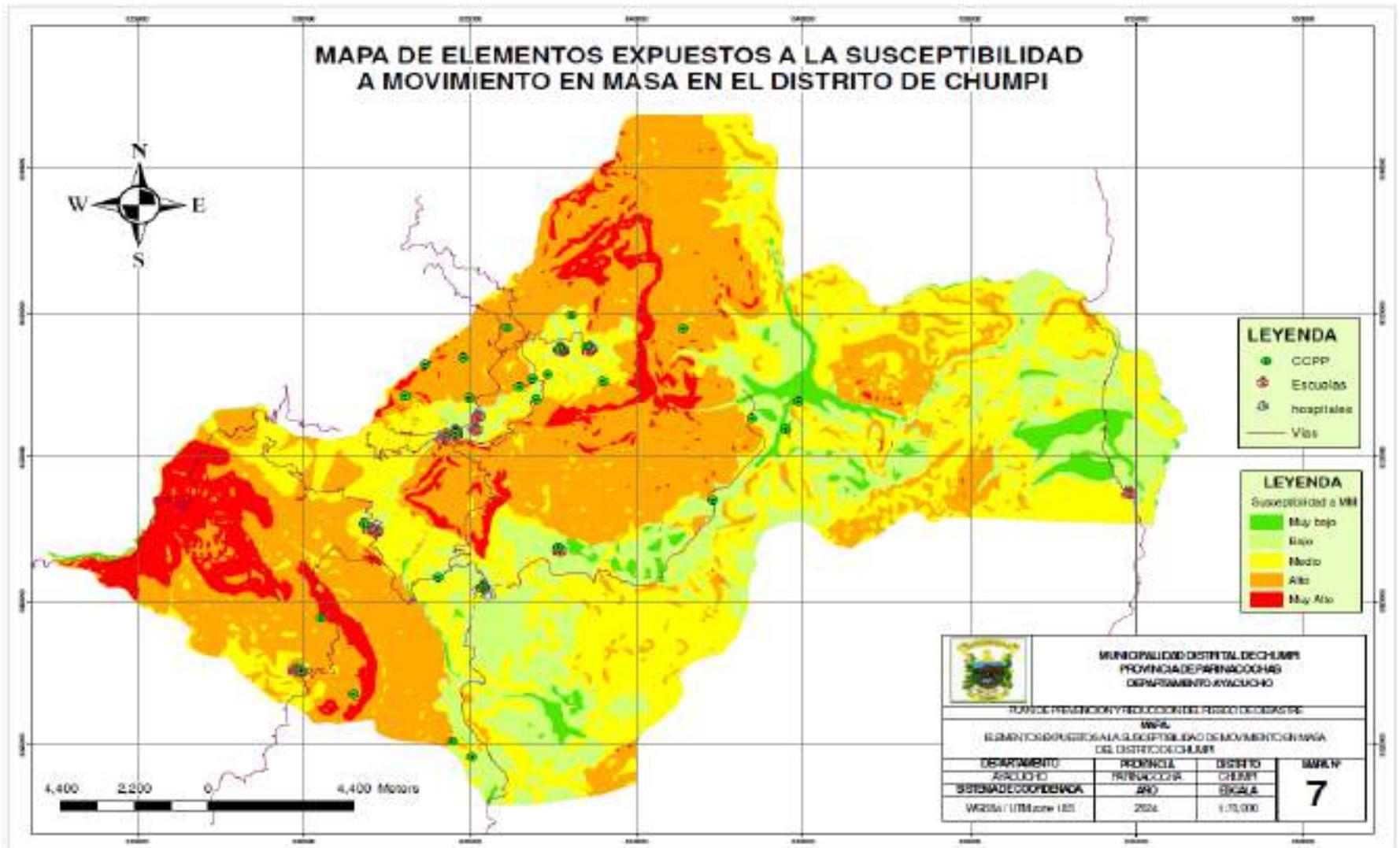
De acuerdo al análisis realizado podemos observar que el 22% de área de la red vial que se encuentran en el distrito de Chumpi registran niveles de peligro Muy Alto frente al fenómeno de lluvias intensas con deslizamiento; el 25% registra niveles de peligro Alto, el 28 % registra niveles de peligro Medio y el 25% niveles de riesgo Bajo.

Cuadro 46: Nivel De riesgo Vías de tránsito vehicular principales.

Tramos	Longitud	Horas Recorrido	Tipo de Vía	Nivel de riesgo
Lima – Nazca-Puquio-Cora Cora – Chumpi	725 Km.	12-13 horas	Carretera Asfaltada.	Media
Lima – Nazca-Chala – Chumpi	805 Km.	13 – 14 horas	Carretera Asfaltada.	Medio
Ayacucho- San Clemente-Puquio-Cora Cora – Chumpi	825 km.	16-17 horas	Carretera Asfaltada.	Alto
Ayacucho- Huanca Sancos-Puquio-Cora Cora – Chumpi	395 Km.	10 -11 horas	Carretera Asfaltada y afirmado	alto

Fuente: Equipo Consultor

Ilustración N° 21 Mapa de Elementos Expuestos de la susceptibilidad de Movimiento en Masa



Fuente: elaboración propia.

2.2.3.4. Escenario de Riesgo por Lluvias intensas con Inundación

A. Caracterización del peligro por lluvias intensas con deslizamiento

Entre las diversas categorías de desastres naturales como deslizamientos de tierra, tsunamis, terremotos, erupciones volcánicas, etc., las inundaciones se consideran los fenómenos más comunes y desastrosos que ocurren en casi todas partes del mundo (Doocy et al., 2013; Das, 2018a; Termeh et al., 2013; Das, 2018a; Termeh et al. al., 2018). Sin embargo, es imposible prevenir inundaciones con la implementación de métodos apropiados puede proporcionar la efectividad geomórfica, la magnitud, la frecuencia trabajados a gran escala y extensión territorial (Gupta, 1988; Wohl, 1992; Rajaguru et al., 1995; Gupta et al., 1999). Además, a través de estos análisis, la gestión de desastres puede resultar más fácil (Cloke y Pappenberger, 2009). El estudio de Kowalzig (2008) sugiere que anualmente alrededor de 170 millones de personas se ven afectadas por inundaciones en todo el mundo. Por lo tanto, la gestión del riesgo de inundaciones debe superar las ubicaciones geográficas y las limitaciones socioeconómicas. En la actualidad, en lo que respecta al cambio climático, la ocurrencia de inundaciones es altamente dinámica y catastrófica (Burner et al., 2018).

Las variaciones en las circunstancias climáticas afectan fuertemente la escurritía de la red de drenaje que muchas veces no solo pasa por ríos si no también pasa por dentro de calles y avenidas de las zonas urbanas. Los métodos comunes de modelamiento hidráulico de inundaciones se fundamentan en los análisis de la eficacia de los métodos probabilísticos y estocásticos de los eventos extremos condicionados generalmente por la variabilidad temporal de la hidrología. La mayoría de las investigaciones que evalúan la efectividad de las inundaciones, la frecuencia y la magnitud de las inundaciones generalmente enfatizan la descarga máxima (Cameron, 2006; Madsen et al., 2014) reduciendo el alcance de su análisis al no considerar en toda su amplitud la capacidad geomorfometría. La efectividad de análisis de la geomorfometría para determinar condiciones de una inundación extrema se realiza considerando la combinación de varios sucesos que afectan el paisaje, y de esta forma regulada por múltiples factores como la competencia del flujo, la potencia de la corriente, la secuencia de eventos, la geometría del canal, etc. (Wolman y Miller, 1960; Wolman y Gerson, 1978; Nanson, 1986; Miller, 1990).

Si bien es casi imposible determinar con exactitud el momento exacto para la ocurrencia de inundaciones urbanas o rurales, es posible predecir y reducir los daños de estos eventos catastróficos y hasta cierto punto controlarlos, mediante los mapas de susceptibilidad a

inundaciones los cuales son obtenidos a través de la caracterización de los parámetros geomorfométricos condicionantes con las herramientas SIG y el método del análisis jerárquico de SINPAD. En consecuencia, los efectos adversos de las inundaciones registrados en el SIMPAD requieren la identificación de áreas propensas a través de la creación de un mapa de susceptibilidad a las inundaciones.

En el plan de prevención de reducción de riesgos desastres del distrito de Chumpi se ha utilizado una gran cantidad de datos geoespaciales de fuentes múltiples para preparar el mapa de susceptibilidad a las inundaciones, todas estas capas temáticas se han convertido a una resolución espacial de 4 m. Finalmente, mediante la aplicación conjunta del proceso de jerarquía analítica (AHP) que involucra inicialmente 12 criterios de susceptibilidad luego estos criterios se redujeron quedándonos con los que mejor rendimiento demostraron para la representación de las inundaciones en el distrito de Chumpi, finalmente se produce el mapa de susceptibilidad a inundaciones. El procedimiento para la preparación de cada criterio seleccionado y su relación con la susceptibilidad a las inundaciones se expone a continuación.

Elevación

De acuerdo con la opinión de expertos la elevación es el factor principal para controlar las inundaciones de un área (Pradhan, 2009; Botzen et al., 2012; Mojaddadi et al., 2017). El agua que fluye continuamente desde las elevaciones más altas hacia las zonas más bajas y planas de las tierras bajas puede inundarse más rápido que las ubicaciones en una elevación más alta (Fernández y Lutz, 2010; Dahri y Habib, 2017). El mapa de elevación se prepara en base a fotogrametría de imágenes aéreas con resolución espacial de 02 m y la clasificación se realiza en base a las herramientas de SAGA GIS.

Pendiente

En la evaluación hidrológica, la pendiente de un área expresa un papel fundamental para regular la descarga superficial. Se puede encontrar una fuerte correlación positiva entre la pendiente de un área y la velocidad del flujo superficial (Fernández y Lutz, 2010; Das, 2018b). Además, el gradiente controla parcialmente el proceso de infiltración. La escorrentía superficial aumenta significativamente a medida que aumenta el gradiente; en consecuencia, la infiltración disminuye (Das y Pardeshi, 2018b). Como resultado de esto, las regiones con una disminución repentina de la pendiente, que tienen una mayor probabilidad de inundaciones debido a que un volumen masivo de agua se vuelve estacionarias, lo que

provoca una situación de inundación grave (Pradhan, 2009; Li et al., 2012). La pendiente está muy relacionada con la regulación del flujo hacia aguas abajo, lo que se puede percibir en los modelos de potencia de las corrientes (Baker et al., 2009). Çelik y col. (2012) indicaron que una mayor magnitud de la pendiente puede acelerar la escorrentía relacionada con la precipitación. El mapa de pendiente se crea directamente desde el DEM en el entorno de SAGA GIS.

Distancia desde la red de drenaje

La expansión de un evento de inundación depende de la distancia de una región a la red de drenaje (Predick y Turner, 2007). Las regiones ubicadas cerca de la red de drenaje, generalmente sufren inundaciones más altas que las áreas que están lejos, ya que las ubicaciones cercanas están dentro de la trayectoria del flujo (Mahmoud y Gan, 2018). Muchos investigadores dieron su opinión experta en sus estudios. Considerando distancias de inundaciones en función con el volumen de escorrentía. Varios estudios indicaron que el almacenamiento de agua terrestre como lagos, estanques, presas también están asociados con inundaciones de mayor magnitud (Antonelli et al., 2008; Reager et al., 2014). Con base en este criterio, la distancia a la red de drenaje se puede clasificar como vulnerables a inundaciones muy altas, altas, moderadas y bajas, respectivamente.

Geomorfología

La disposición geomorfológica de una región tiene una importancia significativa para las inundaciones. Por tanto, la geomorfología puede ser un factor importante para la evaluación de la susceptibilidad a las inundaciones. Según Slater et al. (2015), la geomorfología es uno de los principales impulsores de los peligros de inundaciones, probablemente más común, pero menos importante en comparación con la hidrología. Las regiones ubicadas en llanuras aluviales bajas son más propensas a las inundaciones en comparación con las regiones montañosas estructurales. Además, las regiones llanas costeras bajas también son más vulnerables a las inundaciones costeras.

Acumulación de Flujo

Según Kazakis et al. (2015) la acumulación de flujo es uno de los parámetros más esenciales en el mapeo de inundaciones. La acumulación de caudal elevado generalmente conduce a una mayor susceptibilidad a las inundaciones (Lehner et al., 2006). La acumulación de flujo, por su nombre indica la acumulación de flujo de un píxel hacia los píxeles circundantes en

favor a las zonas de escorrentía (Mahmoud y Gan, 2018). En este artículo, la acumulación de flujo se genera a partir del modelo de elevación en SAGA GIS, utilizando el comando de acumulación de flujo después del cálculo de la dirección del flujo.

Precipitaciones

Una gran cantidad de literatura previa establece la relación entre las lluvias y la ocurrencia de inundaciones en un área. No se puede determinar exactamente hasta qué punto un aumento de las precipitaciones provocará una situación de inundación en el distrito de Chumpi ya que no se cuenta con registros fluviométricos. En cambio, se puede decir que la lluvia es el factor principal para la ocurrencia de inundaciones en cualquier condición ambiental (Segond et al., 2007). Para el mapeo del potencial de inundaciones, la lluvia fue seleccionada como el factor desencadenante dentro de los componentes de influencia por numerosos investigadores en todo el mundo. La preparación del mapa de lluvia para el distrito de Chumpi en este estudio se basa en datos de lluvia diaria basados en píxeles del modelo PISCO SENAMHI.

Densidad de drenaje

Una mayor probabilidad de inundaciones está fuertemente asociada con una mayor densidad de drenaje, ya que indica una mayor escorrentía superficial. El mapa de densidad de drenaje se calcula a partir del mapa de trabajo de la red de drenaje utilizando el comando de densidad de línea en ArcGIS, Kumar y col. (2007) indicaron que se genera una mayor escorrentía superficial en las regiones que tienen una mayor densidad de drenaje en comparación con las áreas con baja densidad de drenaje. Por lo tanto, la expansión del riesgo de inundaciones puede depender de la densidad del drenaje, que es un factor crítico para la generación de escorrentías.

Uso del suelo

La frecuencia de inundaciones de un área puede estar fuertemente influenciada por el patrón de uso del suelo y su evolución temporal, el uso de la tierra de un área tiene una importancia suprema para las respuestas hidrológicas en diferentes períodos de tiempo. En consecuencia, Beckers et al. (2013) demostró que los cambios en el uso de la tierra pueden acelerar la probabilidad de inundaciones de un área. En este estudio, el mapa de uso de la tierra se prepara utilizando datos de CBERS4 procesándolos en el software QGIS. Se realiza una clasificación supervisada para preparar un total de seis clases de uso de la tierra: (i) masas

de agua; (ii) tierras agrícolas; (iii) vegetación natural; (iv) matorral; (v) tierraestéril; y (vi) áreas edificadas (Fig. 5b).

Geología

La inundación temporal de un área tiene una gran capacidad para afectar el perfil de la corriente debido a la variación de la geología (Reneau, 2000) y puede considerarse como un factor importante ya que amplifica el grado de un evento de inundación (Xu et al., 2001; Kazakis et al., 2015). Además, la geología de un área puede brindar información sustancial sobre la ocurrencia de eventos de paleo-inundaciones (He et al., 2007). Se puede encontrar una fuerte correlación entre la permeabilidad de una roca y la tasa de infiltración. En consecuencia, las rocas impermeables favorecen la escorrentía superficial, que puede provocar inundaciones. El mapa geológico del distrito de Chumpi se prepara con base en el Cuadrángulo Geológico y los datos del tipo de roca madre (27- ñ), que muestra cinco tipos principales de geología y descrito en los primeros acápite del presente estudio. Una formación geológica con mayor permeabilidad conducirá a un mayor proceso de infiltración, mientras que una capa impermeable aumentará una mayor escorrentía superficial.

Índice de humedad topográfica (TWI)

El índice de humedad topográfica es una representación física de las áreas de inundación, que es un componente importante de la red de drenaje de la cuenca (Soulsby et al., 2010; Hong et al., 2018a). El TWI de una cuenca indica permite identificar los potenciales lugares donde se concentra la humedad o las zonas de acumulación de agua. La obtención de este indicador está basada en el análisis morfológico del territorio pudiendo ser utilizado para la elaboración de inventarios de potenciales zonas húmedas o identificar los límites de las láminas de una masa de agua ya existente. Existe una fuerte relación entre la geomorfología y el TWI de un área. Los valores de TWI son generalmente más altos en entornos de llanuras aluviales (Adam y David, 2011). El TWI se puede calcular usando la siguiente expresión dada por Moore et al. (1991).

$$TWI = \ln \left(\frac{A_s}{\tan \beta} \right)$$

Donde, As representa el área de pendiente ascendente acumulada que drena un punto de fluidez y $\tan \beta$ indica el ángulo de pendiente en el punto de fluidez. En este estudio, TWI se ha calculado directamente en SAGA GIS utilizando modelos digitales de elevación.

Curvatura

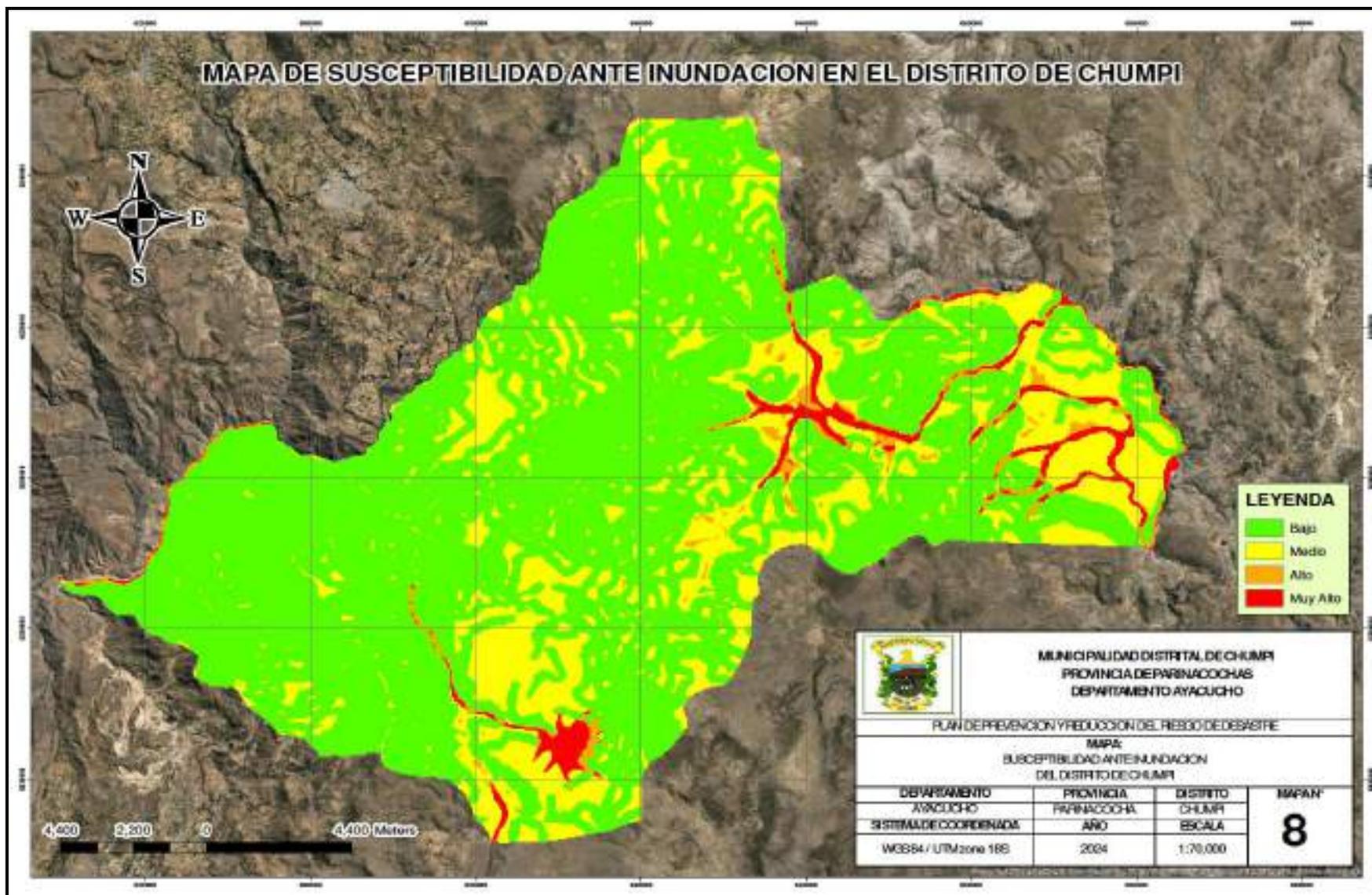
La curvatura topográfica tiene una importancia crucial en la escorrentía y el proceso de infiltración de un área (Cao et al., 2016). Un estudio realizado por Hudson y Kesel (2000) encontró que la curvatura entre 1.0 y 2.0 tiene una mayor probabilidad de inundación. Para la representación precisa de la velocidad del flujo, es beneficioso incluir la curvatura, ya que apoya la proyección de la profundidad del agua (Horritt, 2000). En el presente estudio, la curvatura se calcula en el entorno de SAGA GIS.

El mapa de susceptibilidad a inundaciones resultante generado mediante la implementación de la técnica AHP mediante la integración y priorización de 12 componentes expuesto anteriormente. Se observa que la mayoría de los investigadores desarrollan los límites de clase basados en su propia opinión experta y no existe una regla particular para la clasificación, automáticamente (Ayalew et al., 2004; Kayastha et al., 2013). Para comprender la influencia de cada uno de los factores condicionales en la susceptibilidad a las inundaciones en el distrito de Chumpi se relacionó los factores condicionantes a inundaciones con los mapas comunitarios y mapas de áreas de peligros generados por defensa civil. Estos últimos si bien no tienen un método técnico validado sirven como referencia histórica para la calibración del mapa de peligro a inundaciones elaborado en el presente estudio

A) Niveles de Susceptibilidad a Inundación por área:

En el gráfico y mapa que se presenta a continuación, se muestra el peligro generado por las inundaciones causadas por lluvias intensas, en el cual las zonas rojas corresponden a zonas con peligro de rango Muy Alto, el 2% del área total del distrito esta afecta a este peligro en el rango Muy Alto; mientras que 2% del total de área corresponde a las zonas ámbar con niveles de peligro Alto, el 59% del territorio del distrito registra niveles de peligro Bajo frente al fenómeno de lluvias intensas con deslizamiento, el 37% del territorio registra peligro Medio frente a este fenómeno.

Ilustración 22: *Mapa de Susceptibilidad de Inundaciones por Lluvias Intensas*



Fuente: Equipo Consultor

B. Niveles de riesgo a Inundaciones de la infraestructura pública

El nivel de riesgo en la infraestructura condicionado por una vulnerabilidad media por una limitada gestión de riesgos a desastres tanto en la fase de inversión y operación en la mayoría de establecimiento. Juntamente a esto según el análisis de peligros existen zonas con susceptibilidad media, las que pueden generar pérdidas considerables, por lo que se deberá recomendar la implementación de la GRD a nivel de inversión y operación y mantenimiento.

Cuadro 47: Nivel de riesgos a Inundaciones Establecimientos de Salud.

Nombre del establecimiento de Salud	Institución	Código	Categoría	Nivel de riesgo Inundación
CENTRO DE SALUD DE CHUMPI	PUBLICO		ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	Medio
CENTRO DE SALUD DE ACOS	PUBLICO		ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	Medio
CENTRO DE SALUD DE PINAHUA	PUBLICO		ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	Medio
CENTRO DE SALUD DE CARHUANILLA	PUBLICO		ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	Medio
CENTRO DE SALUD DE BELLAVISTA	PUBLICO		ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	Medio

Fuente: Equipo Consultor

Cuadro 48: Nivel de riesgo a Inundaciones Centros Educativos.

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Centro Poblado	Nivel Vulnerable	Nivel de Riesgo
0599910	Ceba - Chumpi	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	Chumpi	Media	Medio
1352780	Ceba - Bellavista	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	Bellavista	Media	Bajo
0660118	25507	Básica Especial - Primaria	Pública - Sector Educación	Chumpi	Media	Bajo
0996006	Ccollana	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	Chumpi	Media	Bajo
0996007	Villa		Pública - Sector Educación	Chumpi	Media	Medio
0996011	Bellavista		Pública - Sector Educación	Bellavista	Media	Bajo
0999124	Carhuanilla		Pública - Sector Educación	Carhuanilla	Media	Bajo
3865468	Acos		Pública - Sector Educación	Acos	Media	Bajo
3899004	Pinahua		Pública - Sector Educación	Pinahua	Media	Medio

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Centro Poblado	Nivel Vulnerable	Nivel de Riesgo	
0599738	937	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	Carhuanilla	Media	Bajo	
0748350	940 Inmaculada Concepción		Pública - Sector Educación	Saramarca	Media	Bajo	
0578849	939		Pública - Sector Educación	Pinahua	Media	Bajo	
0419259	938 Emilio Dayen Duc		Pública - Sector Educación	Chumpi	Media	Medio	
0578856	935 Apóstol Santiago		Pública - Sector Educación	Acos	Media	Bajo	
0717181	936 Julio Cesar Tello		Pública - Sector Educación	Bellavista	Media	Bajo	
1544097	972 Jorge Felipe Sevilla Acuña		Pública - Sector Educación	Chumpi	Media	Bajo	
1592195	974 Mi Dulce Hogar		Pública - Sector Educación	Bellavista	Media	Medio	
0363879	24263 Asunción Andia Velásquez		Primaria	Pública - Sector Educación	Saramarca	Media	Bajo
0363861	24262	Pública - Sector Educación		Pinahua	Media	Bajo	
0363705	24231 Patrocinia Sevilla De Pimentel	Pública - Sector Educación		Chumpi	Media	Bajo	
0363697	24230	Pública - Sector Educación		Carhuanilla	Media	Medio	
0363689	24229 Sócrates Zuzunaga Huaita	Pública - Sector Educación		Acos	Media	Bajo	
0363846	24260 Venancio Vargas Santi	Pública - Sector Educación		Bellavista	Media	Bajo	
0769901	Pio Pacheco Candia	Secundaria		Pública - Sector Educación	Pinahua	Media	Bajo
0537167	Néstor Berrocal Falconi			Pública - Sector Educación	Chumpi	Media	Bajo
0682773	Coronel Francisco Bolognesi			Pública - Sector Educación	Acos	Media	Bajo
0748483	José Carlos Mariátegui		Pública - Sector Educación	Carhuanilla	Media	Bajo	

Fuente: Equipo Consultor

• **Nivel de peligro de la Red Vial del distrito frente a lluvias con inundaciones**

De acuerdo al análisis realizado podemos observar que el 22% de área de la red vial que se encuentran en el distrito de Chumpi registran niveles de peligro Muy Alto frente al fenómeno de lluvias intensas con deslizamiento; el 25% registra niveles de peligro Alto, el 28 % registra niveles de peligro Medio y el 25% niveles de riesgo Bajo.

Cuadro 49: Nivel de riesgo a Inundaciones Vías de tránsito vehicular principales.

Tramos	Longitud	Horas Recorrido	Tipo de Vía	Nivel de riesgo
Lima – Nazca-Puquio-Cora Cora – Chumpi	725 Km.	12-13 horas	Carretera Asfaltada.	Media
Lima – Nazca-Chala – Chumpi	805 Km.	13 – 14 horas	Carretera Asfaltada.	Medio
Ayacucho- San Clemente-Puquio-Cora Cora – Chumpi	825 km.	16-17 horas	Carretera Asfaltada.	Alto
Ayacucho- Huanca Sancos-Puquio-Cora Cora – Chumpi	395 Km.	10 -11 horas	Carretera Asfaltada y afirmado	alto

Fuente: Equipo Consultor

3. CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DE PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

3.1. Objetivos

A modo de marco general para los objetivos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Localidad de Chumpi, se señalan las visiones y/u objetivos de los diversos instrumentos de gestión en los que se inscribe el presente plan.

Cuadro 450: Objetivos ante la GRD de los planes estratégicos de influencia en el Distrito de Chumpi.

PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, PLANAGERD	
Objetivo Nacional	Reducir la Vulnerabilidad de la Población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres
PLAN CONCERTADO DE LA REGIÓN AYACUCHO	
Visión	Ayacucho es una región con sólida identidad cultural, comprometida con el desarrollo humano como estrategia fundamental del cambio social; su proyección al futuro está basada en las capacidades humanas de mujeres y hombres, que ha desarrollado una estructura productiva diversificada, competitiva, ambientalmente sostenible y articulada al mercado nacional e internacional, que garantiza una buena calidad de vida para todos. El proceso de transformación regional se sustenta en instituciones modernas y en la gestión pública transparentes, liderazgos de calidad, el tejido social fortalecido y el ejercicio de la participación ciudadana.
Objetivo General	OE7: Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de Desastres del Departamento de Ayacucho
PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE CHUMPI	
Visión	Localidad de Chumpi al 2030, es un Distrito emprendedor, saludable, educado y seguro, con niveles de gobernabilidad democrática que le permite ser competitivo y sostenible.
Objetivo Estratégico	Impulsar la Educación, conciencia y cultura ambiental.

Fuente: Equipo Consultor

3.1.1. Objetivo General

Prevenir y Reducir los Riesgos y Vulnerabilidades de la población y sus medios de vida e infraestructura ante posibles escenarios de riesgos originados por fenómenos naturales y prescindir que se generen nuevos riesgos, para un desarrollo urbano ordenado, seguro y sostenible del Distrito de Chumpi.

3.1.2. Objetivos Específicos

Tomando en cuenta el diagnóstico del Distrito Chumpi. Así como el Marco de Sendai, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD), el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Chumpi, se presentan los siguientes objetivos específicos:

Objetivo Especifico 1: OE1. Desarrollar y fomentar el conocimiento de Riesgo y Vulnerabilidad en la localidad de Chumpi.

Objetivo Especifico 2: OE2. Prevenir los riesgos existentes en la localidad de Chumpi ante posibles impactos de los principales peligros recurrentes expuestos.

Objetivo Especifico 3: OE3. Reducir las condiciones de riesgo de desastres existentes en la población y su entorno de la localidad de Chumpi.

Objetivo Especifico 4: OE4. Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para la Gestión del Riesgo de desastres para el desarrollo seguro y sostenible.

Objetivo Especifico 5: OE5 Fortalecer y fomentar la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención.

Articulación del Plan

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la localidad de Chumpi, se encuentra alineado con las políticas de Estado, los objetivos estratégicos del PNGRD, con los objetivos estratégicos del PDC del Distrito de Chumpi, lo que semuestra en el siguiente cuadro:

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Cuadro 51: Políticas Nacionales y locales frente la GRD en el ámbito de influencia en el Distrito de Chumpi

POLITICA DE ESTADO		PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL	POLITICA GENERAL DE GOBIERNO 2022	PLAN NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES- PNGRD 2014-2021			Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Chumpi 2024-2026	Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Chumpi 2025-2026
N° 32. "GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	POLÍTICA N° 34: ORDENAMIENTO TERRITORIAL	EJE ESTRATEGICO Y OBJETIVO NACIONAL DEL PEDN	Eje estratégico y Lineamiento o de la PGG	OBJETIVO NACIONAL DEL PNGRD	PROCESOS ESTRATÉGICOS 15	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PNGRD	OBJETIVO ESTRATEGICO O/ESPECIFICO	OBJETIVO GENERAL
Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e	Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: (...)	Eje Estratégico 6: Recursos naturales y ambiente	Eje 2: Fortalecimiento o institucional para la gobernabilidad.	Objetivo Nacional: Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.	Estimación	1.Desarrollar el Conocimiento del Riesgo	Estratégico 3.2: Impulsar la Educación, conciencia y cultura ambiental: Mejorar el nivel de prevención de riesgos.	Objetivo General: Prevenir y Reducir los Riesgos y Vulnerabilidades de la población y sus medios de vida e infraestructura ante posibles escenarios de riesgos originados por fenómenos naturales y prescindir que se generen nuevos riesgos, para un desarrollo urbano ordenado, seguro y sostenible del Distrito de Chumpi
inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la	Reducirá la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de	Objetivo Nacional: Conservación y aprovechamiento	Lineamiento 2.2: Fortalecer las capacidades del Estado para		Prevención Reducción	2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con enfoque territorial		
						3. Fortalecer las capacidades institucionales		

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

<p>respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción. Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.</p>	<p>desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.</p>	<p>o to sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y eco sistémico y un ambiente que saludables, viables y funcionales en el largo plazo.</p>	<p>para atender efectivamente e las necesidades ciudadanas, considerando o sus condiciones de vulnerabilidad d y diversidad cultural</p>		<p>Institucionalidad y cultura de prevención</p>	<p>para el desarrollo de la GRD</p> <p>4. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.</p>		
--	---	---	--	--	--	--	--	--

Fuente: Equipo Consultor

Cuadro 52: Estrategias del PPRD del distrito de Chumpi

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ESTRATEGIAS		PRIORIDAD
OE1	Desarrollar y fomentar el conocimiento de Riesgo y Vulnerabilidad en el Distrito de Chumpi	E. 01.01	Suscribir acuerdos con entidades técnicas especializadas en GRD, para la formulación de documentos que conlleven al conocimiento de riesgos.	1
		E. 01.02	Iniciar el desarrollo de informes de evaluación de riesgos para el Distrito de Chumpi	2
OE2	Prevenir los riesgos existentes en el Distrito de Chumpi ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes expuestos	E 02.01	Fortalecer y ejercer el control urbano municipal y promover el control ciudadano	1
		E 02.02	Desarrollar o promover la formulación de proyectos de inversión destinados a prevenir el riesgo de desastres de los peligros recurrentes en la zona.	1
OE3	Reducir las condiciones de riesgo de desastres existentes en la población y su entorno en el Distrito de Chumpi	E. 03.01	Suscribir convenios con entidades públicas o privadas especializadas en GRD para el asesoramiento en proyectos de inversión pública para la reducción del riesgo de desastres.	1
		E. 03.02	Reducir las condiciones de vulnerabilidad de las viviendas y espacios públicos	2
		E. 03.03	Desarrollar condiciones con medidas de la gestión correctiva del riesgo de desastres, para el desarrollo de proyectos de inversión con el fin de garantizar la seguridad de los servicios básicos y medios de vida, para esto se debe incluir en la programación multianual de inversiones para las etapas de formulación, ejecución y operación y mantenimiento.	1
OE4	Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para la Gestión del Riesgo de desastres para el desarrollo seguro y sostenible.	E. 04.01	Fortalecer las capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres	1
		E. 04.02	Iniciar convenios con CENEPRED, INDECI para una capacitación continua del equipo técnico, grupo de trabajo y brigadistas en Gestión de Riesgos de Desastres.	2
		E. 04.03	Promover la formulación de instrumentos de gestión institucional (Plan de contingencia, Plan de operación, Plan de Capacitación Comunal, PEI, POI, entre otros)	1

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

		E. 04.04	Promover la formulación de instrumentos de gestión territorial (Plan de Desarrollo Urbano, Plan de Desarrollo Territorial)	1
		E. 04.05	Fortalecimiento de los equipos institucionales de primera respuesta (Cuerpo de Bomberos, Policía, Salud) para atención en caso de desastre.	1
OE5	Fortalecer y fomentar la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención.	E. 05.01	Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia a través de capacitaciones, asistencia técnica y pasantías para el desarrollo sostenible del Distrito de Chumpi.	1
		E. 05.02	Creación e implementación de un programa de brigadistas comunales y voluntariado en gestión de riesgo de desastres.	1

Fuente: Equipo Consultor

3.1.3. Roles y Responsabilidades Institucionales

Las estrategias definidas responden al desarrollo del enfoque prospectivo y correctivo lo cual implica la interrelación técnica y eficiente de roles de las unidades orgánicas y órganos descentralizados de la Municipalidad Distrital de Chumpi para el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Chumpi y que se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 53: Responsabilidad funcional según objetivo estratégico en el PPRRD del Distrito de Chumpi.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABILIDAD FUNCIONAL
OE1: Desarrollar y fomentar el conocimiento de Riesgo y Vulnerabilidad en el Distrito de Chumpi		
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 01		
E.01.01	Suscribir acuerdos con entidades técnicas especializadas en GRD, para la formulación de documentos que conlleven al conocimiento de riesgos	Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
E. 01.02	Iniciar el desarrollo de informes de evaluación de riesgos para el Distrito de Chumpi	Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
OE2: Prevenir los riesgos existentes en el Distrito de Chumpi ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes expuestos.		
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 02		
E 02.01	Fortalecer y ejercer el control urbano municipal y Promover el control ciudadano	Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

E 02.02	Normar y reglamentar los términos de referencia para la formulación de proyectos de pre inversión e inversión en sus distintas fases (formulación, ejecución y operación y mantenimiento) considerando el enfoque de prevención de riesgo de desastres dentro de su presupuesto, con el fin de fortalecer la gestión prospectiva.	Oficina de Planeamiento y presupuesto Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
E 02.03	Fortalecer el desarrollo de capacidades en gestión del riesgo de desastres en todas las instancias del municipio para mejorar la toma de decisiones y la ejecución de los procesos de la GRD. procesos y sub	Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
OE3: Reducir las condiciones de riesgo de desastres existentes en la población y su entorno del Distrito de Chumpi		
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 03		
E. 03.01	Suscribir convenios con entidades públicas o privadas especializadas en GRD para el asesoramiento en proyectos de inversión pública para la reducción del riesgo de desastres	Oficina de Planeamiento y presupuesto – oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
E. 03.02	Reducir las condiciones de vulnerabilidad de las viviendas y espacios públicos promoviendo el acceso a programas nacionales de vivienda.	Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres - Oficina de Infraestructura y Proyectos.
E. 03.03	Desarrollar condiciones con medidas de la gestión correctiva del riesgo de desastres, para el desarrollo de proyectos de inversión con el fin de garantizar la seguridad de los servicios básicos y medios de vida, para esto se debe incluir en la programación multianual de inversiones para las etapas de formulación, ejecución y operación y mantenimiento.	Saneamiento Ambiental y oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
OE4: Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para la Gestión del Riesgo de desastres para el desarrollo seguro y sostenible.		
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 04		
E. 04.01	Fortalecer las capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres	Oficina de Planeamiento y presupuesto – oficina de Infraestructura y proyectos - Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
E. 04.02	Iniciar convenios con CENEPRED, INDECI, para una capacitación continua	oficina de Infraestructura y proyectos - Oficina de

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

	del equipo técnico, grupo de trabajo y brigadistas en Gestión de Riesgos de Desastres.	Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
E. 04.03	Promover la formulación de instrumentos de gestión institucional (Plan de contingencia, plan de operación, plan de capacitación comunal, PEI, POI)	Gerencia de Planeamiento y presupuesto - oficina de Infraestructura y proyectos - Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
E. 04.04	Promover la formulación de instrumentos de gestión territorial (plan de desarrollo urbano, Plan de desarrollo Territorial)	Oficina de Planeamiento y presupuesto - oficina de Infraestructura y proyectos - Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
E. 04.05	Fortalecimiento de los equipos institucionales de primera respuesta (Policía, Salud) para la atención en caso de desastres.	Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
OE5: Fortalecer y fomentar la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención.		
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 05		
E. 05.01	Promover la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia, a través de capacitaciones, asistencia técnica y pasantías para el desarrollo sostenible del Distrito de Chumpi.	Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
E. 05.02	Creación e implementación de un programa de brigadistas comunales y voluntariado en gestión de riesgo de desastres.	Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres

Fuente: Equipo Consultor

3.1.4. Implementación de Medidas estructurales

Respecto a la Implementación de medidas estructurales son las que se derivan del Objetivo: OE3: Reducir las condiciones de riesgo de desastres existentes en la población y su entorno del Distrito Chumpi, para esto se debe incluir en la programación multianual de inversiones para las etapas de formulación, ejecución y operación y mantenimiento. Además, se tomó en cuenta la información del Programa Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Chumpi.

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Cuadro 54: Estado actual de las medidas estructurales en GRD a nivel del ciclo del proyecto.

DENOMINACIÓN		ESTADO ACTUAL			
		IDEA DE PROYECTO	FORMULACION	EXPEDIENTE	EJECUCIÓN
SEGÚN PMI	CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE U OFICINA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI, PROVINCIA DE PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO.				X
	AMPLIACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA LOCALIDAD DE CHUMPI, CHUMPI – PARINACOCHAS - DEPARTAMENTO AYACUCHO				X
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. PIO PACHECO CANDIA DE CENTRO POBLADO PINAHUA DISTRITO DE CHUMPI DE LA PROVINCIA DE PARINACOCHAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO				X
	Implementación de un sistema Catastral Multifinanciarío con base en la gestión de riesgos (APROBACION DE LA CARTOGRAFÍA, MAPA DE RIESGOS DEL DISTRITO DE CHUMPI)	X			
	Limpieza y descolmatación de causas, quebradas y ríos	X			
	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DE HUANCUNI - CCOCHAPAMPA, DE LA LOCALIDAD DE CARHUANILLA DISTRITO DE CHUMPI DE LA PROVINCIA DE PARINACOCHAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO				X
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO CCOCHAPATA ANEXO DE ACOS DEL DISTRITO DE CHUMPI - PROVINCIA DE PARINACOCHAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO				X
	REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI EN LA LOCALIDAD ACOS, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO				X
	alto nivel de riesgo en el Distrito.				
		X			

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Construcción y colocación de hitos en zona de franja marginal intangible en las cuencas de zonas urbanas y rurales.				
Estimación de valores o patrimonios culturales expuestos a desastres en el distrito (aseguramiento por riesgo ante desastres) con la eventual asesoría del BID y BM.	X			
Formulación de programa distrital de reubicación de poblaciones en alto riesgo no mitigable de tugurios y asentamientos vulnerables, en coordinación con el MVCS	X			
Instalar el sistema de control, mediante geomallas, control de taludes para minimizar el desplazamiento y fuerza del material a lo largo de la topografía empinada.	X			
Construir un sistema de drenaje superficial para desviar el flujo pluvial	X			
Impulsar, actualizar, rediseñar, y/o formular proyectos para la rectificación de huaycos y flujo pluvial.	X			

Fuente: Equipo Consultor

Por otro lado, el presente Plan de Prevención de Riesgo de Desastres de acuerdo a las fichas técnicas elaboradas por el equipo consultor, ha identificado la necesidad de contar con los siguientes tipos de intervención, a fin de prevenir y /o mitigar el riesgo a desastres naturales a los que se encuentra expuesto el distrito de Chumpi.

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Cuadro 55: Recomendaciones del tipo de intervención

PROBLEMA IDENTIFICADO	RECOMENDACIÓN DEL TIPO DE INTERVENCIÓN	TIPO DE GASTO DE LA INTERVENCIÓN				PRESUPUESTO ESTIMADO			
		PIP	ACTIVIDAD	PRIVADO	CONVENIO	PIP	ACTIVIDAD	PRIVADO	CONVENIO
1. Ausencia de drenaje Pluvial acorde al caudal aporta a la intransitabilidad del barrio sauce. 2. Veredas sin aditivo antideslizante o rugosidad puede ocasionar traumatismos craneoencefálicos y policontusiones.	1. Proyecto de drenaje pluvial. 2. Aditivo antideslizante en veredas peatonales. 3. Sensibilización a la población en temporadas lluviosas.	X	X			S/ 500.000.00	S/ 500.00		
1. Ausencia de drenaje Pluvial acorde al caudal aporta a la intransitabilidad en el jirón tahuantinsuyo 2. Veredas sin aditivo antideslizante o rugosidad puede ocasionar traumatismos craneoencefálicos y policontusiones.	1. Proyecto de drenaje pluvial. 2. Aditivo antideslizante en veredas peatonales. 3. Sensibilización a la población en temporadas lluviosas.	X	X			s/.450.000.00	S/ 5,000.00		
1. En el proceso de construcción de viviendas realizan cortes altos sobre el terreno suelto. 2. Viviendas asentadas sobre pendientes altas. 3. Perimetro afectado al borde de la carretera con una longitud de 50 metros	1. Construcción de muros de contención en concreto armado. 2. Resolución de consejo que regule la normatividad existente sobre edificaciones seguras, multas y sanciones.		X	X			S/.15000.00	variable	X
1. Se realizan cortes altos y no se pone la señalización del peligro temporal y permanente. 2. Muy	1. Construcción de muros de contención en concreto armado. 2. Resolución de consejo que regule la		X	X		S/.250000.00			

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

probable que las excavaciones no tengan permiso de la Municipalidad. 3. Perímetro afectado al borde del río Yanapaqcha con una longitud de 1 km 4.. Riesgo que personas sufran accidentes graves con daños como invalidez temporal, permanente o hasta la muerte.	normatividad existente sobre edificaciones seguras, multas y sanciones.								
1. En una longitud de 50 metros no existe plataforma o veredas al borde de la calzada. 2. Existe un tramo al borde de la calzada en terreno inestable por donde transitan los peatones.	1. Construcción de plataforma para veredas con anclajes al talud del abismo en una longitud de 50 metros aproximadamente.		X				S/ 45,000.00		
1. Cuencas fueron dimensionadas para drenaje pluvial rural y no urbano dado que existe asentamientos humanos que circulan por allí, siendo un riesgo alto. 2. Veredas deberían ir al borde de la calzada.	1. Creación de canales rectangulares que sirvan como vereda y drenaje pluvial.	X					S/ 500,000.00		
1. Viviendas en su mayoría cuentan con techos precarios de material de calamina y tejas mal aseguradas. 2. No hay suficiente forestación.	1. Municipalidad regula a la construcción de viviendas con estructuras y techos adecuados mediante reglamentos, capacitaciones y sanción por omisiones. 2. La Municipalidad realiza actividades de reforestación.		X	X			S/ 20,000.00	variable	

Fuente: Equipo Consultor

3.1.5. Implementación de Medidas no estructurales

Son las que se derivan de los objetivos estratégicos OE1: Desarrollar y fomentar el conocimiento de Riesgo y Vulnerabilidad en el Distrito de Chumpi; OE2: Prevenir los riesgos existentes en el Distrito de Chumpi ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes expuestos; OE4: Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para la Gestión del Riesgo de desastres para el desarrollo seguro y sostenible y el OE5 Fortalecer y fomentar la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención.

Cuadro 56: Implementación de Medidas no estructurales.

OBJETIVO / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD		
OE1: Desarrollar y fomentar el conocimiento de Riesgo y Vulnerabilidad en el Distrito de Chumpi		
E. 01.01	Suscribir acuerdos con entidades técnicas científicas especializadas en GRD, para la formulación de documentos que conlleven al conocimiento de riesgos.	
	A1.1.1	Elaboración de fichas técnicas de identificación de zonas críticas en el ámbito de la localidad de Chumpi
	A1.1.2	Elaboración del Plan de Acción Climático del Distrito de Chumpi
E.01.02	Iniciar el desarrollo de informes de evaluación de riesgos para el Distrito de Chumpi.	
	A1.2.1	Elaborar los estudios EVAR de Lluvias intensas con deslizamiento a nivel Distrital de jirón Ica, los Incas y Tahuantinsuyo presentan mayor susceptibilidad y mayor exposición a las inundaciones a las viviendas
	A1.2.2	Elaborar los estudios EVAR de Lluvias intensas con inundación a nivel de Distrito, priorizando la quebrada de Yanapaqcha y Cruzpampa en Chumpi que presentan mayor susceptibilidad y mayor exposición.
	A1.2.3	Elaborar los estudios EVAR de Lluvias intensas con inundación a nivel de Distrito, priorizando la quebrada de Ccaccapata en el anexo de Acos que presentan mayor susceptibilidad y mayor exposición.
OE2: Prevenir los riesgos existentes en el Distrito de Chumpi ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes expuestos.		
E 02.01	Fortalecer y ejercer el control urbano municipal y fomentar el control ciudadano.	
	A2.1.1	Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil mediante capacitación periódica con el fin de identificar, georreferenciar y evaluar los sectores más críticos existentes ante los peligros analizados en el presente plan.
	A2.1.2	Ejecutar las recomendaciones estructurales y no estructurales del PPRD y de los estudios EVAR en las zonas críticas identificadas y priorizadas por peligros analizados en el presente plan.
	A2.1.3	Actualización y mantenimiento del catastro urbano multifinalitario, con un sistema informático institucional que permita monitorear permanentemente la gestión territorial y la dinámica del riesgo de desastres
	Normar y reglamentar los términos de referencia para la formulación de proyectos de inversión e inversión en sus distintas fases (formulación, ejecución y operación y mantenimiento) considerando el enfoque de prevención de riesgo de desastres dentro de su presupuesto, con el fin de fortalecer la gestión prospectiva.	
E 02.02	A2.2.1	

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

		Normalizar y sistematizar contenidos mínimos referidos a la Evaluación de Riesgos cualitativa dentro de los términos de referencia para la formulación de proyectos de pre inversión
	A2.2.2	Normalizar y sistematizar contenidos mínimos referidos a la Evaluación de Riesgos cuantitativa y detallada dentro de los términos de referencia para la formulación de proyectos de inversión
	A2.2.3	Formular y aprobar el mapa de peligros, vulnerabilidad y riesgos para su uso en proyectos de pre inversión, catastro
E. 02.03	Fortalecer el desarrollo de capacidades en gestión del riesgo de desastres en todas las instancias del municipio para mejorar la toma de decisiones y la ejecución de los procesos y sub procesos de la GRD.	
	A2.3.1	Incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en la actualización del PEI, POI, ROF, CAP y PDCL del Distrito de Chumpi.
	A2.3.2	Implementación de capacitaciones periódicas a los miembros del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y cumplimiento de su Plan de Trabajo
	A2.3.3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD, a través del FONDES, del PP068 y Protección Financiera.
OE4: Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para la Gestión del Riesgo de desastres para el desarrollo seguro y sostenible		
E. 04.01	Fortalecer las capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.	
	A4.1.1	Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD en los componentes prospectivo y correctivo.
	A4.1.2	Promover la actualización periódica del plan de prevención y educación del riesgo de Desastres en el Distrito
	A4.1.3	Promover la formulación del Plan de Educación Comunitaria en las zonas de riesgo y desastre del Distrito, para los fenómenos de lluvias con deslizamiento, inundación urbana y vientos fuertes.
E. 04.02	Iniciar convenios con CENEPRED, INDECI, para una capacitación continua del equipo técnico, grupo de trabajo y brigadistas en Gestión de Riesgos de Desastres.	
	A4.2.1	Desarrollo de campañas comunicacionales en los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres
	A4.2.2	Dotar de instrumentos (equipos, herramientas y materiales logísticos) que mejoren la capacidad de respuesta ante emergencias de desastres de parte de los Grupo de Brigadistas Voluntarios.
E. 04.03	Promover la formulación de instrumentos de gestión institucional (plan de contingencia, plan de operación de emergencias, plan de continuidad operativa, plan de capacitación comunal, PEI, POI)	
	A4.3.1	Promover la formulación del plan de contingencia para los fenómenos de lluvias con deslizamiento, inundación urbana y vientos fuertes
	A4.3.2	Promover la formulación del plan de operación de emergencias para los fenómenos de lluvias con deslizamiento, inundación urbana y vientos fuertes
	A4.3.3	Incluir dentro del PEI, POI del distrito de Chumpi los instrumentos de Gestión de Riesgo de Desastres.

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

E. 04.04	Promover la formulación de instrumentos de gestión territorial (plan de desarrollo urbano, plan de desarrollo territorial)	
	A4.4.1	Desarrollar el Plan de desarrollo urbano distrital considerando la cartografía de peligros y riesgos a los fenómenos desarrollados en el PPRRD
	A4.4.2	Proyectar el plan de desarrollo territorial del distrito considerando las zonas de menor exposición a peligros y con medidas de reducción de riesgo para las zonas de peligro medio y alto.
E. 04.05	Fortalecimiento de los equipos institucionales de primera respuesta (Bomberos, policía, salud) para la atención en caso de desastres	
	A4.5.1	Brindar equipamiento y capacitación en temas de manejo de emergencias ante fenómenos de lluvias intensas con deslizamiento, inundaciones urbanas y vientos fuertes.
	A4.5.2	Gestionar ante instancias superiores (Provincia/ Región) para presupuestos adicionales para la atención de emergencias en las instituciones de primera respuesta.
	A4.5.3	Promover el desarrollo de proyectos de inversión pública para mejorar la infraestructura de la compañía de bomberos y demás instituciones de primera respuesta, considerado el enfoque de prevención y reducción de riesgo de desastres.
OE5: Fortalecer y fomentar la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención.		
E. 05.01	Promover la cultura de prevención y el aumento de la residencia, a través de capacitaciones, asistencia técnica y pasantías para el desarrollo sostenible del distrito de Chumpi.	
	A5.1.1	Capacitación a la población sobre sus riesgos, por asentamiento humano o por ejes zonales
	A5.1.2	Fomentar las campañas de comunicación para la cultura de prevención, participación en simulacros
	A5.1.3	Ejecución del Plan de Educación Comunitaria del Distrito de Chumpi
	A5.1.4	Promover el servicio voluntario de la población en la compañía de bomberos
E. 05.02	Creación e implementación de un programa de brigadistas comunales y voluntariado en gestión de riesgo de desastres.	
	A5.2.1	Programar en el presupuesto 068 del PREVAED, la creación e implementación del programa de brigadistas comunales
	A5.2.2	Capacitar y equipar el programa de brigadistas comunales

Fuente: Equipo Consultor

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Cuadro 57: MATRIZ DE INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS

Código	OEI/EI	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base		Fuente de Valoración	Valor Actual		Logros Esperados				
					Valor	Año		Valor actual	Año	2024	2025	2026	2027	
OEI 01	Desarrollar y fomentar el conocimiento de Riesgo y Vulnerabilidad en el Distrito de Chumpi													
Estrategias Institucionales del EI OI														
E. 01.01	Suscribir acuerdos con entidades técnicas científicas especializadas en GRD, para la formulación de documentos que conlleven al conocimiento de riesgos.	A1.1.1: Elaboración de fichas técnicas de identificación de zonas críticas en el ámbito del Distrito de Chumpi. A1.1.2: Elaboración del Plan de Acción Climático del Distrito de Chumpi												
E. 01.02	Iniciar el desarrollo de informes de evaluación de riesgos para el Distrito de Chumpi.	A1.2.1 Elaborar los estudios EVAR de Lluvias intensas con deslizamiento a nivel Distrital priorizando las áreas que presentan mayor susceptibilidad y mayor exposición. A1.2.2 Elaborar los estudios EVAR de Lluvias intensas con inundación a nivel de Distrito, priorizando las áreas que presentan mayor susceptibilidad y mayor exposición. A1.2.3 Elaborar los estudios EVAR de Vientos Fuertes a nivel de Distrito, priorizando las áreas que presentan mayor susceptibilidad y mayor exposición.	% de estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial	N° de estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel Territorial	Porcentaje	29%	2024	ENAGERD 2017- CENEPRED	29%	2024	20%	30%	30%	20%

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

OEI 02														
Prevenir los riesgos existentes en el Distrito de Chumpi ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes expuestos.														
Estratégicas Institucionales del OEI 02														
E 02.01	Fortalecer y ejercer el control urbano municipal y fomentar el control ciudadano	A2.1.1: Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil mediante capacitación periódica con el fin de Identificar, georreferenciar y evaluar los sectores más críticos existentes ante los peligros analizados en el presente plan. A2.1.2: Ejecutar las recomendaciones estructurales y no estructurales del PPRRD y de los estudios EVAR en las zonas críticas identificadas y priorizadas por peligros analizados en el presente plan. A2.1.3: Actualización y mantenimiento del catastro urbano multifinalitario, con un sistema informático institucional que permita monitorear permanentemente la gestión territorial y la dinámica del riesgo de desastres	% de instrumentos de gestión institucional estratégica y territorial. % de capacitaciones a nivel institucional	instrumentos de gestión institucional, estratégica y territorial aprobados N° de funcionarios y	Porcentaje	0.07	2024	ENAGERD 2017- CENEPRED	0.07	2024	40%	30%	20%	10%
E 02.02	Normar y reglamentar los términos de referencia para la formulación de proyectos de pre inversión e inversión en sus distintas fases (formulación, ejecución y operación	A2.2.1: Normalizar y sistematizar contenidos mínimos referidos a la Evaluación de Riesgos cualitativa dentro de los términos de referencia para la formulación de proyectos de pre inversión. A2.2.2:												

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

	y mantenimiento) considerando el enfoque de prevención de riesgo de desastres dentro de su presupuesto, con el fin de fortalecer la gestión prospectiva.	Formular y aprobar el mapa de peligros, vulnerabilidad y riesgos para su uso en proyectos de pre inversión, catastro													
E 02.03	Fortalecer el desarrollo de capacidades en gestión del riesgo de desastres en todas las instancias del	A2.3.1: Incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en la actualización del PEI, POI, ROF, CAP y PDCL del Distrito de Chumpi.													
	municipio para mejorar la toma de decisiones y la ejecución de los procesos y sub procesos de la GRD.	A2.3.2: Implementación de capacitaciones periódicas a los miembros del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y cumplimiento de su Plan de Trabajo A2.3.3: Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD, a través del FONDES, del PP068 y Protección Financiera.													
OE. 04	Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para la Gestión del Riesgo de desastres para el desarrollo seguro y sostenible														
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 04															
E. 04.01	Fortalecer las capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.	A4.1.1: Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD en los componentes prospectivo y correctivo. A4.1.2: Promover la actualización periódica del plan de prevención y	% instrumentos de gestión la GRD con enfoque prospectivo y correctivo incorporados	N° de instrumentos de gestión la GRD con enfoque prospectivo y conectivo incorporados	Porcentaje	0.16	2024	ENAGERD	16	2024	40%	40%	10%	10%	

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

		reducción del riesgo de Desastres en el Distrito. A4.1.3: Promover la formulación del Plan de Educación Comunitaria en las zonas de riesgo y desastre del Distrito, para los fenómenos de lluvias con deslizamiento, inundación urbana y vientos fuertes.												
E. 04.02	Iniciar convenios con CENEPRED, INDECI, para una capacitación continua del equipo técnico, grupo de trabajo y brigadistas en Gestión de Riesgos de Desastres	A4.2.1: Desarrollo de campañas comunicacionales en los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres. A4.2.2: Dotar de instrumentos (equipos, herramientas y materiales logísticos) que mejoren la capacidad de respuesta ante emergencias de desastres de parte de los Grupo de Brigadistas Voluntarios.												
E. 04.03	Promover la formulación de instrumentos de gestión institucional (plan de contingencia, plan de operación de emergencias, plan de continuidad operativa, plan de capacitación comunal, PEI, POI)	A4.3.1: Promover la formulación del plan de contingencia para los fenómenos de lluvias con deslizamiento, inundación urbana y vientos fuertes. A4.3.2: Promover la formulación del plan de operación de emergencias para los fenómenos de lluvias con deslizamiento, inundación urbana y vientos fuertes. A4.3.3: Promover la formulación del plan de continuidad operativa para los												

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

		fenómenos de lluvias con deslizamiento, inundación urbana y vientos fuertes. A4.3.4: Promover la formulación del plan de capacitación comunal para los fenómenos de lluvias con deslizamiento, inundación urbana y vientos fuertes. A4.3.5: Incluir dentro del PEI, POI del distrito de Chumpi los instrumentos de Gestión de Riesgo de Desastres.												
E. 04.04	Promover la formulación de instrumentos de gestión territorial (plan de desarrollo urbano, plan de desarrollo territorial)	A4.4.1: Desarrollar el Plan de desarrollo urbano distrital considerando la cartografía de peligros y riesgos a los fenómenos desarrollados en el PPRD. A4.4.2: Proyectar el plan de desarrollo territorial del distrito considerando las zonas de menor exposición a peligros y con medidas de reducción de riesgo para las zonas de peligro medio y alto.												
E. 04.05	Fortalecimiento de los equipos institucionales de primera respuesta (defensa civil, policía, salud) para la atención en caso de desastres	A4.5.1: Brindar equipamiento y capacitación en temas de manejo de emergencias ante fenómenos de lluvias intensas con deslizamiento, inundaciones urbanas y vientos fuertes. A4.5.2: Gestionar ante												

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

		instancias superiores (Provincia/ Región) para presupuestos adicionales para la atención de emergencias en las instituciones de primera respuesta. A4.5.3: Promover el desarrollo de proyectos de inversión pública para mejorar la infraestructura de la compañía de bomberos y demás instituciones de primera respuesta, considerado el enfoque de prevención y reducción de riesgo de desastres.													
OE. 05	Promover la formulación de instrumentos de gestión territorial (plan de desarrollo urbano, plan de desarrollo territorial)														
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 05															
E. 05.01	Programación de inversiones para la formulación de proyectos para el tratamiento de los riesgos de manera planificada		% PIP programados para la reducción de riesgo de desastres.	N° de PIP programados en la Municipalidad Distrital de Chumpi para la reducción de riesgo de desastres	Porcentaje	10%	2024	PMI - CHUMPI	10%	2024	30%	30%	20%	20%	
E. 05.02	Formulación de proyectos de inversión para el tratamiento de los problemas de riesgos identificados														

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

OE. 05	Fortalecer y fomentar la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención.													
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 05														
E. 05.01	Promover la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia, a través de capacitaciones, asistencia técnica y pasantías para el desarrollo sostenible del Distrito de Chumpi	A5.1.1: Capacitación a la población sobre sus riesgos, por asentamiento humano o por ejes zonales. A5.1.2: Fomentar las campañas de comunicación para la cultura de prevención, participación en simulacros. A5.1.3: Ejecución del Plan de Educación Comunitaria del Distrito de Chumpi. A5.1.4: Promover el servicio voluntario de la población en la compañía de bomberos	% de participación de la sociedad civil de su jurisdicción	N° de talleres de capacitación	Porcentaje	10%	2024	UEI - CHUMPI	10%	2024	50%	30%	10%	10%
E. 05.02	Creación e implementación de un programa de brigadistas comunales y voluntariado en gestión de riesgo de desastres.	A5.2.1: Programar en el presupuesto 068 del PREVAED, la creación e implementación del programa de brigadistas comunales. A5.2.2: Capacitar y equipar el programa de brigadistas comunales												

Fuente: Equipo Consultor

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

Cuadro 58: MATRIZ DE ACCIONES, METAS Y RESPONSABILIDADES

Código	OEI/EI	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base		Fuente de Valoración	Valor Actual		Logros Esperados				Unidad Orgánica responsable del Indicador	
					Valor	Año		Valor actual	Año	2024	2025	2026	2027		
OEI 01	Desarrollar y fomentar el conocimiento de Riesgo y Vulnerabilidad en el Distrito de Chumpi														
Estratégicas Institucionales del EI OI															
E. 01.01	Suscribir acuerdos con entidades técnicas científicas especializadas en GRD, para la formulación de documentos que conlleven al conocimiento de riesgos.	A1.1.1: Elaboración de fichas técnicas de identificación de zonas críticas en el ámbito del Distrito de Chumpi. A1.1.2: Elaboración del Plan de Acción Climático del Distrito de Chumpi	% de estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial	N° de estudios para establecer el nivel de riesgo de	Porcentaje	29%	2024	UEI - CHUMPI	29%	2024	20%	30%	30%	20%	Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
E. 01.02	Iniciar el desarrollo de informes de evaluación de riesgos para el Distrito de Chumpi.	A1.2.1 Elaborar los estudios EVAR de Lluvias intensas con deslizamiento a nivel Distrital priorizando las áreas que presentan mayor susceptibilidad y mayor exposición. A1.2.2 Elaborar los estudios EVAR de Lluvias intensas con inundación a nivel de Distrito, priorizando las áreas que presentan mayor susceptibilidad y		desastres a nivel Territorial											Oficina Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

		mayor exposición A1.2.3 Elaborar los estudios EVAR de Vientos Fuertes a nivel de Distrito, priorizando las áreas que presentan mayor susceptibilidad y mayor exposición.													
OEI 02	Prevenir los riesgos existentes en el Distrito de Chumpi ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes expuestos.														
Estratégicas Institucionales del OEI 02															
E 02.01	Fortalecer y ejercer el control urbano municipal y fomentar el control ciudadano	A2.1.1: Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil mediante capacitación periódica con el fin de Identificar, georreferenciar y evaluar los sectores más críticos existentes ante los peligros analizados en el presente plan. A2.1.2: Ejecutar las recomendaciones estructurales y no estructurales del PPRD y de los estudios EVAR en las zonas críticas identificadas y priorizadas por peligros analizados en el presente plan. A2.1.3: Actualización y	% de instrumentos de gestión institucional y territorial. % de capacitaciones a nivel institucional	N° de instrumentos de gestión institucional, estratégica y territorial aprobados. N° de funcionarios y trabajadores	Porcentaje	0.07	2024	ENAGERD 2017-CENEPRED	0.07	2024	40%	30%	20%	10%	Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

		mantenimiento del catastro urbano multifinalitario, con un sistema informático institucional que permita monitorear permanentemente la gestión territorial y la dinámica del riesgo de desastres.												
E 02.02	Normar y reglamentar los términos de referencia para la formulación de proyectos de pre inversión e inversión en sus distintas fases (formulación, ejecución y operación y mantenimiento) considerando el enfoque de prevención de riesgo de desastres dentro de su presupuesto, con el fin de fortalecer la gestión prospectiva.	A2.2.1: Normalizar y sistematizar contenidos mínimos referidos a la Evaluación de Riesgos cualitativa dentro de los términos de referencia para la formulación de proyectos de pre inversión A2.2.1: Normalizar y sistematizar contenidos mínimos referidos a la Evaluación de Riesgos cuantitativa y detallada dentro de los términos de referencia para la formulación de proyectos de inversión. A2.2.2: Formular y aprobar el mapa de peligros,	municipales capacitados											Oficina de Planeamiento y presupuesto Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

		vulnerabilidad y riesgos para su uso en proyectos de pre inversión, catastro														
E 02.03	Fortalecer el desarrollo de capacidades en gestión del riesgo de desastres en todas las instancias del municipio para mejorar la toma de decisiones y la ejecución de los procesos y sub procesos de la GRD.	A2.3.1: Incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en la actualización del PEI, POI, ROF, CAP y PDCL del Distrito de Chumpi. A2.3.2: Implementación de capacitaciones periódicas a los miembros del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y cumplimiento de su Plan de Trabajo A2.3.3: Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD, a través del FONDES, del PP068 y Protección Financiera.														Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
OE. 04	Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para la Gestión del Riesgo de desastres para el desarrollo seguro y sostenible															
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 04																
					Porcentaje	0.16	2024	ENAGERD	16	2024	40%	40%	10%	10%		

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

E. 04.01	Fortalecer las capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.	A4.1.1: Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD en los componentes prospectivo y correctivo. A4.1.2: Promover la actualización periódica del plan de prevención y reducción del riesgo de Desastres en el Distrito. A4.1.3: Promover la formulación del Plan de Educación Comunitaria en las zonas de riesgo y desastre del Distrito, para los fenómenos de lluvias con deslizamiento, inundación urbana y vientos fuertes.	% instrumentos de gestión la GRD con enfoque prospectivo y correctivo incorporados	N° de instrumentos de gestión la GRD con enfoque prospectivo y conectivo incorporados											Oficina de Planeamiento y presupuesto - Oficina de infraestructura y proyectos - oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres Infraestructura y proyectos – oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
E. 04.02	Iniciar convenios con CENEPRED, INDECI, para una capacitación. continua del equipo técnico, grupo de trabajo y brigadistas en Gestión de Riesgos de Desastres	A4.2.1: Desarrollo de campañas comunicacionales en los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres. A4.2.2: Dotar de instrumentos (equipos, herramientas y materiales													

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

		logísticos) que mejoren la capacidad de respuesta ante emergencias de desastres de parte de los Grupo de Brigadistas Voluntarios.													
E. 04.03	Promover la formulación de instrumentos de gestión institucional (plan de contingencia, plan de operación de emergencias, plan de continuidad operativa, plan de capacitación comunal, PEI, POI)	A4.3.1: Promover la formulación del plan de contingencia para los fenómenos de lluvias con deslizamiento, inundación urbana y vientos fuertes. A4.3.2: Promover la formulación del plan de operación de emergencias para los fenómenos de lluvias con deslizamiento, inundación urbana y vientos fuertes. A4.3.3: Promover la formulación del plan de continuidad operativa para los fenómenos de lluvias con deslizamiento, inundación urbana y vientos fuertes . A4.3.4: Promover la formulación del													Oficina de Planeamiento y presupuesto – Oficina de Infraestructura y proyectos - Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

		<p>plan de capacitación comunal para los fenómenos de lluvias con deslizamiento, inundación urbana y vientos fuertes A4.3.5: Incluir dentro del PEI, POI del distrito de Chumpi los instrumentos de Gestión de Riesgo de Desastres.</p>													
E. 04.04	<p>Promover la formulación de instrumentos de gestión territorial (plan de desarrollo urbano, plan de desarrollo territorial Fortalecimiento de los equipos institucionales de primera respuesta (Bomberos, policía, salud) para la atención en caso de desastres.</p>	<p>A4.4.1: Desarrollar el Plan de desarrollo urbano distrital considerando la cartografía de peligros y riesgos a los fenómenos desarrollados en el PPRD. A4.4.2: Proyectar el plan de desarrollo territorial del distrito considerando las zonas de menor exposición a peligros y con medidas de reducción de riesgo para las zonas de peligro medio y alto. A4.5.1: Brindar equipamiento y capacitación en temas de manejo</p>													<p>Oficina de Planeamiento y presupuesto - Oficina de infraestructura y proyectos - Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres</p>

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

		de emergencias ante fenómenos de lluvias intensas con deslizamiento, inundaciones urbanas y vientos fuertes.															
E. 04.05		A4.5.2: Gestionar ante instancias superiores (Provincia/ Región) para presupuestos adicionales para la atención de emergencias en las instituciones de primera respuesta. A4.5.3: Promover el desarrollo de proyectos de inversión pública para mejorar la infraestructura de la compañía de bomberos y demás instituciones de primera respuesta, considerado el enfoque de prevención y reducción de riesgo de desastres.															
OE. 05	Promover la formulación de instrumentos de gestión territorial (plan de desarrollo urbano, plan de desarrollo territorial)																
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 05																	
E. 05.01	Programación de inversiones		% PIP programados	N° de PIP programados	Porcentaje	10%	2024			10%	2024	30%	30%	20%	20%		Oficina de Defensa Civil y

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

	para la formulación de proyectos para el tratamiento de los riesgos de manera planificada		para la reducción de riesgos de desastres.	en la Municipalidad Distrital de Chumpi para la reducción de riesgos de desastres													gestión de Riesgo de Desastres
E. 05.02	Formulación de proyectos de inversión para el tratamiento de los problemas de riesgos identificados							ENAGERD 2017-CENEPRED									
OE. 05	Fortalecer y fomentar la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención.																
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 05																	
E. 05.01	Promover la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia, a través de capacitaciones, asistencia técnica y pasantías para el desarrollo sostenible del Distrito de Chumpi	A5.1.1: Capacitación a la población sobre sus riesgos, por asentamiento humano o por ejes zonales A5.1.2: Fomentar las campañas de comunicación para la cultura de prevención, participación en simulacros. A5.1.3: Ejecución del Plan de Educación Comunitaria del Distrito de Chumpi. A5.1.4: Promover el servicio voluntario de la población en la Oficina de Defensa Civil. A5.2.1:	% de participación de la sociedad civil de su jurisdicción	N° de talleres de capacitación	Porcentaje	10%	2024	ENAGERD 2017-CENEPRED**	10%	2024	50%	30%	10%	10%			Oficina de Defensa Civil y gestión de Riesgo de Desastres
E. 05.02	Creación e implementación de un programa de brigadistas comunales y voluntariado en gestión de																

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

		<p>Programar en el presupuesto 068 del PREVAED, la creación e implementación del programa de brigadistas comunales. A5.2.2: Capacitar y equipar el programa de brigadistas comunales riesgo de desastres.</p>														
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Equipo Consultor

4. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

4.1. Financiamiento

La implementación de las actividades y Proyectos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Chumpi considera como principales mecanismos de financiamiento el:

- Programa Presupuestal N° 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED),
- Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES)
- Gestiones con los representantes de la Cooperación internacional
- Presupuesto de inversión de la Municipalidad:
 - ✓ RO : Recursos Ordinarios
 - ✓ RDR : Recursos Directamente Recaudados
 - ✓ ROOC : Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
 - ✓ D y T : Donaciones y Transferencias
 - ✓ RD : Recursos Determinados

Seguimiento y Monitoreo Evaluación

El seguimiento será trimestral del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres a cargo del GTGRD de la Municipalidad Distrital de Chumpi. El presente Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD), será materia de evaluación por parte de la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riego de Desastres de la MDCH. La evaluación nos permitirá analizar los logros obtenidos en función de los objetivos propuestos en el PPRRD, extraer experiencias y lecciones importantes, que nos permitirá retroalimentar el Plan para su mejora continua.

Cuadro 59: Sistema de seguimiento del PPRRD de la Municipalidad Distrital de Chumpi

Procedimiento	Responsables	Órganos de Apoyo	Medio de Verificación	Órganos de Revisión
Seguimiento de PPRRD de la Municipalidad Distrital de Chumpi	Gerencia de Planificación, Presupuesto	Unidad de Defensa Civil	Informe técnico de forma trimestral	GTGRD Municipalidad Distrital de Chumpi MDCH/GENEPRED

Fuente: elaboración propia

Cuadro 60: indicadores específicos

Acción	Indicador	Meta	Plazo
Capacitación a la población	N° de talleres realizados	12 talleres por año	2024-2025
Mejoramiento de vías en zonas de riesgo	Km de carreteras reforzadas	7 km / año	2024-2028
Mejoramiento de infraestructuras de riego en zonas de riesgo	Km de canales reforzadas	10 km / año	2024-2028
Mejoramiento de centros de salud en zonas de riesgo	Und de centros de salud reforzadas	1 und / año	2024-2026
Mejoramiento de instituciones educativas en zonas de riesgo	Und de centros de reforzadas	1 und / año	2024-2026

Fuente: elaboración propia

5. ANEXOS

5.1. RESOLUCION ALCALDIA DE GRUPO DE TRABAJO



Municipalidad Distrital de Chumpi
PROVINCIA PARINACOCNAS - REGIÓN AYACUCHO
RUC: 20287377691
RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 253 - 2024-MDCH/ALC

Chumpi, 13 de diciembre del 2024

EL ALCÁLDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI

VISTOS:
El informe técnico N° 094-2024-MEPL/ODG/MDC de fecha 05 de diciembre del 2024, el responsable de defensa civil y gestión de riesgos y desastres solicita la conformación de grupo de trabajo de emergencia de gestión de riesgos y desastres de la Municipalidad Distrital de Chumpi, y de acuerdo a La Ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, y su Reglamento aprobado mediante DS N° 048-2011-PCM, y;

CONSIDERANDO:
Que, el artículo 184 de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27880, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11 las funciones que cumplan los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...) los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...)"; Que, mediante la Directiva N°001-2012-PCM/SINAGERD, aprobado por Resolución Ministerial N°276-2012-PCM del 24 de octubre del 2012, se han aprobado los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", lineamientos que son de aplicación para las Entidades Públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y en uso de sus facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias;

Santos Constitucionales el futuro es el presente

Col. 979 271 143
richardhella0775@gmail.com
marichumpi@gmail.com



ARTÍCULO PRIMERO. - CONFORMAR Y CONSTITUIR EL Grupo de Trabajo de emergencia para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Chumpi 2025, en cumplimiento de la Ley N° 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento y la Directiva N°001-2012-PCM/SINAGERD, integrado de la siguiente manera:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	RICHARD ELIAS NEIRA TAYPE.	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chumpi
02	KARIN PINARES FLORES	Administradora Municipal
03	HUARCAYA TACAS JHON	Sub Gerente de infraestructura y desarrollo urbano
04	MARIELA KATALINA CARLOS CUCHO	Sub Gerente de desarrollo social
05	CORAHUA BENITES ALEX ALEJANDRO	Sub Gerente de desarrollo agropecuario y turismo
06	MILTON ELOY PALACIOS LUJAN	Responsable de defensa Civil
07	JOSE POLO LUJAN	Contador y planificador de presupuesto



ARTÍCULO SEGUNDO.- El Grupo de Trabajo constituido en el artículo 1 de la presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° N°001-2012-PCM/SINAGERD, "Lineamientos para la Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno" aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

ARTÍCULO TERCERO. - Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, designado en el artículo Primero, conforme a ley.

ARTÍCULO CUARTO. - La Resolución Municipal o norma equivalente, así como el acta de instalación será publicada en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Juntos Construiremos el futuro de Chumpi...!

Col. 979 271 142
Richardelias0775@gmail.com
munchumpi@gmail.com

Plaza de Armas s/n - Chumpi - Parinacochas - Ayacucho

5.2. RESOLUCION DE ALCALDIA DE PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL



N° 007-2025-MDCH-ALC

Chumpi, 15 de Enero de 2025



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMPI, PROVINCIA DE PARINACOCHAS – AYACUCHO,

VISTOS:

El INFORME TECNICO N° 093- 2024-MEPL/ODC/MDC, de fecha 05 de diciembre del 2024 el Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres, solicita la emisión de resolución de alcaldía de la conformación de la plataforma de defensa civil de acuerdo al acta de reunión multisectorial sobre aprobación de la Conformación de la Plataforma de Defensa Civil 2025, del distrito de Chumpi, y;



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las municipalidades provinciales y distritales, son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, asimismo el artículo 6° del mismo cuerpo legal establece que: "La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa";

Que, en concordancia con la autonomía política que gozan los gobiernos locales, el inciso 6), del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que es atribución del Alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas, de igual manera el artículo 43° de la acotada Ley, establece que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que, mediante Ley N.º 29664, publicada el 19 de Febrero de 2011, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como Sistema Institucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y la preparación y atención ante situaciones de emergencia y desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, por su parte, el numeral 19.1 del artículo 19° del Reglamento de la Ley del SINAGERD, aprobado por Decreto Supremo N.º 048-2011-PCM, señala que las Plataformas de Defensa Civil son espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para la preparación, respuesta y rehabilitación; funcionan en los ámbitos jurisdiccional regionales y locales, la participación de las organizaciones sociales, las organizaciones humanitarias vinculadas a la

Justos Construimos el futuro de...

Cel. 979 271 14
richardellias0775@gmail.com
munichumpi2023@gmail.com
Plaza de Armas s/n - Chumpi - Paríacochas - Ayacucho



Que, a través de la Resolución Ministerial N.º 180- 2013-PCM publicada el 11 de Julio de 2013, que aprobó los "Lineamientos para la Organización, Constitución y Funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil"; establece en su numeral 6.1.3 que la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital (PDCD) está conformada por el Alcalde quien la constituye, preside y convoca; la Secretaría Técnica que es asumida por el Jefe de Defensa Civil; representantes de las entidades públicas y privadas, organizaciones sociales debidamente reconocidas y humanitarias, organismos no gubernamentales, voluntariado y entidades de primera respuesta vinculadas a la gestión reactiva y gestión del riesgo de desastres;

Que, los numerales 19.1, 19.2 y 19.3 el artículo 19º del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM refieren que las plataformas de Defensa Civil son espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en el elemento de apoyo para la preparación, respuesta y rehabilitación, funcionan en los ámbitos jurisdiccionales, regionales y locales que el Alcalde constituye, preside y convoca;

Que, para este nuevo periodo de gestión de gobierno municipal, corresponde aprobar la nueva Conformación de la Plataforma de Defensa Civil 2025 del distrito de Chumpi en el marco de lo establecido en la Resolución Ministerial N.º 180-2013- PCM,

Que, mediante INFORME TECNICO N° 093- 2024-MEPL/ODC/MDC, de fecha 05 de diciembre del 2024, el responsable de defensa civil manifiesta que, en virtud de la reglamentación vigente, se debe formalizar la constitución de la Plataforma de Defensa Civil 2025, misma que deberá ser presidida por el Alcalde como máxima autoridad responsable de los procesos de la gestión de riesgo de desastre en el Distrito de Chumpi.

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las facultades y atribuciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga y reconoce al Titular del Pliego:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la Conformación de la Plataforma de Defensa Civil 2025 del distrito de Chumpi, la misma que estará constituida de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

Sr. RICHARD ELIAS NEIRA TAYPE.
Alcalde de la Municipalidad de Chumpi.

SECRETARIO TÉCNICO:

Tec. MILTON ELOY PALACIOS LUJAN.
Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres

REPRESENTANTES:

- ↓ El Administrador Municipal.
- ↓ Responsable de Subgerencia de Desarrollo Social.

Suavos Construcciones el futuro de Chumpi...
Cel. 373 271 14
richardelias0775@gmail.com
munichumpi2023@gmail.com
Plaza de Armas s/n - Chumpi - Parinacochas - Ayacucho



- ✦ Responsable de Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural.
- ✦ Secretario Técnico del CODISEC-Chumpi-2025.
- ✦ Subprefecto del Distrito de Chumpi.
- ✦ Juez de Paz del Distrito de Chumpi.
- ✦ Director de Educación Secundaria de Néstor Berrocal Falconi.
- ✦ Director de Educación inicial "Emilio Dayen Duc".
- ✦ Director de Educación inicial "Jorge Felipe Sevilla Acuña".
- ✦ Director de Educación Primaria "Patrocinia Sevilla de Pimentel".
- ✦ Representante del Centro de Salud de Chumpi.
- ✦ Presidente de Barrio Sauce.
- ✦ Presidente de Barrio Villa.
- ✦ Presidente de Barrio Tamboccocha.
- ✦ Presidente de Barrio Ccollana.
- ✦ Presidente de Rondas Campesinas de Chumpi.
- ✦ Representante del Frente de Defensa de Chumpi.
- ✦ Representante de Parroquia de San pedro de Chumpi.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO todo dispositivo que se oponga a la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- PONER EN CONOCIMIENTO la presente resolución a los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil del Distrito de Chumpi, detallados en el artículo primero y al Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, conforme a Ley.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR al Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres, el fiel cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, debiendo proponer el Reglamento Interno para la Organización, Constitución y Funcionamiento de la Plataforma de Defensa Civil; a la Secretaría General su publicación de acuerdo a Ley y coordinar su publicación en el Portal institucional de la Municipalidad de Chumpi.

ARTÍCULO QUINTO. – ENCARGAR, al Secretario General y al Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres la convocatoria a los representantes de la Plataforma de Defensa Civil para su Instalación.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

¡Juntos Construimos el futuro de Chumpi...!

Cel. 979 271 14
richardelias0775@gmail.com
munichumpi2023@gmail.com
Plaza de Armas s/n - Chumpi - Parinacochas - Ayacucho

5.3. RESOLUCION DE ALCALDIA DE EQUIPO TECNICO



VºB

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 081- 2025-MDCH/ALC

Chumpi, 07 de Mayo de 2025

VISTO:

El INFORME N° 050-2025-MDCH-DC-MEPL, del responsable de gestión de riesgos desastres, de la Municipalidad Distrital de Chumpi, emitido por el profesional encargado de la elaboración del plan de Gestión del Riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de Chumpi, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de Gestión de Riesgo de Desastres.

Que, el numeral 14.3 del artículo 14° de la Ley N° 29664, dispone que los gobiernos Regionales y Gobiernos Locales constituyen Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, agregando que esta función es indelegable.

Que, así mismo el numeral 11.3 del artículo 11° del D. S. 048- 2011- PCM que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres SINAGERD, dispone que los Gobiernos Regionales y Locales cumplen con las siguientes funciones; Identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva del riesgo, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del Centro Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED y de las instituciones competentes. SINAGERD; así mismo el numeral 11.6 dispone que Generan información sobre peligros vulnerabilidades y riesgo de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva.

Que, el literal d. del artículo 12° de la Ley del SINAGERD, establece que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de las acciones y procedimientos que permiten identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, mediante Resolución Jefatura N° 082-2016- CENEPRED/J se aprueba la Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno.



Que, mediante INFORME N° 050-2025-MDCH-DC-MEPL, emitido por el responsable de la elaboración de Gestión de Riesgo de Desastres solicita la conformación del Equipo Técnico para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

Por estas consideraciones, y de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 29664 Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres SINAGERD, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N.° 048-2011-PCM y la Resolución Jefatura N° 082-2016- CENEPRED/J; en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley la Orgánica de Municipalidades; y contando con el visto bueno del órgano de gerencia municipal y resolutivo.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la conformación del Equipo Técnico y Grupo de Trabajo para la Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Chumpi, el mismo que estará conformado por los siguientes miembros:

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Richard Elias Neira Taype	Alcalde
2	Jose Miguel Marcial Polo Lujan	Jefe de planeamiento y presupuesto
3	Milton Eloy Palacios Lujan	Secretario Técnico Defensa Civil
4	Ing. Nestor Federico Guerrero Heredia	Sub Gerencia de Infraestructura y Proyectos
5	Mariela Katalina Carlos Cucho	Jefe de desarrollo social

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFIQUESE, a la secretaria general, a la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres y a los miembros integrantes del Equipo Técnico de Trabajo conformado a fin de cumplir y hacer cumplir la presente Resolución.

ARTICULOTERCERO. - DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Chumpi.

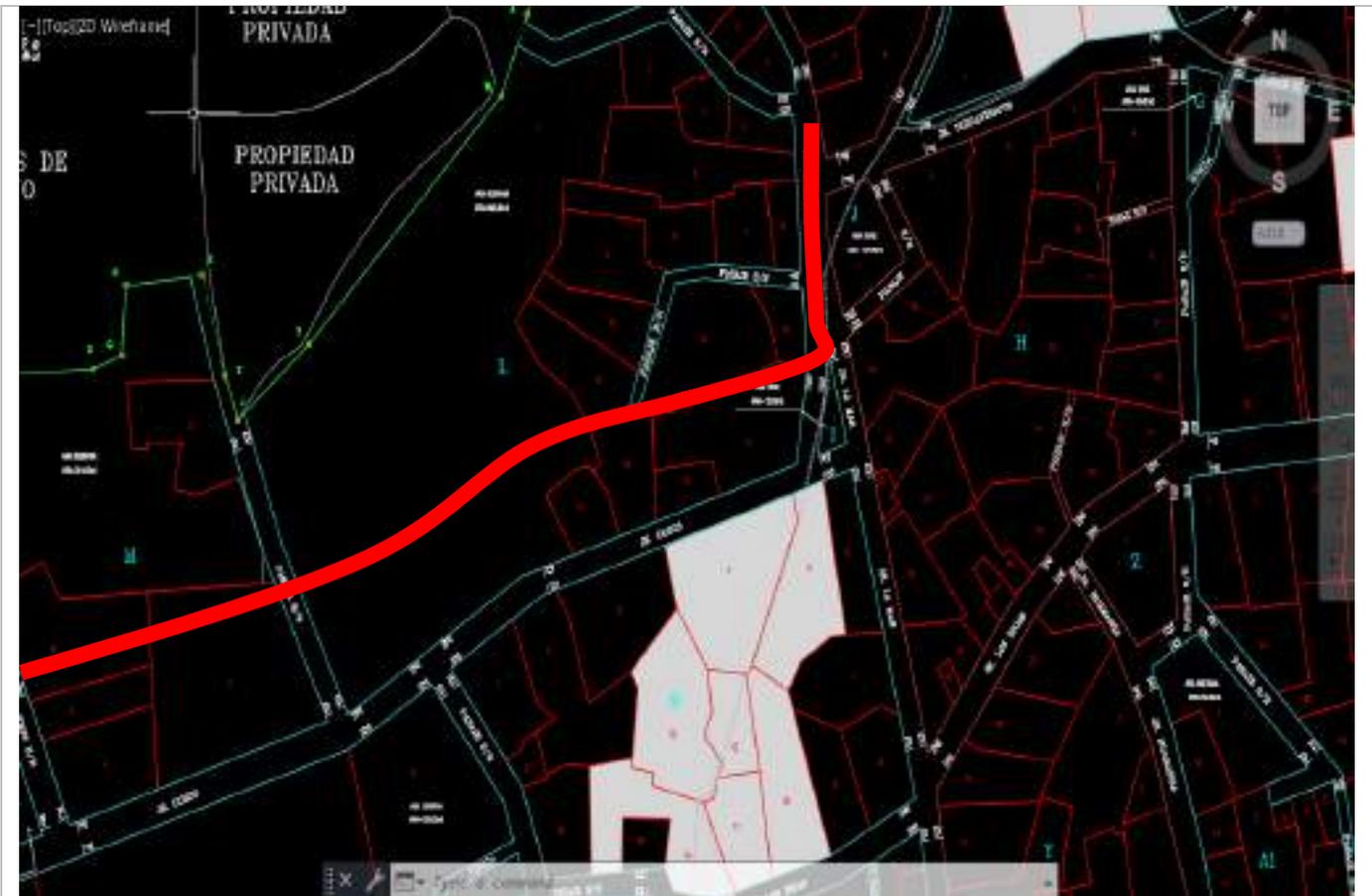
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



5.4. FICHAS TECNICAS DE ZONAS CRITICAS

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CHUMPI				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 001
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Sector	
Ayacucho	Parinacochas	Chumpi	Jr tahuantinsuyo	
Zona o casa vecinal	Sector	Coordenadas		
	Jr tahuantinsuyo	18L 634793.85 m E	UTM 8331154.24 m S	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Jr tahuantinsuyo			
Referencia	Periferie del casco urbano del distrito de la localidad de Chumpi			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Inundaciones y socavación del suelo			
Problemas encontrados	Ausencia de drenaje Pluvial acorde al caudal a porta a la intransitabilidad del jiron Tahuantinsuyo, y los incas. Veredas sin aditivo antideslizante o rugosidad traumatismos craneoencefálicos puede ocasionar policontucion.			
Elementos expuestos	Calzadas y veredas peatonales			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Caída de rocas y reptación de suelos.			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Nivel de riesgo	Socavación del Suelo e inundación.			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Recomendación del Tipo de intervención	1.Proyecto de drenaje pluvial. 2. Aditivo antideslizante en veredas peatonales. 3. Sensibilización a la población sobre cuidados lluviosas...			

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi



ACCIONES DE INTERVENCIÓN

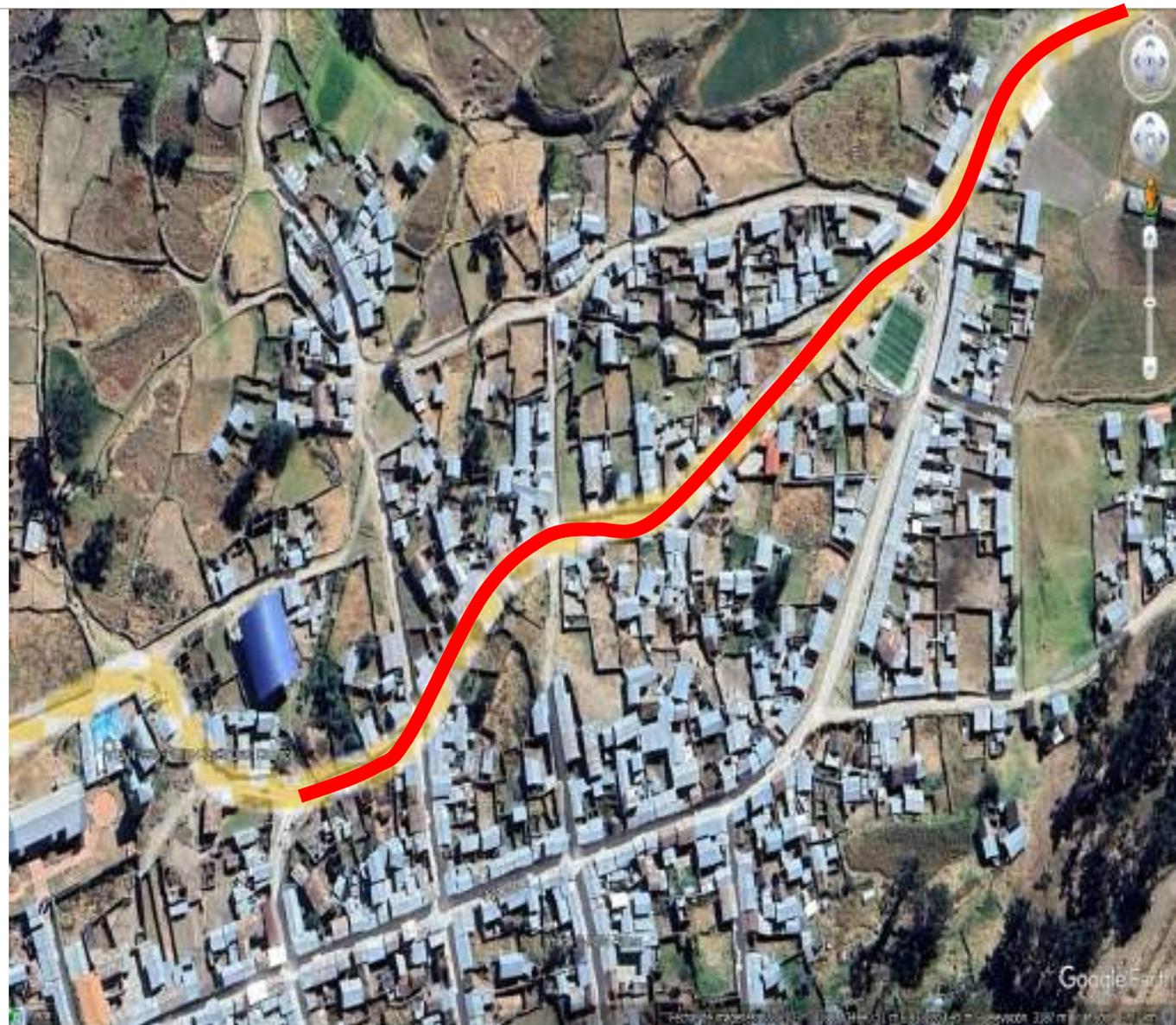
Actividad		Longitud	Altura	Ancho	Volumen	Costo Unitario	Valor Referencial
01	Proyecto de drenaje pluvial.	300		5.00		250.00	412,500.00
02	Aditivo antideslizante en veredas peatonales.	-	Área de Sección = 72.00 m2			250.00	18,000.00
	Sensibilización a la población sobre cuidados lluviosas...	-	servicio			15000.00	15,000.00
Valor Referencial Total							445,500.00

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CHUMPI				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 002
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Sector	
Ayacucho	Parinacochas	Chumpi	Jr. Los Incas	
Zona o casa vecinal	Sector	Coordenadas		
	Los incas	18L 634938.66 m E	UTM Norte: 8331142.87 m S	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Jr. Los incas			
Referencia	Periferie del casco urbano del distrito de la localidad de Chumpi			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Inundaciones y socavación del suelo			
Problemas encontrados	Ausencia de drenaje Pluvial acorde al caudal a porta a la intransitabilidad del jiron los incas. Veredas sin aditivo antideslizante o rugosidad traumatismos craneoencefálicos puede ocasionar policontucion.			
Elementos expuestos	Calzadas y veredas peatonales			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Caída de rocas y reptación de suelos.			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Nivel de riesgo	Socavación del Suelo e inundación.			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Recomendación del Tipo de intervención	1.Proyecto de drenaje pluvial. 2. Aditivo antideslizante en veredas peatonales. 3. Sensibilización a la población sobre cuidados lluviosas...			



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi



ACCIONES DE INTERVENCIÓN

Actividad	Longitud	Altura	Ancho	Volumen	Costo Unitario	Valor Referencial
01 Proyecto de drenaje pluvial.	500.00		5.00		250.00	625,000.00
02 Aditivo antideslizante en veredas peatonales.	-	Área de Sección = 1500.00 m2			250.00	375,000.00
Sensibilización a la población sobre cuidados lluviosas...	-	servicio			25000.00	25,000.00
Valor Referencial Total						1,0250 00.00

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CHUMPI				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 003
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Sector	
Ayacucho	Parinacochas	Chumpi	Jiron tupac amaru	
Zona o casa vecinal	Sector	Coordenadas		
	Jiron tupac amaru	18L 634555.76 m E	UTM Norte: 8330619.70 m S	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Jirón tupac amaru			
Referencia	Periferie del casco urbano del distrito de la localidad de Chumpi			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Inundaciones y socavación del suelo			
Problemas encontrados	Ausencia de drenaje Pluvial acorde al caudal a porta a la intransitabilidad del Jiron tupac amaru. Veredas sin aditivo antideslizante o rugosidad traumatismos craneoencefálicos puede ocasionar policontucion.			
Elementos expuestos	Calzadas y veredas peatonales			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Caída de rocas y reptación de suelos.			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Nivel de riesgo	Socavación del Suelo e inundación.			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Recomendación del Tipo de intervención	1.Proyecto de drenaje pluvial. 2. Aditivo antideslizante en veredas peatonales. 3. Sensibilización a la población sobre cuidados lluviosas...			



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi



ACCIONES DE INTERVENCIÓN

Actividad	Longitud	Altura	Ancho	Volumen	Costo Unitario	Valor Referencial
01 Proyecto de drenaje pluvial.	800.00		4.00		250.00	600,000.00
02 Aditivo antideslizante en veredas peatonales.	-	Área de Sección = 1920.00 m2			250.00	480,000.00
Sensibilización a la población sobre cuidados lluviosas...	-	servicio			25000.00	25,000.00
Valor Referencial Total						1, 105 000.00

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CHUMPI				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 004
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Sector	
Ayacucho	Parinacochas	Chumpi	Rio yanapaqcha	
Zona o casa vecinal	Sector	Coordenadas		
	Rio yanapaccha	18L 635126.10 m E	UTM Norte: 8331280.28 m S	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Rio yanapaccha			
Referencia	Periferie del casco urbano del distrito de la localidad de Chumpi			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Inundaciones y socavación del suelo			
Problemas encontrados	Deposito coluvio arcillo gravoso saturado, asentamientos por deslizamientos reactivaciones de deslizamiento rotacional, material suelto producto de derrumbes depositados en cárcavas y suelos pueden acarrear flujos de detritos fallaron rocoso en ángulo vertical inestable.			
Elementos expuestos	1150.00 habitantes 750 viviendas rusticas			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Caída de rocas y reptación de suelos.			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Nivel de riesgo	Socavación del Suelo e inundación.			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Recomendación del Tipo de intervención	Sostenimiento y desatado de rocas en la parte alta del cerro yanapaqcha. Reforestación en la parte de la zona de reptación de suelos. Ejecutar el shocrete de concreto a la zona suelta de la ladera del cerro yanapaqcha. Construcción de partidas de obras civiles y mineras para mitigar el riesgo en las laderas y parte baja del cerro yanapaqcha.			
				

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi



ACCIONES DE INTERVENCIÓN

Actividad	Longitud	Altura	Ancho	Volumen	Costo Unitario	Valor Referencial
01	Sostenimiento y desatado de rocas en la parte alta del cerro yanapaqcha.			1.00	1000000.00	1000000.00
02	Aditivo antideslizante en veredas peatonales.	-		1.00	500,000	500,000.00
	Sensibilización a la población sobre cuidados lluviosas...	-	servicio		25000.00	25,000.00
Valor Referencial Total						1,525 000.00

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CHUMPI				
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 005
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Sector	
Ayacucho	Parinacochas	Chumpi	Cruz Pampa	
Zona o casa vecinal	Sector	Coordenadas		
	Cruz Pampa	18L 635290.59 m E	UTM Norte: 8331756.13 m S	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico	Cruz Pampa			
Referencia	Periferie del casco urbano del distrito de la localidad de Chumpi			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Inundaciones y socavación del suelo			
Problemas encontrados	Deposito coluvio arcillo gravoso saturado, asentamientos por deslizamientos reactivaciones de deslizamiento rotacional, material suelto producto de derrumbes depositados en cárcavas y suelos pueden acarrear flujos de detritos fallaron rocoso en ángulo vertical inestable.			
Elementos expuestos	1150.00 habitantes 750 viviendas rusticas			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Caída de rocas y reptación de suelos.			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Nivel de riesgo	Socavación del Suelo e inundación.			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Recomendación del Tipo de intervención	Sostenimiento y desatado de rocas en la parte alta del cerro Anocacca. Reforestación en la parte de la zona de reptación de suelos. Ejecutar el shocrete de concreto a la zona suelta de la ladera de la quebrada cruz pampa. Construcción de partidas de obras civiles y mineras para mitigar el riesgo en las laderas y parte baja del cerro yanapaqcha.			
				

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi



ACCIONES DE INTERVENCIÓN

Actividad	Longitud	Altura	Ancho	Volumen	Costo Unitario	Valor Referencial
01	Sostenimiento y desatado de rocas en la parte alta del cerro yanapacha.			1.00	1000000.00	1000000.00
02	Aditivo antideslizante en veredas peatonales.	-		1.00	500,000	500,000.00
	Sensibilización a la población sobre cuidados lluviosas...	-	servicio		25000.00	25,000.00
Valor Referencial Total						1,525,000.00

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CHUMPI					
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N° 006	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Sector		
Ayacucho	Parinacochas	Chumpi	Jiron tupac amaru		
Zona o casa vecinal	Sector	Coordenadas			
	Barrio Central	18L 683183.61 m E	UTM Norte: 8322914.01 m S		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL					
Sector crítico	Barrio Central				
Referencia	En el barrio central y dentro del casco urbano del distrito de la localidad de Chumpi				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	x	Inducido por acción humana		
Peligro identificado	Inundaciones y socavación del suelo				
Problemas encontrados	Ausencia de drenaje Pluvial acorde al caudal a porta a la intransitabilidad del Barrio Central. Veredas sin aditivo antideslizante o rugosidad traumatismos craneoencefálicos puede ocasionar policondución.				
Elementos expuestos	Calzadas y veredas peatonales				
Nivel de peligro (Cualitativo)	Caída de rocas y reptación de suelos.				
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
		X			
Nivel de riesgo	Socavación del Suelo e inundación.				
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
		X			
Recomendación del Tipo de intervención	1. Proyecto de drenaje pluvial. 2. Aditivo antideslizante en veredas peatonales. 3. Sensibilización a la población sobre cuidados lluviosas...				

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi

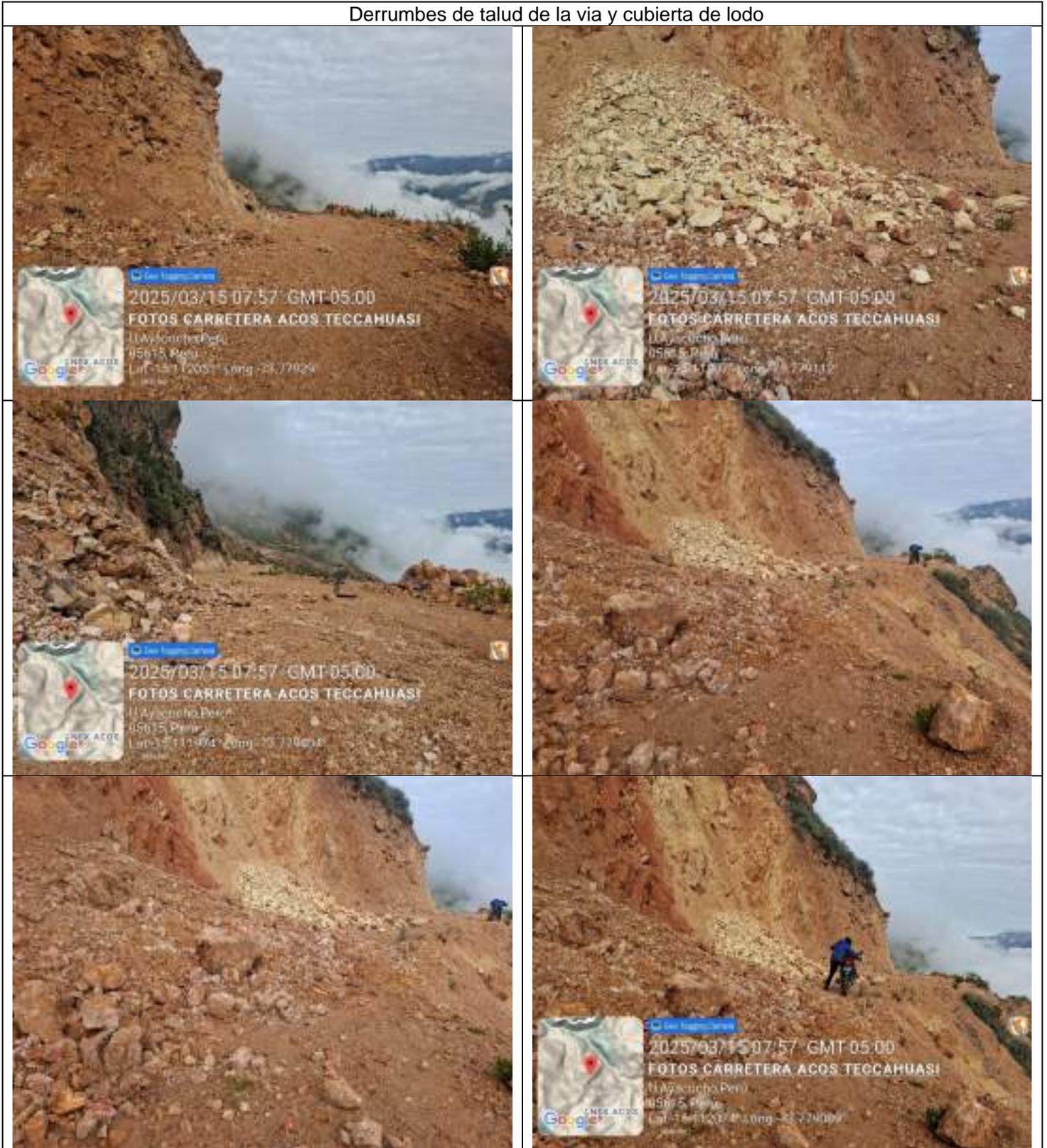


ACCIONES DE INTERVENCIÓN

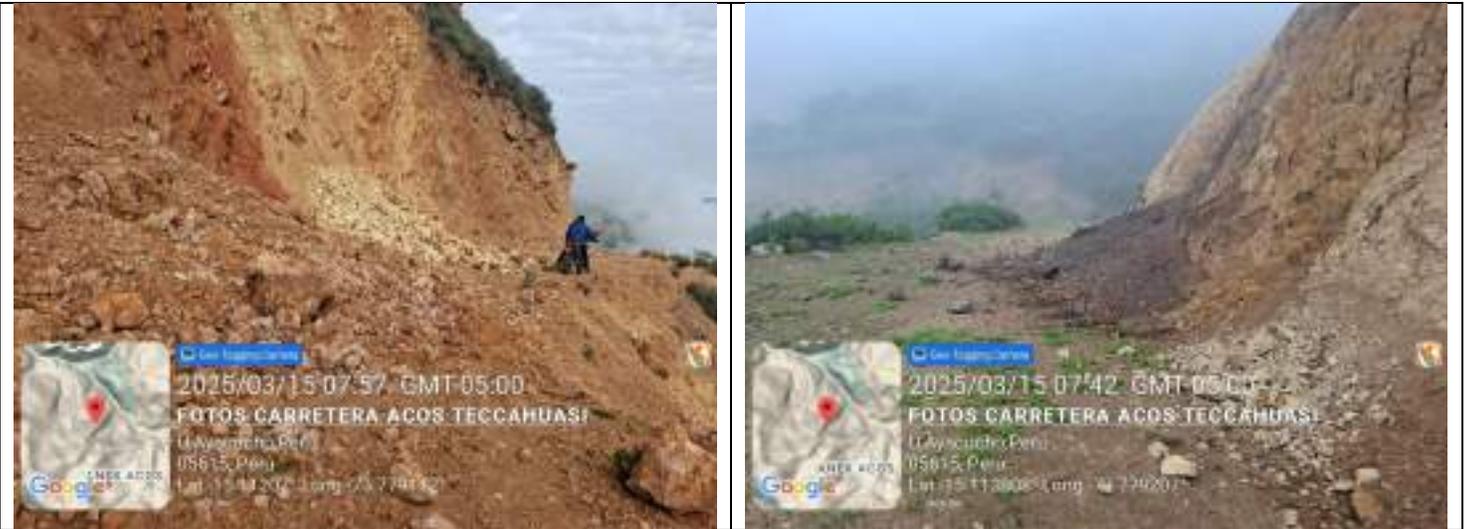
Actividad		Longitud	Altura	Ancho	Volumen	Costo Unitario	Valor Referencial
01	Proyecto de drenaje pluvial.	1500		4.00		250.00	6,000,000.00
02	Aditivo antideslizante en veredas peatonales.	-	Área de Sección = 3600.00 m2			250.00	900,000.00
	Sensibilización a la población sobre cuidados lluviosas...	-	servicio			25000.00	25,000.00
Valor Referencial Total							6, 925 000.00

5.5. PANEL FOTOGRAFICO

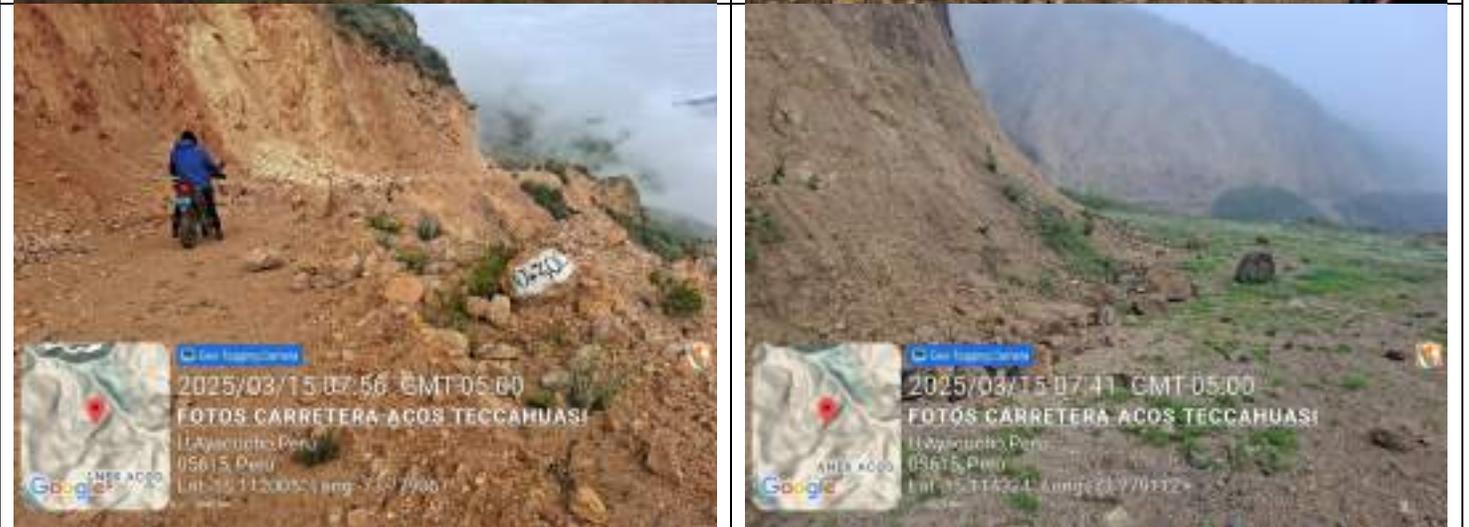
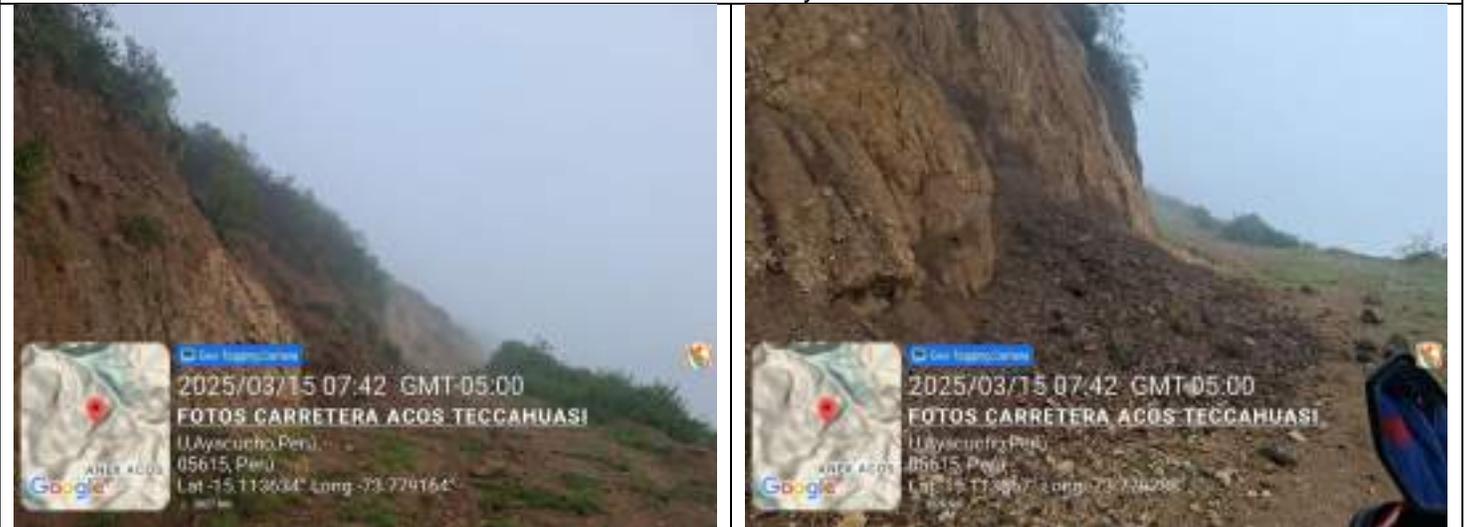
Derrumbes de talud de la vía y cubierta de lodo



Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi



Derrumbes de talud de la via y cubierta de lodo

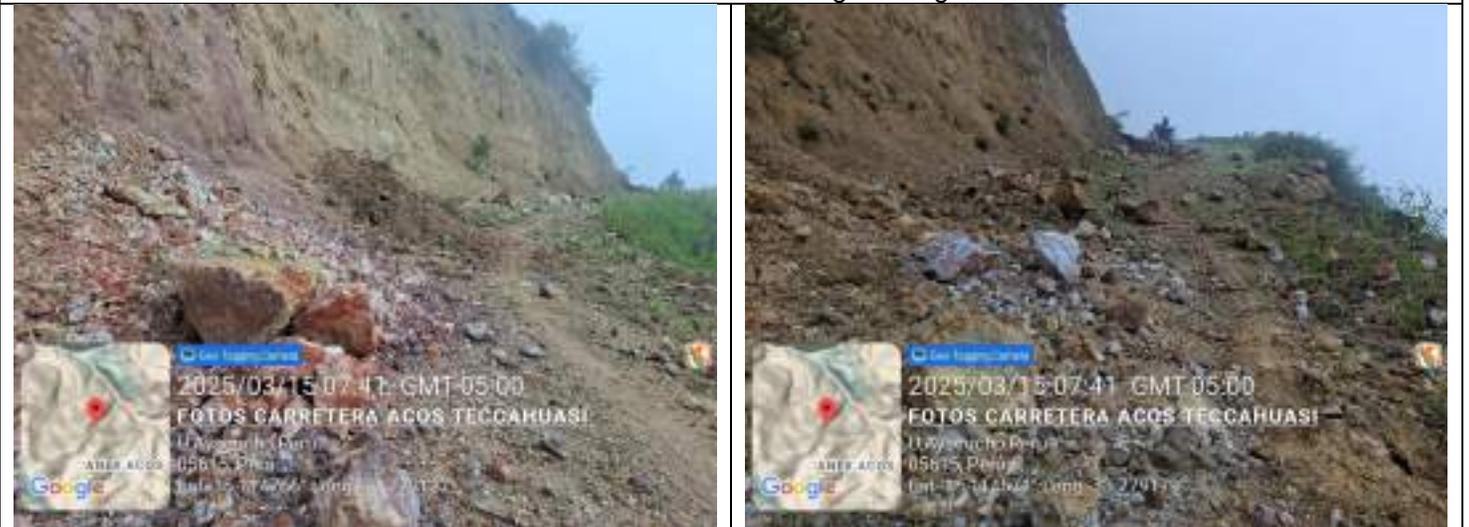


Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi





Se visualiza los derrumbes de gran magnitud



Los daños en la vía vecinal con caídas de taludes y piedras a la plataforma

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi





Los daños en la vía vecinal con caídas de taludes y piedras a la plataforma



La vía cubierta de lodos por caída de huaycos

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Chumpi



Se visualiza la tubería temporal destruido línea de aducción



Se visualiza la tubería temporal destruido línea de aducción



Se visualiza en precarias condiciones la línea de aducción.



Se visualiza el tramo deslizado de 30 ml y se requiere la construcción de un puente aéreo





Se visualiza tubería temporal en líneas de conducción, rotura producto por lluvias intensas.



Se visualiza deslizamiento del suelo producto por caída de piedras lluvias intensas.



Se visualiza la instalación de tuberías hdp temporalmente para rehabilitar el servicio



Se visualiza la líneas de conducción repuesto temporalmente y que requiere su intervención



Se visualiza la líneas de conducción temporalmente repuesto temporalmente y que requiere su intervención



Se visualiza la líneas de conducción temporalmente repuesto temporalmente y que requiere su intervención